

Revista de Análisis y Difusión de
Perspectivas Educativas y Empresariales

RADEE

VOL. 2, NÚM. 4 - DICIEMBRE 2022 - ISSN: 2789-0899

USIL

Análisis y Difusión de
**Perspectivas
Educativas y
Empresariales**

RADEE

Revista de Análisis y Difusión de
Perspectivas Educativas y Empresariales

RADEE

Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales

ISSN (en línea): 2789-0899

<https://revistascientificas.usil.edu.py/radee>

Volumen 2 – Número 4 – Diciembre 2022

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic>

Asunción, Paraguay

EDITOR GENERAL:

Dr. Raúl Marcelo Ferrer Dávalos, Universidad San Ignacio de Loyola (Paraguay)

COMITÉ EDITORIAL:

Dra. Carmen María Jiménez, Universidad San Ignacio de Loyola (Paraguay)

Dra. María Amelia Britos, Universidad San Ignacio de Loyola (Paraguay)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Dr. Raúl Marcelo Ferrer Dávalos, Universidad San Ignacio de Loyola (Paraguay)

Dr. Emilio Damián Iberbuden, Universidad Evangélica del Paraguay (Paraguay)

Dr. Benoit Pierre Henri Noel Mougénou, Universidad San Ignacio de Loyola (Perú)

Dra. Valentina Canese Caballero, Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)

Dr. Ciro Eduardo Bazán Navarro, Universidad San Ignacio de Loyola (Perú)

Dr. Mario Gustavo Leiva Enrique, Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)

Dra. Chap Kau Kwan Chung, Universidad del Pacífico (Paraguay)

Dr. Emiliano Joel Estigarribia, Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (Paraguay)

Universidad San Ignacio de Loyola, Paraguay

Teléfonos: +595 21 282801 | +595 21 282806 | +595 21 297085

Av. Venezuela 2087 casi Artigas Asunción, Paraguay

<https://www.usil.edu.py/>

SOBRE LA REVISTA:

RADEE es una revista arbitrada que publica trabajos de investigación inéditos y originales, así como también revisiones, análisis y reflexiones sobre temas relacionados a la investigación y educación que abarcan principalmente las áreas de ciencias empresariales y las sub-áreas afines. El contenido está dirigido a investigadores, académicos, profesionales y estudiantes del nivel superior, con el objetivo de ser un canal de difusión de trabajos de investigación sobre administración, emprendimiento, gestión organizacional, marketing, contabilidad, finanzas, economía, estrategias, canales de distribución, tecnología, negocios internacionales, innovación, comportamiento organizacional, liderazgo y contextos educativos con énfasis en la educación superior de todas las áreas y sub áreas afines a las ciencias empresariales.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Atribución
No Comercial - Sin Derivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4)



CONTENIDO

EDITORIAL

- Transformación Digital y Sostenibilidad Empresarial*
Raúl Marcelo Ferrer Dávalos 6

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

- Impacto de las exportaciones de espárragos frescos en la economía del Perú: un análisis del mercado internacional durante el periodo 2007-2019
José Luis Almerco Palomino
Evelin Heredia Heredia
Lizeth Palomino Huayanay
Elvis Daniel Almerco Palomino 9
- Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera, periodo 2010-2020
Miguel Ángel Alegre Brítez
Chap Kau Kwan Chung 26
- Uso de tecnologías digitales para mediación de la educación: una oportunidad de mejora pedagógica para docentes de educación secundaria del departamento de San Pedro, Paraguay
Gamaliel Benítez Notario
Angela Monserrat Jara Ocampos 33
- Expansión internacional en la planificación estratégica empresarial: Análisis de las empresas más grandes de América del Sur en el año 2019
Chap Kau Kwan Chung
Sergio Ignacio Manquian Portillo
Luz Marina Luján Marecos González
Araceli Anahí Aguiar Cattebeke
Helena Dahiana Ruiz Díaz Román
Paola Nayeli Vázquez Cañete 48
- Estudio del legado de la Dictadura Stronista (1954-1989) en la Educación Superior, basado en la revisión de los archivos del terror
Gladys Canese Ambrasath 55
- Fundamentación Metodológica del Grupo Focal en la Educación Superior
Miguel Ángel Alegre Brítez
Chap Kau Kwan Chung 73

Editorial

Transformación Digital y Sostenibilidad Empresarial

Digital Transformation and Business Sustainability

Raúl Marcelo Ferrer Dávalos
Universidad San Ignacio de Loyola, Paraguay
ORCID ID: [0000-0002-2547-9199](https://orcid.org/0000-0002-2547-9199)
mferrer@usil.com.py

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.e00>

Países, ciudades, industrias, empresas y personas de todo el mundo enfrentan el desafío de la digitalización, pero la transformación digital depende por un lado de la disponibilidad y del uso de las tecnologías digitales, y además de las capacidades desarrolladas y de las estrategias implementadas (Kraus et al., 2022; Kraus et al., 2019). Estudios recientes, como el realizado por Vial (2019) indica que las empresas operan en un entorno cada vez más complejo y que las tecnologías digitales ofrecen un enorme potencial para la innovación y el desempeño de las organizaciones, pero al mismo tiempo hace que sea mucho más difícil controlar los diversos elementos del entorno operativo, ya que actualmente la capacidad de las empresas para mantener su ventaja competitiva es más frágil que nunca. En ese sentido, Rachinger et al. (2019), señalan que las capacidades organizativas y las competencias de los empleados han sido identificados como futuros desafíos que deberán enfrentar las distintas industrias.

Luego del Covid-19, se espera que la digitalización fomente la aparición de nuevos productos y servicios basados en el principio de la flexibilidad. Así también, se estima que las empresas incrementarán la demanda de nuevos talentos sin importar la ubicación geográfica de los potenciales trabajadores. Aspectos como la inteligencia artificial, el *big data*, la robótica, y el internet de las cosas, deberán apoyarse en elementos claves como la privacidad y la ciberseguridad (Almeida et al., 2020). Por otro lado, la actitud personal y la conducta son señalados como los determinantes principales hacia una actitud emprendedora relacionada a la digitalización (Ben Youssef et al., 2021).

La innovación en la gerencia y dirección de las empresas y la participación de los empleados en los programas y prácticas relacionadas a la protección del medio ambiente, ayudan a mejorar el desempeño y los resultados de las empresas y elevar su imagen ante las partes interesadas. Así, la innovación tecnológica incide en las prácticas relacionadas a la protección del medio ambiente y tiene un impacto positivo en los resultados de la empresa (Chege & Wang, 2020). Estudios realizados señalan que hay una relación significativa y positiva entre la innovación sostenible y la competitividad de las empresas, especialmente en relación a los resultados medioambientales y operativos. La innovación sostenible también tiene un efecto indirecto positivo y significativo en los resultados financieros de las empresas (Le & Ikram, 2022).



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: Raúl Marcelo Ferrer Dávalos, e-mail: mferrer@usil.edu.py

Citación recomendada: Ferrer Dávalos, R. M. (2022) Editorial, Transformación Digital y Sostenibilidad Empresarial.
Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales, 2 (4): 6-8.
<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.e00>

Tanto la digitalización como la sostenibilidad medioambiental, y la cultura organizacional tienen una influencia en el desempeño de las empresas. La adopción de tecnología, por ejemplo, puede provocar transformaciones profundas en el modelo empresarial (Isensee et al., 2020). Integrar prácticas de sostenibilidad sigue siendo una cuestión que presenta muchas dificultades para la mayoría de las empresas. La escasa concientización sobre los impactos o beneficios asociados a la sostenibilidad, así como la falta de tiempo, de recursos, o la carencia de competencias y conocimientos especializados, son las principales barreras que deben enfrentar los empresarios que pretenden adoptar prácticas de sostenibilidad, y también los aspectos que los gobiernos deberían tener en cuenta para mejorar sus resultados de sostenibilidad (Journault et al., 2021).

En nuestro afán de continuar aportando al conocimiento en el área de ciencias empresariales y también en relación a la educación superior, presentamos el cuarto número de nuestra revista científica. En el primer artículo, y desde Perú, Almerco Palomino, J. et. al., nos traen un análisis sobre el comportamiento de las exportaciones de espárragos frescos en el mercado internacional y su impacto en el Producto Interno Bruto (PBI) agropecuario peruano. Luego, Alegre Brítez, M. A. & Kwan Chung, C. K., nos hablan de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que buscan estados financieros más precisos y acorde a los procesos contables, y presentan una descripción de la evolución durante el periodo 2010 al 2020. A continuación, Benítez Notario, G. & Jara Ocampos, A., presentan un estudio sobre el uso de tecnologías digitales para mediación de la educación, con los resultados de una investigación que tuvo como objetivo analizar los factores y desafíos que intervinieron en las prácticas docentes a distancia del departamento de San Pedro, en Paraguay.

En el siguiente artículo, Kwan Chung, C. K., et. al., nos presentan los resultados de un estudio sobre la expansión internacional en la planificación estratégica empresarial, con un análisis de las empresas más grandes de América del Sur durante el año 2019. Luego, Canese Ambrasath, G., presenta un análisis sobre la influencia de la Dictadura Stronista en la Educación Superior, basada en la revisión de los archivos del terror y en publicaciones relacionadas a la educación, entre los años 1954-1992. Finalmente, Alegre Brítez, M. A. & Kwan Chung, C. K., presentan una descripción la fundamentación metodológica del grupo focal como una técnica de recolección de datos dentro en un estudio de investigación científica.

Siguiendo con nuestra tarea de difusión científica, invitamos a investigadores locales y extranjeros a postular sus artículos para la próxima edición de nuestra revista.

REFERENCIAS

- Almeida, F., Duarte Santos, J., & Augusto Monteiro, J. (2020). The Challenges and Opportunities in the Digitalization of Companies in a Post-COVID-19 World. *IEEE Engineering Management Review*, 48(3), 97–103. <https://doi.org/10.1109/EMR.2020.3013206>
- Ben Youssef, A., Boubaker, S., Dedaj, B., & Carabregu-Vokshi, M. (2021). Digitalization of the economy and entrepreneurship intention. *Technological Forecasting and Social Change*, 164. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120043>
- Chege, S. M., & Wang, D. (2020). Information technology innovation and its impact on job creation by SMEs in developing countries: an analysis of the literature review. *Technology Analysis and Strategic Management*, 32(3), 256–271. <https://doi.org/10.1080/09537325.2019.1651263>
- Isensee, C., Teuteberg, F., Griese, K. M., & Topi, C. (2020). The relationship between organizational culture, sustainability, and digitalization in SMEs: A systematic review. *Journal of Cleaner Production*, 275, 122944. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.122944>
- Journault, M., Perron, A., & Vallières, L. (2021). The collaborative roles of stakeholders in supporting the adoption of sustainability in SMEs. *Journal of Environmental Management*, 287(March). <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.112349>

- Kraus, S., Durst, S., Ferreira, J. J., Veiga, P., Kailer, N., & Weinmann, A. (2022). Digital transformation in business and management research: An overview of the current status quo. *International Journal of Information Management*, 63(December 2021). <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2021.102466>
- Kraus, S., Palmer, C., Kailer, N., Kallinger, F. L., & Spitzer, J. (2019). Digital entrepreneurship: A research agenda on new business models for the twenty-first century. *International Journal of Entrepreneurial Behaviour and Research*, 25(2), 353–375. <https://doi.org/10.1108/IJEBr-06-2018-0425>
- Le, T. T., & Ikram, M. (2022). Do sustainability innovation and firm competitiveness help improve firm performance? Evidence from the SME sector in vietnam. *Sustainable Production and Consumption*, 29, 588–599. <https://doi.org/10.1016/j.spc.2021.11.008>
- Rachinger, M., Rauter, R., Müller, C., Vorraber, W., & Schirgi, E. (2019). Digitalization and its influence on business model innovation. *Journal of Manufacturing Technology Management*, 30(8), 1143–1160. <https://doi.org/10.1108/JMTM-01-2018-0020>
- Vial, G. (2019). Understanding digital transformation: A review and a research agenda. *The Journal of Strategic Information Systems*, 28(2), 118–144. <https://doi.org/10.4324/9781003008637-4>

Impacto de las exportaciones de espárragos frescos en la economía del Perú: un análisis del mercado internacional durante el periodo 2007-2019

Impact of Fresh Asparagus Exports on the Peruvian Economy: An Analysis of the International Market During the Period 2007-2019

José Luis Almerco Palomino
Universidad San Ignacio de Loyola, Perú
jalmerco@usil.edu.pe

Evelin Heredia Heredia
Universidad San Ignacio de Loyola, Perú

Lizeth Palomino Huayanay
Universidad San Ignacio de Loyola, Perú

Elvis Daniel Almerco Palomino
Universidad Tecnológica del Perú, Perú

Recibido: 24/10/2022 – Aceptado: 09/11/2022

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a01>

RESUMEN

La investigación pretende analizar y cuantificar el comportamiento de las exportaciones de espárrago frescos en el mercado internacional y su impacto en el Producto Bruto Interno (PBI) agropecuario peruano. La dimensión del trabajo es de tipo descriptivo, no experimental y mediante la aplicación del método de investigación cuantitativo se diseñó el modelo econométrico autorregresivo de rezagos distribuidos (ARDL). Considerando las variables que influyen en el PBI agropecuario como: cantidad exportada de espárragos frescos, precio de exportación de los espárragos frescos y finalmente el tipo de cambio real multilateral. Para el desarrollo econométrico se usó data trimestral entre el periodo 2007-2019, obteniéndose como resultado que un incremento de la cantidad exportada de espárragos frescos en una tonelada influye en la tasa de crecimiento del PBI agropecuario promedio en 0.5%. Asimismo, se puede indicar que la variación en la cantidad exportada de dicha hortaliza se debe a diversos sucesos como es el factor clima, sustitución del área de cultivo y finalmente la poca inversión en el sector agrícola al igual que el mal manejo de la misma.

Palabras Clave: exportación; espárragos; precio de exportación; tipo de cambio multilateral.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: José Luis Almerco Palomino, e-mail: jalmerco@usil.edu.pe

Citación recomendada: Almerco Palomino, J; Heredia, E; Palomino, L. & Almerco, E. (2022) Impacto de las exportaciones de espárragos frescos en la economía del Perú: un análisis del mercado internacional durante el periodo 2007-2019. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2 (4): 9-25,
<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a01>

ABSTRACT

The research aims to analyze and quantify the behavior of fresh asparagus exports in the international market and its impact on the Peruvian agricultural Gross Domestic Product (GDP). The dimension of the work is descriptive, not experimental, and through the application of the quantitative research method, the autoregressive econometric model of distributed lags (ARDL) was designed, considering the variables that influence agricultural GDP such as: exported quantity of fresh asparagus, export price of fresh asparagus and finally the multilateral real exchange rate. For the econometric development, quarterly data was used between the periods 2007-2019, obtaining as a result that an increase in the exported quantity of fresh asparagus by one ton influences the growth rate of the average agricultural GDP by 0.5%. Likewise, it can be indicated that the variation in the exported quantity of said vegetable is due to various events such as the climate factor, substitution of the cultivation area and finally the little investment in the agricultural sector as well as the bad management of it.

Keywords: export; asparagus; export price; multilateral exchange rate.

El crecimiento gradual del mercado de espárragos en el Perú ha estado en constante proceso de cambio desde sus inicios de producción y exportación logrando en la actualidad posicionarse como uno de los productos agrícolas más importantes en el mercado mundial, generando de esta manera escenarios positivos para el futuro de esta popular hortaliza que viene posicionando al país como el segundo mayor productor de espárragos en el mundo. Por ende, con este trabajo de investigación se pretende analizar y cuantificar el comportamiento de las exportaciones de Espárragos frescos en los mercados internacionales durante el primer trimestre del 2007 al cuarto trimestre del 2019 y como esto influye en el crecimiento del PBI agropecuario. Asimismo, se determinará si las exportaciones están teniendo una mayor participación en el exterior o por lo contrario están disminuyendo y de ser así se indagará los factores que están ocasionando tal escenario para que de esta forma se pueda proponer políticas de apoyo para seguir aumentando la participación de espárragos en los mercados internacionales y lograr de esa manera posicionarse como socio comercial y proveedor fundamental a nivel global.

La investigación se caracteriza por ser aplicada de carácter explicativa descriptivo, con la información de tipo cuantitativa, además de un diseño no experimental siguiendo una metodología de regresión lineal múltiple puesto que la variable dependiente será explicada a través de más de una variable independiente de tal forma que se pueda encontrar los parámetros que se busca estimar utilizando el modelo auto regresivo de retardos distribuidos (ARDL). Modelo que permite testear la existencia de integración entre las variables utilizadas en la investigación además de evaluar las relaciones dinámicas de corto plazo y la condición de equilibrio del largo plazo. Haciendo uso de datos históricos trimestrales en los periodos establecidos del 2007 al 2019, datos obtenidos de instituciones reconocidas como el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), ADEX Data Trade y SUNAT.

Los espárragos son uno de los productos no tradicionales más importantes y representativos del Perú, y se ofrece en tres presentaciones frescos, conservas y congelados, siendo la primera presentación con mayor exportación (71% del total), seguido de conserva con un 22% y finalmente los espárragos congelados con 6%, debido a que el país presenta una serie de ventajas comparativas respecto a otros países, ventajas como el clima que favorece enormemente la producción de espárragos todo el año asimismo la calidad del producto es excepcional lo que ha permitido competir con otros países productores al igual que posicionarse en el mercado internacional, convirtiendo a Estados Unidos como el principal

destino debido a la preferencia por los espárragos frescos, por su, calidad, propiedades nutritivas además de su textura y sabor.

Por otro lado, después del análisis y desarrollo de diversos modelos teóricos a través de los años, el modelo más adecuado del trabajo de investigación es el modelo teórico planteado por Juan león Mendoza con el propósito de explicar el incremento de las exportaciones peruanas de productos agropecuarios de la categoría no tradicional en un marco de una mayor demanda de importaciones de productos agropecuarios en el mercado internacional relacionado específicamente al crecimiento de China. Mendoza toma como base la teoría clásica de la ventaja comparativa de Ricardo de 1997 donde un país exporta aquel producto en el que tiene ventajas comparativas, entonces Mendoza afirma que la cantidad producida es mayor a la demanda en el mercado doméstico. Además, toma como soporte a la teoría planteada por Krugman Obstfeld (2009) Donde la oferta y la demanda describen el comportamiento de un mercado competitivo.

El trabajo servirá de apoyo y como medio de información a entidades nacionales del Perú como MINAGRI (Ministerio de agricultura y riesgo) Institución del estado peruano encargada del sector agrario cuya función es primordialmente formular políticas de desarrollo del sector agropecuario, pesquero sumado a ello el desarrollo rural del país. NIA (Instituto Nacional de innovación Agraria) Organismo técnico especializado del Ministerio de Agricultura y Riego que desarrolla actividades de investigación, así como transferencias de lectura sumado a ello la ejecución de políticas y planes de innovación agraria.

La investigación estará estructurada en primer lugar por el interés de conocer a profundidad las exportaciones de uno de los productos no tradicionales más populares que durante los últimos años tuvo una buena acogida en el mercado internacional, pero que sin embargo a pesar de ser un producto en ascenso se vio que tiene ciertos periodos de inestabilidad lo que llevo al planteamiento y la formulación del problema donde se analizará el comportamiento de la exportación de espárragos frescos a través de los años considerando el primer trimestre del año 2007 como punto de partida hasta el cuarto trimestre del año 2019 y el impacto que este está generando en la economía peruana, posteriormente ello será justificada por diversas teorías y modelos planteadas por economistas reconocidos e importantes a través del cual se demostrara la importancia de las transacciones comerciales con los mercados internacionales y lo que ello puede significar para el crecimiento económico. Posteriormente se desarrollará la metodología. Tipo y diseño asimismo la descripción de las variables los procedimientos seguidos para la recopilación de la información y el plan a de análisis a seguir. Finalmente se presentará los resultados de la investigación, mediante el uso de los diferentes test del modelo de regresión lineal múltiple.

MARCO TEÓRICO

El comercio internacional a lo largo de los años ha atravesado por múltiples cambios evolucionando y enfrentándose a diversos contextos suscitados, existe teorías que explican el porqué del comercio internacional sustentadas en las causas y beneficios para lo cual se distinguen dos grupos, las teorías del comercio tradicional que explican las causas del intercambio comercial y por otro lado las nuevas teorías del comercio internacional, donde sustenta la razón de las economías de escala para generar beneficios mutuos entre los países.

Por otro lado, tenemos al crecimiento por exportaciones es una estrategia de los países en vías de desarrollo como es caso del Perú, esta medida busca que la demanda de los mercados mundiales permita la expansión de la planta productiva y como resultado el ingreso nacional (Kato, s.f). Asimismo, Velásquez (2009) sostiene que el comercio no solo incremento en términos de volumen si no que la diversidad de los bienes y servicios comerciables se ha

extendido de la misma forma, además señala que originalmente el comercio estaba asociado a productos agrícolas y artículos primarios sin embargo en el siglo a partir del veinte se ha venido desarrollando el comercio de bienes intermedios y finales. Es por ello que es importante conocer como sobre cómo es que se gestó esta asociación entre las exportaciones y el crecimiento económico.

En la presente investigación se intentara probar la validez del modelo para el Perú, del crecimiento inducido por las exportaciones de la ley de Thirlwall, para ello primero se toma en cuenta las teorías antes ya desarrolladas como el de David Ricardo y su énfasis en los factores de producción, Solow-Sam (1956) y su enfoque en la función de producción; modelo de ISLM (Hicks, 1937), en una economía abierta Mundell-Fleming (1963,1962) y el modelo de Frenkel y Johnson (1976) desde una perspectiva monetarista de la balanza de pagos y el tipo de cambio. Todas las teorías mencionadas comparten los siguientes supuestos: la ventaja comparativa y un solo precio en el comercio internacional, competencia perfecta, independencia de la oferta de dinero, pleno empleo de los factores de producción y la imparcialidad de la moneda son premisas que generen el crecimiento de largo plazo con el equilibrio en el mercado de factores y la balanza comercial (Perrotini, 2002).

Krugman (1989, como se citó en Jiménez, 2010) en contexto de economía abierta presenta su modelo llamado “regla de 45 grados” en el cual apoya la nueva teoría del comercio internacional enfocado en los retornos crecientes a escala y competencia imperfecta. En su investigación discrepa la teoría de la economía internacional en cuanto a la determinación del tipo de cambio real de equilibrio tanto en el corto y largo plazo. En el corto plazo el marco teórico sobre la balanza de pagos se basa en la elasticidad ingreso y precio de importaciones y exportaciones lo cual implica que en el tiempo, el tipo de cambio real de equilibrio sufre cambios significativos a causa de los cambios en las elasticidades o el crecimiento económico mientras que en el largo plazo la definición del tipo de cambio real de equilibrio se ciñe en la versión de la paridad de compra (ppp), lo cual implica que el tipo de cambio real es constante en el tiempo.

Krugman demuestra la relación entre las elasticidades ingreso y el crecimiento económico, de manera que el tipo de cambio real no presenta variaciones significativas en el tiempo. Krugman presenta el siguiente modelo de determinación de la balanza de pagos:

$$X = X(Y_f, E_R) \quad \text{Demanda de exportaciones} \quad (1)$$

$$M = M(Y, E_R) \quad \text{Demanda de importaciones} \quad (2)$$

$$E_R = \frac{EP_f}{P_d} \quad \text{Tipo de cambio real} \quad (3)$$

$$TB = P_d X - EP_f M = P_d (X - E_R M) \quad \text{Balanza comercial} \quad (4)$$

$$TB_R = X - E_R M \quad \text{Balanza comercial en términos reales} \quad (5)$$

Donde X representa la cantidad de exportaciones, Y_f es el ingreso del exterior, E_R es el tipo de cambio real, M es la cantidad de importaciones, TB es la balanza comercial, P_d el nivel de precio doméstico, E tipo de cambio nominal, P_f precio internacional y TB_R es la balanza comercial en términos reales (Jiménez, 2010).

Diferenciando la ecuación de la balanza comercial en términos reales (5), se obtiene:

$$\frac{dTBR}{dt} = \frac{dX}{dY_f} \frac{dY_f}{dt} + \frac{dX}{dE_R} \frac{dE_R}{dt} - M \frac{dE_R}{dt} - E_R \left(\frac{dM}{dY} \frac{dY}{dt} - \frac{dM}{dE_R} \frac{dE_R}{dt} \right) \quad (6)$$

$$\frac{dTBR}{dt} = X(\varepsilon_{Y_f,X} g_{Y_f} + \varepsilon_{P_f,X} g_{E_R}) - E_R M [\varepsilon_{Y_f,M} g_Y + (1 - \varepsilon_{P_f,M}) g_{E_R}] \quad (7)$$

Asumiendo un contexto inicial de balanza comercial equilibrada se tiene:

$$TB_R = 0 \quad X - E_R M = 0$$

$$\varepsilon_{Y_f,X} g_{Y_f} + \varepsilon_{P_f,X} g_{E_R} - \varepsilon_{Y_f,M} g_Y + (1 - \varepsilon_{P_f,M}) g_{E_R} = 0$$

$$\varepsilon_{Y_f,X} g_{Y_f} - \varepsilon_{Y_f,M} g_Y + (\varepsilon_{P_f,X} - 1 + \varepsilon_{P_f,M}) g_{E_R} = 0$$

Por ende, la tasa de devaluación es la siguiente:

$$g_{E_R} = \frac{\varepsilon_{Y_f,X} g_{Y_f} - \varepsilon_{Y_f,M} g_Y}{\varepsilon_{P_f,X} + \varepsilon_{P_f,M} - 1} \quad (8)$$

En la ecuación anterior se observa que la tasa de devaluación no es cero esto se debe a dos razones: el primero es que los países pueden tener diversas elasticidades de ingreso de exportaciones e importaciones y a la otra razón es que el crecimiento entre países puede demorar. Por lo tanto, para que el tipo de cambio se mantenga constante en el tiempo se debe cumplir que:

$$\varepsilon_{y_f,X} g_{y_f} - \varepsilon_{y_f,M} g_Y = 0$$

$$\varepsilon_{y_f,M} g_Y = \varepsilon_{y_f,X} g_{y_f}$$

$$\frac{g_Y}{g_{y_f}} = \frac{\varepsilon_{y_f,X}}{\varepsilon_{y_f,M}} \quad (9)$$

La ecuación (9) muestra la relación directa entre la tasa de crecimiento relativa de un país frente a otro y las elasticidades de ingreso. Dicha ecuación es llamada como la regla de 45 grados porque se llegó a la conclusión de que el crecimiento en el largo plazo genera equilibrio en la balanza comercial dando lugar a una recta de cuarenta y cinco grados en el plano cartesiano.

Sin embargo, Thirlwall (1979, como se citó en Jiménez, 2010) demostró que la tasa de crecimiento de los países puede ser aproximadas por la tasa de crecimiento del volumen de exportaciones y la elasticidad ingresos de la demanda por importaciones (...) en un contexto de dos regiones, dicho resultado concuerda en que el crecimiento de un país con respecto a otro será igual al ratio de elasticidades de demandas tanto de exportaciones e importaciones. Asimismo, este resultado es una extensión del multiplicador de comercio desarrollado por Harrod (1933), quien llegó a la misma conclusión considerando que las exportaciones son el único componente de la demanda autónoma y se asume que el comercio siempre se encuentra en equilibrio con términos de intercambio constante. Thirlwall además sostiene que la elasticidad ingreso está determinada por la dotación de recursos naturales en cada país y por sus características que hace que actúen de manera independiente frente al crecimiento económico para ello pone en contexto un país primario exportador y otro industrializado donde

el primero ante un incremento del ingreso mundial, la demanda de sus productos crecerá en menor proporción a un país industrializado.

Thirlwall considera que la cuenta corriente en la balanza de pagos es la mayor limitación en el crecimiento de un país en el largo plazo.

Partiendo de la ecuación de equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos:

$$P_d X = E P_f M \quad (1)$$

Donde X es el volumen de exportación, P_d es la moneda nacional, M el volumen de importación, P_f precio internacional y E es el tipo de cambio nominal. El equilibrio en la cuenta corriente en una economía en crecimiento significa que el valor de las exportaciones debe ser igual al valor de sus importaciones. Para ello se toma en logaritmos y deriva para finalmente reemplazar en la ecuación (1).

$$\ln P_d + \ln X = \ln P_f + \ln M + \ln E$$

$$\frac{P_d}{P_d} + \frac{X'}{X} = \frac{P_f}{P_f} + \frac{M'}{M} + \frac{E'}{E}$$

Simplificando la ecuación:

$$g P_d + g x = g P_f + g M + g E \quad (2)$$

Donde g_i representa la tasa de crecimiento de la variable i. Las exportaciones se modelan como sigue:

$$x = \left(\frac{E P_f}{P_d} \right)^{\varepsilon_{P,X}} (Y_f)^{\varepsilon_{Y,X}} \quad (3)$$

Donde Y_f es el ingreso exterior. Al igual que para la ecuación 2 se toma logaritmos y deriva respecto al tiempo obteniendo de esta manera la tasa de crecimiento de las exportaciones g_x .

$$g_x = \varepsilon_{p,x} (g_e + g_{P_f} - g_{P_c}) + \varepsilon_{y_f,x} (g_{y_f}) \quad (4)$$

$\varepsilon_{p,x}$ Representa la elasticidad de la demanda por exportaciones con relación al tipo de cambio real, $\frac{E P_f}{P_d}$. la elasticidad anterior es positiva ($\varepsilon_{p,x} > 0$), que quiere decir que un incremento en el tipo de cambio real, implica un incremento de la demanda por exportaciones. También, $\varepsilon_{y_f,x}$ es la elasticidad de ingreso de la demanda por exportaciones. Para la importación se realiza la misma secuencia desde la ecuación 3 hasta la ecuación 4.

$$g_M = \varepsilon_{p,M} (g_{P_f} + g_e - g_{P_c}) + \varepsilon_{y_f,M} (g_{y_f}) \quad (5)$$

La tasa de crecimiento con equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos g_Y^B se obtiene reemplazando la ecuación 4 y 5

$$g_{P_i} + \left[\varepsilon_{p,x} (g_e + g_{P_f} - g_{P_c}) + \varepsilon_{y_f,x} (g_{y_f}) \right] = g_{P_f} + \left[\varepsilon_{p,M} (g_{P_f} + g_e - g_{P_c}) + \varepsilon_{y_f,M} (g_{y_f}) \right] + g_E$$

$$g_Y^B = \frac{(1 - \varepsilon_{p,x} + \varepsilon_{p,M})(g_{P_i} - g_{P_f} - g_E)}{\varepsilon_{y,M}} \quad (6)$$

La ecuación anterior refleja que la balanza de pagos limita interpretar el crecimiento económico dado que el crecimiento observado (g_y) no se puede desviar mucho. Considerando los signos de las elasticidades ($\varepsilon_{p,x} > 0$, $\varepsilon_{y,x} > 0$, $\varepsilon_{p,M} < 0$ y $\varepsilon_{y,M} > 0$) la ecuación 7 se puede expresar como:

$$g_Y^B = \frac{(g_{P_i} - g_{P_f} - g_E)}{\varepsilon_{y,M}} + \frac{(-\varepsilon_{p,x} + \varepsilon_{p,M})(g_{P_i} - g_{P_f} - g_E)}{\varepsilon_{y,M}} + \frac{\varepsilon_{y_f}^X g_{y_f}}{\varepsilon_{y,M}} \quad (7)$$

Analizando la ecuación anterior se obtiene las siguientes relaciones

- Existe relación positiva entre crecimiento económico con el equilibrio de la balanza de pagos y la evolución de los términos de intercambio real. Un incremento de $(g_{P_i} - g_{P_f} - g_E)$, influye en la expansión de crecimiento económico dada la restricción del equilibrio en la cuenta corriente.
- Un incremento de la tasa de inflación de un país frente a otro en la misma moneda implica una disminución en la tasa de crecimiento con el equilibrio en la cuenta corriente si la suma de las elasticidades precio de la demanda por exportaciones al igual que el de las importaciones en valor absoluto es mayor a la unidad.
- Una depreciación elevara la tasa de crecimiento de equilibrio en la balanza de pagos si las elasticidades precio en valor absoluto son mayores a uno. Esta es una condición planteada por Marshall-Lerner quien señala que la depreciación de la moneda implica la mejora de la balanza de pagos.
- La ecuación 6 asimismo muestra la interdependencia entre los países, la tasa de crecimiento de un país (g_Y^B) esta relacionada al crecimiento de los otros (g_{y_f}). La rapidez de crecimiento de un país frente a otro manteniendo el equilibrio en la balanza de pagos depende básicamente de la elasticidad ingreso de la demanda de sus exportaciones.
- El crecimiento económico con equilibrio en la balanza de pagos está relacionado inversamente con la elasticidad ingreso de la demanda por importaciones.

Finalmente asumiendo el precio relativo constante o igual a cero entonces la ecuación (7) se reduce a:

$$\frac{g_Y^B}{g_{y_f}} = \frac{\varepsilon_{y_f}^X}{\varepsilon_{y,M}} \frac{\varepsilon_{y_f}^X g_{y_f}}{\varepsilon_{y,M}} \quad (8)$$

La ecuación anterior es el modelo teórico final de la investigación puesto que se quiere investigar el impacto de las exportaciones de espárragos frescos en el crecimiento del sector agropecuario.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación. Este tipo de investigación es aplicada puesto que se tiene como finalidad resolver un determinado problema, enfocándose en la búsqueda y consolidación de información y conocimientos para su posterior aplicación, asimismo, tiene carácter explicativo, puesto que están dirigidos a poder responder las causas de un evento cómo y en

qué condiciones se manifiesta. Además, la investigación es descriptiva ya que con el trabajo se pretende describir un conjunto de datos en series de tiempo.

Diseño de investigación. Esta investigación es no experimental puesto que las variables analizadas no fueron modificadas asimismo es de carácter longitudinal por la recolección de datos comprendidos entre los periodos desde el primer trimestre del 2007 al cuarto trimestre del 2019.

Instrumentos de investigación. Para la investigación se procedió la recolección de datos para cada variable en término trimestral de las fuentes secundarias. La fuente Teórica se basó en los indicadores macroeconómicos de crecimiento económico y comercio internacional. El método es serie temporal dado que las observaciones o datos de las variables corresponden a un periodo determinado (Larios, Gonzales y Álvarez, 2016)

Tabla 1. Instrumentos de investigación

	Información
Fuente de datos	Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) Aduanas-Perú (ADEX Data Trade) Sunat
Fuente teórica	Thirlwall (1979, como se citó en Jimenez, 2010) crecimiento económico y Comercio internacional y/o economía internacional. Krugman (1989, como se citó en Jiménez, 2010) Teoría del crecimiento económico.
Método	Serie de tiempo
Periodo	2007-2019
Tiempo	Trimestral
Número de observaciones	52 observaciones por cada una de las 4 variables
Variables	Producto Bruto Interno (PBI) agropecuario (<i>PBIAGR</i>) Cantidad de exportación de espárragos frescos (<i>EXESS</i>) Precio de exportación de espárragos frescos (<i>PX</i>) Tipo de cambio real multilateral (<i>TCRM</i>)
Programas	Excel, Eviews

Fuente: Elaboración propia

Especificación del modelo. Esta investigación utilizó la técnica de Manzoor, Waqar y Muhammad (2008), Villa (2017) y Urriola, Aquino y Baral (2018), en específico, enfoques de causalidad y modelo ARDL. El siguiente modelo econométrico se muestra en la ecuación (1):

$$PBIAGR = f(EXESS, PX, TCRM) \quad (1)$$

Con la finalidad de minimizar la brecha entre las variables dependientes e independientes se aplica el logaritmo natural como se muestra en la siguiente ecuación:

$$PBIAGR_t = \beta_0 + \beta_1 LEXESS_t + \beta_2 LPX_t + \beta_3 TCRM_t + \varepsilon_t \quad (2)$$

Donde:

- El $PBIAGR_t$ es el Producto Bruto Interno Agropecuario en el período t
- El $LEXESS_t$ es el logaritmo de la cantidad de espárragos frescos exportados del Perú en el período t
- El LPX_t es el logaritmo del precio de espárragos frescos peruano en el período t
- El $TCRM_t$ es el tipo de cambio real multilateral del Perú en el período t
- β_0 es el termino constante
- $\beta_1 - \beta_3$ son los parámetros de las variables independientes estimadas en el modelo.
- ε_t es el termino del error

Prueba de raíz unitaria. El siguiente procedimiento de estimación implica la prueba del orden de integración de las series de tiempo empleadas en la investigación. De acuerdo a (Larios y Álvarez, 2014) la principal prueba que permitirá saber la orden de integración es Dickey Fuller Aumentada (ADF), en dicha prueba la hipótesis de una raíz unitaria se prueba a través de la estimación de la siguiente ecuación:

$$\Delta y_t = a_0 + \gamma y_{t-1} + \sum_{i=1}^p a_i \Delta y_{t-i} + \varepsilon_t \quad (1)$$

En la ecuación anterior, el interés radica en el rechazo de la hipótesis nula ($\gamma = 0$) que indica la existencia de raíz unitaria y la aceptación de la hipótesis alternativa de estacionariedad ($\gamma \neq 0$) (Rodríguez y Venegas, 2010). La regla de decisión para que se cumpla el rechazo de la hipótesis nula es que el $|\tau_{calculado}| > |\tau_{critico}|$ o si no probabilidad del τ – estadístico debe ser menor al nivel significancia del 5% asimismo, para saber el orden de integración es necesario tomar en cuenta el algoritmo de Enders¹ (Larios y Álvarez, 2014:219).

Test de causalidad de Granger. Partiendo del contexto de que las variables son estacionarias, de acuerdo a (Konya, 2004, como se citó en Bulagi, Hlongwane & Belete, 2014) el concepto de causalidad (1969) se enfoca en la idea de que una causa se antepone a su efecto. Considerando dos variables de serie temporal X e Y , se dice que X es la causal de la variable Y , si el valor actual de Y (Y_t) está condicionado a valores pasados de X ($X_{T-1}, X_{T-2}, \dots, X_0$), es probable que el suceso o historia de X ayude a predecir Y de igual manera a la inversa.

Hipótesis:

$H_0: \alpha_i = 0 \forall i = 1, 2, \dots, n, M$, no causa en sentido Granger a PBI

$H_1: \alpha_i \neq 0 \forall i = 1, 2, \dots, n, M$, causa en sentido Granger a PBI

¹ Si y_t es un camino aleatorio (Random Walks)
 $y_t = a_1 y_{t-1} + \varepsilon_t \quad \forall \quad \varepsilon_t \sim WN(0; \sigma^2)$ (2)

• Si y_t es un camino aleatorio (Random Walks) con constante
 $y_t = a_0 + a_1 y_{t-1} + \varepsilon_t \quad \forall \quad \varepsilon_t \sim WN(0; \sigma^2)$ (3)

• Si y_t es un camino aleatorio (Random Walks) con constante y tendencia
 $y_t = a_0 + a_1 y_{t-1} + a_2^t + \varepsilon_t \quad \forall \quad \varepsilon_t \sim WN(0; \sigma^2)$ (4)

La regla de decisión para la hipótesis es de acuerdo a la probabilidad del F-estadístico, si este es menor a la significancia del 5% entonces se rechaza H_0 de no causalidad (Gujarati & Porter, 2010: 653).

Modelo autorregresivo con retardos distribuidos (ARDL). Para la aplicación de este modelo se siguió la propuesta planteada por Pesaran y Shin (1997) y Pesaran, Shin y Smith (2001). Dicha propuesta consiste en dos ventajas: en primer lugar, esta aproximación puede ser utilizada independientemente de si las variables independientes son I (0), I (1) o es una combinación de ambas asimismo si están mutuamente cointegradas y la segunda ventaja es que permite hallar relaciones dinámicas tanto en el corto y largo plazo (Álvarez, González, Otero y Trigo, 2014).

El término autorregresivo se refiere a que la variable dependiente y_t es explicada por los rezagos de sí misma y retardos distribuidos se refiere a que la variable dependiente es explicada por los rezagos de las variables independientes.

- El modelo ARDL (p, r) se expresa de la siguiente manera:

$$y_t = \sum_{i=1}^p \gamma_i y_{t-i} + \sum_{i=0}^r \beta_i x_{t-i} + \varepsilon_t \quad \varepsilon_t \sim WN(0, \sigma^2) \quad (1)$$

Donde:

ε_t Es considerada como el termino de perturbación aleatoria mientras p y r representan el número de rezagos tanto de la variable dependiente e independientes, el termino dinámico cumple cuando una variable al menos tiene un rezago (Lozano, 2004). Asimismo, dado el supuesto de ruido blanco de perturbaciones, se puede estimar por el MCO (mínimos cuadrados ordinarios) para conocer la consistencia del coeficiente.

RESULTADOS

De acuerdo a la prueba de estacionalidad se supo que la variable $EXESS_i$ no es estacional por lo tanto se realiza un ajuste para la uniformidad de las variables. Luego del ajuste se agrupó las series para realizar el análisis descriptivo en su nivel.

Tabla 2. Estadístico descriptivo

<i>Estadístico descriptivo en nivel</i>				
	PBIAGR	EXESS	PX	TCRM
Desviación estándar	2.892070	1143.293	0.572597	3.596164
Jarque-Bera	0.494852	2.823496	2.016695	0.350839
Probabilidad	0.780808	0.243717	0.364821	0.839105
<i>Estadístico descriptivo en logaritmo</i>				
	PBIAGR	LEXESS	LPX	TCRM
Desviación estándar	2.892070	0.118913	0.200082	3.596164
Jarque-Bera	0.494852	7.327334	1.036728	0.350839
Probabilidad	0.780808	0.025638	0.595494	0.839105

Fuente: Análisis de regresión en Eviews. Elaboración propia

En la tabla 2, se muestra los estadísticos descriptivos de las variables en su nivel donde la desviación estándar de la variable $EXESS_i$, es muy alta, con un valor de 1143.293, lo que indica que hay un problema puesto que demuestra que hay dispersión significativa en la recta de regresión. Asimismo, se observa que todas las variables siguen una distribución normal puesto que la probabilidad del Test de Jarque–Bera es mayor al nivel de significancia del 5% por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa que indica la normalidad de las variables.

De acuerdo a los resultados en el estadístico descriptivo en nivel fue necesario aplicar logaritmo natural a las variables². De acuerdo al estadístico descriptivo en logaritmo la desviación estándar de todas las variables es baja, lo cual indica un buen ajuste. Además, se puede observar que la serie $LEXESS_i$ es la única variable que no sigue una distribución normal ya que su probabilidad del test de Jarque- Bera es menor al 5%, por ende, se rechaza la hipótesis nula que demuestra la normalidad de las series.

El correlograma³ de las series $PBIAGR_t$, $LEXESS_t$, LPx_t y $TCRM_t$ muestran que hay sospecha de la no estacionariedad dado que las barras sobrepasan las bandas de confianza en muchos rezagos tanto en nivel, en primera diferencia y segunda diferencia.

Tabla 3. Prueba de Dickey Fuller

Serie	Modelo auxiliar	Criterio de información	Rezago	τ -estadístico	Prob (τ -estadístico)	Estado
$\Delta PBIAGR_t$	Sin tendencia con intercepto	SIC	3	-5.026647	0.0001	$\Delta PBIAGR_t \sim I(1)$
$\Delta LEXESS_t$	Sin tendencia con intercepto	SIC	0	-9.831303	0.0000	$\Delta LEXESS_t \sim I(1)$
ΔLPX_t	Sin tendencia con intercepto	SIC	4	-3.923563	0.0039	$\Delta LPX_t \sim I(1)$
$TCRM_t$	con intercepto	SIC	3	-5.972548	0.0100	$TCRM_t \sim I(0)$

Nota: (Δ) representa la primera diferencia.

Fuente: Regresión en Eviews. Elaboración propia

En la tabla 3 se observa que la única variable que es estacionaria en su nivel es el Tipo de cambio real multilateral ($TCRM_i$). Para obtener dicho resultado se partió de que la variable tiene quiebre estructural⁴. Por otro lado, las pruebas de raíz unitaria de las variables ($PBIAGR_i$, $LEXESS_i$, LPX_i) en su nivel muestran que no son estacionarias por lo que se pasó a evaluar en primera diferencia donde las variables son significativas tanto con intercepto al igual que con intercepto y tendencia y sin intercepto ni tendencia por lo tanto se puede decir que las series son estacionarias en su primera diferencia.

² $PBIAGR_i$ y $TCRM_i$ son las variables a las que no se aplica logaritmo, ya que están expresadas en porcentaje.

³ El correlograma es considerado como un método informal para corroborar la estacionariedad de las series.

⁴ (Perron (1989), como se citó en Eviews, 2019) sostiene que tanto el cambio estructural y la raíz unitaria están estrechamente relacionadas, lo que indica que cuando los datos tienen una tendencia estacionaria con una ruptura estructural entonces las pruebas de raíz unitaria convencionales están sesgadas hacia una raíz unitaria falsa o nula, por lo tanto, para esta investigación se consideró la prueba de raíz unitaria con un punto de interrupción.

Tabla 4. Test de causalidad de Engel y Granger

Variables analizadas	C.I	Rezagos del modelo auxiliar	F-estadístico	P-valor del F-estadístico	Relación de causalidad de Granger
$\Delta PBIAGR_t \rightarrow \Delta LEXESS_t$	AIC	3	1.51324	0.2254	No hay causalidad de Granger
$\Delta LEXESS_t \rightarrow \Delta PBIAGR_t$	AIC	5	0.299612	0.9118	No hay causalidad de Granger
$\Delta PBIAGR_t \rightarrow \Delta LPX_t$	AIC	8	0.70092	0.6878	No hay causalidad de Granger
$\Delta LPX_t \rightarrow \Delta PBIAGR_t$	AIC	1	1.20811	0.2773	No hay causalidad de Granger
$\Delta PBIAGR_t \rightarrow TCRM_t$	AIC	12	2.69578	0.0400	Si hay causalidad de Granger
$TCRM_t \rightarrow \Delta PBIAGR_t$	AIC	8	0.61437	0.7577	No hay causalidad de Granger
$\Delta LEXESS_t \rightarrow TCRM_t$	AIC	12	1.39115	0.2750	No hay causalidad de Granger
$TCRM_t \rightarrow \Delta LEXESS_t$	AIC	1	0.00255	0.9599	No hay causalidad de Granger
$\Delta LPX_t \rightarrow TCRM_t$	AIC	2	0.71921	0.4928	No hay causalidad de Granger
$TCRM_t \rightarrow \Delta LPX_t$	AIC	6	3.25745	0.0130	Si hay causalidad de Granger
$\Delta LPX_t \rightarrow \Delta LEXESS_t$	AIC	1	0.703217	0.4059	No hay causalidad de Granger
$\Delta LEXESS_t \rightarrow \Delta LPX_t$	AIC	12	0.83767	0.6168	No hay causalidad de Granger

Nota: (C.I) es el criterio de información.

Fuente: Análisis de regresión en Eviews. Elaboración propia

En la tabla 4 se muestra que la mayor parte de las series no tienen causalidad porque sus probabilidades son mayores al 0.05, las únicas que tienen causalidad unidireccional en esta prueba es el tipo de cambio real multilateral en su nivel ($TCRM_t$) al logaritmo del precio de exportación de espárragos frescos en primera diferencia (ΔLPX_t) y el logaritmo de la cantidad de exportación de espárragos frescos en primera diferencia ($\Delta PBIAGR_t$) al tipo de cambio real multilateral en su nivel ($TCRM_t$). Considerando el resultado anterior se estima mediante el modelo autorregresivo con retardos distribuidos (ARDL) dado que no se encontró una causalidad bidireccional.

En la tabla 5 se observa los resultados de la estimación del modelo ARDL, cuya variable dependiente es DPBIAGR en nivel después de aplicar diferencia al igual que las variables independientes DLEXESS, DLPX y el TCRM no sufre ningún cambio. En la tabla se muestra que los dos rezagos del DPBIAGR son significativos dado que los P-valor 0.0002 y 0.0411 respectivamente son menores al nivel de significancia del 0.05, esto implica que el PBI agropecuario de los periodos pasados influyen en el periodo presente. Los cuatro rezagos de DLEXESS son significativos dado que los P-valor (0.0014, 0.0001, 0.0000 y 0.0000) están por debajo del nivel de significancia del 0.05, lo indica que el resultado de cada periodo incluye en el presente. Asimismo, los cuatro rezagos de DLPX son significativos dado que el P-valor de cada rezago (0.0242, 0.0021, 0.0000 y 0.0000) es menor al nivel de significancia del 0.05, lo que indica que el resultado de todos los periodos es importante para el presente. Con respecto al TCRM, el segundo y tercer rezago son significativos puesto que sus p-valor (0.0352 y

0.0000) son menores al nivel de significancia del 0,05, lo que indica que el segundo y tercer trimestre influye en el periodo actual. En tabla también se observa que el R^2 es de 0.842931 que es un indicador de un buen ajuste y la probabilidad del F-estadístico salió 0.000002 que está por debajo del 5% del nivel de significancia, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa de existencia de significancia global de parámetros. Para corroborar si es un buen modelo se realiza las pruebas generales de normalidad, homocedasticidad y autocorrelación.

Tabla 5. Modelo ARDL de corto plazo

Variable dependiente: DPBIAGR				
Variable	Coefficiente	Error estándar	T-estadístico	Probabilidad
DPBIAGR (-1)	-0.473117	0.107864	-4.386245	0.0002
DPBIAGR (-2)	-0.224901	0.104868	-2.144615	0.0411
DLEXESS	4.576479	4.064639	1.125925	0.2701
DLEXESS (-1)	19.83825	5.588803	3.549641	0.0014
DLEXESS (-2)	25.75382	5.501783	4.680994	0.0001
DLEXESS (-3)	23.40327	4.458347	5.249316	0.0000
DLEXESS (-4)	17.14886	4.195679	4.087267	0.0004
DLPX	-11.15171	3.620109	-3.080489	0.0047
DLPX (-1)	11.28031	4.725249	2.387241	0.0242
DLPX (-2)	16.84627	4.948971	3.403995	0.0021
DLPX (-3)	26.05697	4.446932	5.859538	0.0000
DLPX (-4)	27.24582	3.848583	7.079443	0.0000
TCRM	0.033718	0.150423	0.224153	0.8243
TCRM (-1)	0.040549	0.202168	0.200569	0.8425
TCRM (-2)	-0.4212	0.189944	-2.21749	0.0352
TCRM (-3)	0.799011	0.14656	5.451778	0.0000
D132	-6.94788	2.252884	-3.083994	0.0047
D173	10.57119	2.24394	4.710996	0.0001
D181	6.606691	2.166762	3.049107	0.0051
C	-0.967452	0.309382	-3.127052	0.0042
R-cuadrado	0.842931	F-estadístico	7.626251	
Durbin-Watson stat	2.316755	Prob(F-estadístico)	0.000002	

Nota: probabilidad del T-estadístico se compara con el nivel de significancia del 5% por otro lado, la letra D representa la diferencia.

Fuente: Análisis de regresión en Eviews. Elaboración propia

Las dummies entre el segundo trimestre del 2013, tercer trimestre del 2017 y en el primer trimestre del 2018 se puede explicar de acuerdo a diversos acontecimientos. Primero, en el segundo trimestre del 2013 se registra una leve disminución en la cantidad exportada de debido a la disminución de la producción por hectáreas de esta hortaliza respecto a años anteriores a esto se suma el nivel de asignación de presupuesto al sector agropecuario por parte del estado. Segundo, en el 2017 hubo un menor volumen de exportación debido a la antigüedad de las plantaciones y las mayores temperaturas generadas por el fenómeno del niño en los dos primeros trimestres del año ocasiono la variación de la calidad del espárrago fresco impidiendo de esta manera que alcance los estándares de calidad necesarias para la exportación. Por último, el primer trimestre del año 2018 se debe a la sustitución por otros productos agropecuarios que fueron incrementando su concentración en el mercado internacional (palta y uva fresca).

En la tabla 6 se muestra que el modelo sigue una distribución normal puesto que la probabilidad relacionada al estadístico Jarque-Bera es 0.85548 y está por encima del nivel de significancia del 5%, por lo tanto, no se rechaza la hipótesis nula que representa la normalidad. Asimismo, de acuerdo a los Test de Breusch-Pagan-Godfrey y Glejser, no existe

heteroscedasticidad ya que las probabilidades 0.9837y 0.2196 respectivamente son mayores al 5% de nivel de significancia, por lo que se acepta la hipótesis alterna que expresa la homocedasticidad. Asimismo, de acuerdo a la prueba del Test Breusch-Godfrey, no muestra autocorrelación ya que el p-valor que es 0.4025 está por encima del nivel de significancia, por lo tanto, no se logró rechazar la hipótesis nula que representa la no existencia de autocorrelación. Además, en el correlograma de la tabla de ARDL de corto plazo muestra que los valores se encuentran dentro de la banda de confianza lo cual indica que no hay evidencia de autocorrelación en los residuos del modelo.

Tabla 6. Pruebas generales del modelo ARDL

Test	Estadístico	P-valor	Significancia	Decisión
Normalidad	Jarque Bera	0.8548	**	Distribución normal
Heterocedasticidad (Breusch - Pagan Godfrey)	Chi-cuadrada	0.9837	**	Homocedasticidad
Heterocedasticidad (Glejser)	Chi-cuadrada	0.2196	**	Homocedasticidad
Test Breusch-Godfrey Serial Correlation	Chi-cuadrada	0.4025	**	No autocorrelación

Nota: En la tabla 10 los asteriscos representan los niveles de significancia *10%, **5%, ***1%.

Fuente: Regresión en Eviews. Elaboración propia

Tabla 7. Modelo ARDL de Largo plazo

Variable Dependiente: DPBIAGR

Variable	Coefficiente	Error estándar	T-estadístico	Probabilidad
DLEXESS	49.02416	15.79702	3.103381	0.0047
DLPX	37.23159	12.97236	2.870072	0.0082
TCRM	0.237364	0.09997	2.374359	0.0256
C	-0.390893	0.211881	-1.844865	0.0769

Nota: La letra (D) indica la diferencia de las variables.

Fuente: Análisis de regresión en Eviews. Elaboración propia

La tabla 7 considerando la especificación del modelo econométrico la ecuación quedaría como sigue:

$$\Delta PBIAGR_t = -0.390893 + 49.02416 \Delta LEXESS_t + 37.23159 \Delta LPX_t + 0.237364 TCRM_t + \varepsilon_t$$

Dicha ecuación indica que tanto la cantidad de exportación de espárragos frescos ($\Delta LEXESS_t$), el precio de exportación de espárragos frescos (ΔLPX_t) y el tipo de cambio real multilateral ($TCRM_t$) tienen una relación positiva con el Producto Bruto Interno agropecuario ($\Delta PBIAGR_t$) en el tiempo y se interpreta de la siguiente manera:

- Al aumentar el precio de exportación de espárragos frescos en un dólar por kilogramo generó una disminución de la cantidad exportada en 37%.
- Asimismo, el incremento de la cantidad exportada de espárragos frescos en una tonelada influye en la tasa de crecimiento del PBI agropecuario promedio en 0.5%.
- Al incrementar en 1% el tipo de cambio real multilateral la variación de la tasa de crecimiento del producto bruto interno agropecuario fue en 0.24%.

Para corroborar se observa la probabilidad T- estadístico de las variables DLEXESS, DLPX y TCRM, que muestran que son significativas dado que sus probabilidades (0.0047, 0.0082 y

0.0256) son menor al nivel de significancia del 0.05, por lo tanto, finalmente se puede decir que las variables mencionadas tienen impacto significativo en el PBIAGR en el largo plazo.

DISCUSIÓN

A continuación, se procederá a evaluar el modelo teórico principal planteado, así como las diversas teorías planteadas por diversos autores evaluar si tales fueron fuente base para el planteamiento del modelo teórico. Después de análisis y aplicación de diversos modelos teóricos en el trabajo se consideró dos opciones previas al modelo final del modelo teórico, entre ella el modelo teórico de las exportaciones dirigidas por el crecimiento (modelo de Krugman, 1989) y El modelo final del crecimiento dirigido por las exportaciones (modelo de Thirwall, 1979) en la condición de equilibrio de la balanza comercial, tomando como base al modelo de Thirwall (1979) puesto que las variables planteadas por dicho autor se semejaba a nuestras variables puesto que Thirwall en su investigación tomaba como variable endógena al Producto Bruto Interno y como variable endógena a las exportaciones, puesto que tenía por finalidad evaluar como las exportaciones afectaban en el crecimiento de un país ,concluyendo entonces que el crecimiento económico de un país dependía fuertemente de las exportaciones, lo que en la investigación se toma como variable dependiente al PBI agropecuario peruano y las exportaciones de espárragos frescos como variable independiente con la finalidad de explicar los efectos que tenía las exportaciones de este producto en la tasa de crecimiento del PBI agropecuario, si ante un incremento o disminución de esta afectaría de manera alguna, ya sea de manera positiva o negativa. Por otro lado, se tenía la tenía planteada por Krugman sin embargo dicho autor explicaba lo contrario teniendo como variable dependiente a las exportaciones de espárragos y como variable independiente al PBI donde el autor afirmaba que las exportaciones eran explicadas o causadas por el PBI afirmando que ante un incremento o disminución del PBI de una economía entonces esto afectaba de manera positiva o negativa en las exportaciones. Asimismo, Juan león Mendoza tomando como base el modelo de Krugman, y la ley de oferta y demanda plantea un modelo con la finalidad de evaluar como PBI agropecuario afectaba en las exportaciones del sector agropecuario. Lo que a pesar de usar variables similares al trabajo no ayuda con el modelo econométrico planteado.

Sin embargo por otro lado cabe recalcar también las teorías clásicas y Neoclásicas de la ventaja absoluta y ventaja comparativa planteadas por Adam Smith y Ricardo donde ambos autores explicaban que el comercio en dos economías podía generar beneficios a ambos países puesto que se basaban en la especialización donde un país exportaba aquel bien donde su producción era eficiente e importaba aquel bien en que su producción era menos eficiente, lo cual hasta hoy en día se cumple dichas teorías donde actualmente el comercio internacional genera grandes ventajas a nivel mundial.

Por otro lado Krugman (1989) inicialmente planteaba el modelo de la gravedad donde sustentaba que el comercio no podía ser posible por la distancia existente entre dos economías puesto que dicho autor afirmaba que cuanto más lejos estén dos economías habrían menores posibilidades de comercio entre ambos y cuanto más cerca estén ambos países podían tener posibilidades del intercambio comercial, teorías que actualmente no tienen validez alguna ya que actualmente con el avance de la tecnología y tema de globalización la distancia entre dos economías no es impedimento alguno para que dos países puedan comerciar ,si bien es cierto los costos de flete internacional serán mas altos que dos países cerca pero no es impedimento o una limitación al comercio claro ejemplo tenemos el comercio de China con Perú, considerándose inclusive a China como uno de los principales destinos internacionales de las exportaciones peruanas.

CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación fue Evaluar el comportamiento de las exportaciones de espárragos frescos en el mercado internacional y su impacto en la tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno Agropecuario peruano en un periodo determinado. Tomando en cuenta el resultado de las estimaciones se puede señalar que las variables independientes están fuertemente relacionadas con la variable dependiente.

Ante un incremento del precio local de las exportaciones de espárragos frescos afectaría de manera negativa a la cantidad exportada de espárragos, puesto que las exportaciones de estas disminuirían en un 37% ya que al incrementar el precio los principales demandantes de este producto optarían por exportar espárragos de otros países a un menor precio. De tal manera que la tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno agropecuario peruano también disminuiría y se vería afectado negativamente.

Ante un incremento en la cantidad demandada de las exportaciones de espárragos frescos en el mercado internacional impactaría de manera positiva al Producto Bruto interno Agropecuario en un promedio de 0.5%, de igual manera viceversa ante una disminución de las exportaciones el PBI agropecuario se vería afectado de manera negativamente en un promedio de 0.5%. Ante un incremento en la variación del tipo de cambio real multilateral influye a un crecimiento de 0.24% en el Producto Bruto Agropecuario.

Finalmente, si bien las exportaciones de espárragos frescos en el transcurso de los años se han ido incrementándose significativamente de tal manera que se convirtió en un pilar fundamental de las exportaciones del sector agropecuario y uno de los principales productos más exportados en el mercado internacional. Sin embargo, se registra ciertas temporadas de leves caídas o disminuciones en las exportaciones debido básicamente a tres factores el fenómeno del niño, poca inversión por parte del estado en sector agropecuario y la sustitución de otros productos como la palta, uva y arándanos.

REFERENCIAS

- EvIEWS 11, E. (04 de abril de 2019). *EvIEWS 11 Innovate Solutions for econometric analysis, forecasting & simulation*. Obtenido de Pruebas de raíz unitaria con un punto de interrupción:
http://www.evIEWS.com/help/helpintro.html#page/content/advtimeser-Unit_Root_Tests_with_a_Breakpoint.html
- Gujarati, D., y Porter, D. (2010). *Econometría*. México: Mc Graw-Hill.
- Jiménez, F. (2010). *Crecimiento económico: enfoques y modelos capítulo 6-Teoría del crecimiento dirigido por la demanda*. Lima: Departamento de Economía-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Jiménez, F. (2010). *Elementos de Teoría y política macroeconómica para una economía abierta*. Lima: Fondo Pando.
- Kato, E. L. (s.f.). *Economía Internacional, Crecimiento y Productividad*. México: Facultad de Contaduría y Administración, UAQ.
- Larios, J. y Álvarez, V. (2014). *Análisis Econométrico de Series de Tiempo: Teoría y Problemas*. Lima: Fondo Editorial USIL
- Larios, J., Álvarez, J., & Quineche, R. (2014). *Fundamentos de Econometría: teoría y problemas*. Lima: Fondo Editorial USIL.
- Larios, J., González, C. y Álvarez V. (2016). *Investigación en Economía y Negocios: Metodología con Aplicaciones en EVIEWS*. Lima: Fondo Editorial USIL.
- León, J. (2010). El contexto internacional y las exportaciones peruanas de productos agropecuarios no tradicionales: 1990-2010. *Pensamiento crítico*, 81-92.
- Lozano, C. (2004). *Elasticidades de sustitución Armington para Colombia*. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- Manzoor, M., Waqar, B., y Muhammad, A. (2 de octubre del 2008). Causal relationship between exports and agricultural GDP in Pakistan. *MPRA*, 1-21. doi: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/11845/>

- Rodriguez, D., y Venegas, F. (2010). Efectos de las exportaciones en el crecimiento económico de México: Un análisis de cointegración, 1929-2009. *EconoQuantum*, 7(2),55-71.
- Urriola, N., Aquino, C., y Baral, P. (2018). Impact of agricultural exports on economic growth of Peru: the case of avocado and grapes. 3-11.
- Velázquez, J. Á. (2009). Comercio internacional y crecimiento económico para países de ingreso medio 1970-2000. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, 9-1, 1-32.
- Villa, J. C. (15 de diciembre de 2017). La relación del crecimiento económico con las exportaciones para el Ecuador mediante la teoría de Kaldor y la ley de Thirwall en el período 1980-2013. *Universidad Técnica de Ambato*, 6-12, 110-124

Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera, periodo 2010-2020

Evolution of International Financial Reporting Standards, period 2010-2020

Miguel Ángel Alegre Brítez
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
ORCID: 0000-0003-4265-9391
malegre@eco.una.py

Chap Kau Kwan Chung
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0002-5478-3659
wendy505@hotmail.com

Recibido: 19/02/2022 – Aceptado: 08/11/2022

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a02>

RESUMEN

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tienen por finalidad que los estados financieros sean más precisos y estén en concordancia con los procesos contables. El objetivo es describir la evolución de las NIIF, periodo 2010-2020. Se realizó un análisis documental y entrevistas a 6 expertos de dichas normas, el instrumento contuvo 4 preguntas abiertas. Algunos resultados relevantes fueron: 1. La adopción y aplicación de las NIIF es largo y difícil, será necesario tomar acciones para adecuar los estados financieros a ellas y; 2. Las NIIF son un medio para mejorar la transparencia, la eficiencia y la seguridad de las transacciones. Se concluye que existe varios tipos de mecanismos para llegar a obtener un mayor entendimiento de las NIIF. Por lo tanto, las NIIF se han convertido en una herramienta importante para generar información más precisa, transparente y adecuada para comparar los estados financieros.

Palabras Clave: NIIF; Estados Financieros; Informes Financieros; Proceso de Adaptación; Información Financiera.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: Chap Kau Kwan Chung, e-mail wendy505@hotmail.com

Citación recomendada: Alegre Brítez, M. A. & Kwan Chung, C. K. (2022) Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera, periodo 2010-2020. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2 (4): 26-32, <https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a02>

ABSTRACT

The International Financial Reporting Standards (IFRS) are intended to make financial statements more accurate and in accordance with accounting processes. The objective is to describe the evolution of IFRS, period 2010-2020. A documentary analysis and interviews were carried out with 6 experts of these norms, the instrument contained 4 open questions. Some relevant results were: 1. The adoption and application of IFRS is long and difficult, it will be necessary to take actions to adapt the financial statements to them and; 2. IFRS is a means of improving the transparency, efficiency and security of transactions. It is concluded that there are several types of mechanisms to get a better understanding of IFRS. Therefore, IFRS has become an important tool to generate more accurate, transparent and adequate information to compare financial statements.

Keywords: IFRS; Financial Statements; Financial Reports; Adaptation Process; Financial information.

Las características de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han cambiado en el periodo 2010-2020. Estos cambios en la seguridad, liquidez, y transparencia han comenzado a mejorar las condiciones de negocios globales y han contribuido a un crecimiento global desde los inicios de los 2000s. Sin embargo, debido a que la economía global está más interconectada que nunca, la NIIF deberán estar adaptadas para responder rápidamente a importantes cambios (Aveiga Gutiérrez & Raza Caicedo, 2021, p. 8). Las NIIF son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) (Beerbaum, 2007, p. 4). La información Financiera es un campo en constante evolución y las NIIF se han vuelto conscientes de ello.

En Latinoamérica, es reciente la implementación de las NIIF. Sin embargo, en muchas ocasiones existen problemas para que la información esté disponible a todos, ya sea por parte de las empresas y gobiernos. Esta falta de acceso puede ser un reto para el mercado puesto que las NIIF han servido como un estándar para comparar las empresas entre sí, lo cual facilita para el inversor verificar si la empresa es adecuada para invertir (Gálvez Zapata & Pinedo Zavaleta, 2020, p. 6). En el periodo actual, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se ven amenazadas por una desagregación, lo que generaría conflictos al comparar información financiera de empresas que utilizan diferentes normas de información financiera (Carbo & Antonio, 2021, p. 60). Se ha demostrado que el uso de diferentes normativas y el desconocimiento de las normas actuales causan problemas al comparar información financiera (Senderovich, 2009, p. 21).

Además, la transparencia en las NIIF es importante para reforzar la confianza de los inversores y los consumidores. Sin embargo, aunque algunos usuarios han criticado la transparencia como fuente de incertidumbre, se sabe que esta metodología tiene un impacto positivo para el mercado financiero global (González Solorzano et al., 2020, p. 32). Uno de los aspectos importantes que se tratan en las NIIF corresponde al Valor Razonable, el cual es determinado por el valor que los mercados crean en las empresas, y en caso de no existir un mercado o de ser una empresa no cotizada, se debe aplicar la metodología básica (Berrio Usuga, 2021, p. 68). Esto ha causado problemas para las NIIF y para los usuarios finales debido a que el valor real puede cambiar en función del periodo. Los estados financieros dependen del valor razonable en la declaración financiera de las empresas (Olaya Guzmán, 2021, p. 7).

El Valor Razonable es importante para un período de tiempo útil que pueda compararse con los precios de mercado actuales. Las NIIF hablan sobre ello, sin embargo, determina valores razonables inapropiados y no hay diferencia entre el valor razonable en el balance general y el del activo. Por ejemplo, se ha criticado que las NIIF no están suficientemente

adaptadas para reflejar la variación en los precios y en consecuencia generan información financiera imprecisa (Pinto Perry, 2021, p. 8).

Estas críticas han sido escuchadas, y las NIIF han enfocado la atención en dar soluciones a estos problemas. En concordancia con esto, se espera que las normativas de información financiera continúen en proceso de desarrollo e implementación, para satisfacer los requerimientos de información financiera actuales. La evolución de las NIIF no es un proceso ininterrumpido, ya que cada norma tiene un periodo de vida útil limitado (García Montaña & Ortiz Carvajal, 2019, p. 105). Las NIIF son revisadas y mejoradas de vez en cuando basados en la conversación con los usuarios. Una práctica aceptada por las empresas incorpora el concepto de buscar mejores alternativas para los estados financieros, y si se ha encontrado que esto es una necesidad, entonces se debe buscar soluciones a este problema (Flórez Illera & García Sandoval, 2021, p. 32). La evolución en NIIF es un proceso establecido, y no existen estadísticas sobre cómo evolucionan. Con base en los resultados del proceso de aplicación de las NIIF a las empresas, los usuarios finales pueden generar información financiera que refleja la conformidad con el resto del sistema (Tanaka & Toledo, 2020, p. 10). Este proceso de generación de los estados financieros actuales toma entre uno y tres años. Sin embargo, las empresas han comenzado a incluir la información financiera en sus prospectos, para que los inversionistas puedan evaluar el impacto de la NIIF. Las NIIF no necesariamente indica que surgen las mejores alternativas para el cálculo del valor razonable (Silupu Macalupu et al., 2021, p. 7).

En este artículo se discutirá sobre los cambios y evolución de las NIIF, como una respuesta oportuna a los cambios dentro del campo durante el periodo 2010-2020. Estos cambios son: (i) la desagregación de la NIIF (ii) la viabilidad del balance general y (iii) el reto relacionado con las metodologías contables y el balance general.

Según lo mencionado anteriormente, se establece como pregunta de esta investigación: ¿Cómo fue la evolución de las Normas Internacionales de Información financiera en el periodo 2010-2020? Además, se tiene el objetivo de investigación: Describir la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el periodo 2010-2020. La hipótesis de la investigación es: La evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera fue positiva en el periodo 2010-2020.

METODOLOGÍA

Para investigar el problema planteado se identificaron y categorizaron los artículos científicos relacionados al objeto de estudio, así como las NIIF emitidas por la IASB en su página web. Las NIIF fueron estudiadas de manera descriptiva. Los autores de los trabajos estudiados fueron identificados a través del relevamiento de bases de datos Web mediante Google Académico. Las categorías abordadas son: (1) Definición, (2) Tipificación, (3) Bases de datos, (4) Actualización y (5) Aplicación. Se utilizó la técnica de recolección de datos denominada análisis documental con énfasis en el análisis de contenido y análisis del discurso. Además, se realizaron entrevistas en Paraguay a 6 referentes de las NIIF vía Google Meet. El instrumento de recolección de datos denominado guía de entrevista estuvo compuesto por 4 preguntas abiertas. Las entrevistas fueron grabadas con el fin de conservar su estructura y conocer la percepción de los expertos.

RESULTADOS

Resultados del Análisis Documental

Las NIIF tienen una vida útil limitada, lo que significa que cada normativa tiene un periodo de vida útil específico para el cual fue concebida. Con el propósito de lograr un cambio positivo en la información financiera, las NIIF han incorporado métodos para mejorar la transparencia y la estabilidad financiera.

La IASB inicia el proyecto de sus NIIF con la premisa que las normas deben ser consistentes, claras y de fácil aplicación. Sin embargo, cuando se emite una nueva NIIF en Paraguay se topa con problemas en la implementación. Estos problemas son causados por el conflicto existente entre los usuarios y los proveedores de información financiera (Cando Zumba & Altamirano Herrera, 2021, p. 26). A pesar de esto, el proceso adaptativo es aceptado en las NIIF. Esta fue la razón de que las NIIF sean consistentes, claras y de fácil aplicación (Pereira Molina, 2020, p. 11). Desde 1999 hasta la fecha, las NIIF han incorporado métodos de mejora en contenido y en el proceso para mejorar la transparencia y la estabilidad financiera (Galarza Rodríguez & Ruiz Tovar, 2020, p. 37).

Por lo tanto, se han introducido los balances específicos de internacionalización y las NIIF ha tenido éxito en su implementación.

Resultados de las Entrevistas

1- *¿Qué proceso realizó su empresa para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera?*

Entrevistado 1: Antes de entrar en vigor la NIIF, no existían normas financieras y por lo tanto, los inventarios y las cuentas por cobrar debían registrarse de una forma distinta.

Entrevistado 2: Para adoptar las NIIF se requiere que todo el personal sea capacitado. El personal recibe capacitación externa a través de asesores financieros del país e internacionales. Una vez que están capacitados se implementan las NIIF.

Entrevistado 3: Para adoptar las NIIF se requiere realizar auditorías externas al personal y a los sistemas de información.

Entrevistado 4: El proceso para adoptar las NIIF empieza por un análisis interno en el que se determina qué tipo de normativa es más adecuada para la empresa utilizando el servicio de consultores externos en el sector financiero.

Entrevistado 5: Las NIIF fueron implantadas en todos los países miembros.

Entrevistado 6: Las NIIF se implementó a través de una ejecución institucional. Los datos fueron registrados en la base de datos de la IASB.

Análisis: Se puede verificar que existen 5 procesos diferentes con el fin de adecuar los estados financieros a las NIIF. Los elementos comunes para la adopción de las NIIF en los estados financieros son capacitación, auditorías externas, realización de análisis y mejora en el sistema de información.

2- *¿Cuál fue el mecanismo para enmendar los problemas que surgen con las NIIF?*

Entrevistado 1: Los proveedores de información financiera publican sus correcciones que aparecen en la página web de las NIIF. Los usuarios también pueden solicitar correcciones.

Entrevistado 2: Los proveedores de información financiera también forman una comisión para revisar la normativa.

Entrevistado 3: En el modelo de contabilidad internacional, no se sustentan conceptualmente los instrumentos financieros y por lo tanto, no existe un sistema de

corrección para los valores razonables. Los usuarios requieren realizar ajustes para mantener el valor razonable, así como corregir retrasos.

Entrevistado 4: El proceso de corrección es para los proveedores de información financiera. Se trata de asesores financieros y empresas financieras.

Entrevistado 5: Se establece una comisión para la corrección de las NIIF.

Entrevistado 6: La IASB sigue monitoreando cómo se aplica las NIIF. Si es necesario, se ejecuta un proceso de corrección.

Análisis: Se puede verificar que existen 3 mecanismos diferentes para corregir los problemas con las NIIF. Se necesita realizar un análisis interno y externo, se necesita establecer una comisión o bien podría realizarse un proceso de auditorías de IASB a los proveedores de información financiera.

3- *¿Cuál fue el beneficio que obtuvo su empresa al adoptar y aplicar las NIIF?*

Entrevistado 1: Se redujo la brecha entre los resultados de auditoría y los estados financieros. Antes no eran consistentes. Las NIIF permiten obtener datos más precisos y establecer el valor razonable.

Entrevistado 2: El beneficio de las NIIF es mejorar la eficiencia y la transparencia financiera.

Entrevistado 3: A través de las NIIF, se establece una base que ayuda a lograr un mayor entendimiento de los usuarios finales.

Entrevistado 4: Se redujo el retraso de la información y también se eliminaron los errores en el cálculo.

Entrevistado 5: Se fortaleció la confianza de los usuarios finales y se logró mejorar la seguridad de las transacciones y el control.

Entrevistado 6: Las NIIF se han convertido en un medio para mejorar la eficiencia y la transparencia financiera. Debido a los beneficios que generan las NIIF, cada vez es más importante para los usuarios comprender el cálculo del valor razonable.

Análisis: Se puede verificar que existen 4 beneficios generados por las NIIF. Los principales beneficios son el aumento de la confianza, reducción y eliminación de errores, utilidad en los resultados de auditoría y lograr un mayor entendimiento de los usuarios finales.

4- *¿Cuál fue el impacto que han tenido las NIIF en la información financiera?*

Entrevistado 1: Dado que las normas utilizan los mismos métodos y criterios, podemos comparar de mejor manera la información financiera en forma comparativa.

Entrevistado 2: Las NIIF aumentó la confianza en la información financiera. La transparencia creció y también se logró eliminar las disparidades entre la información financiera y los estados financieros.

Entrevistado 3: Las NIIF eran un mecanismo para mejorar la transparencia, respetando la seguridad de las transacciones y la confianza de los usuarios finales.

Entrevistado 4: Si bien no siempre es posible comparar con las NIIF, en forma general son medios de comparar los resultados de auditoría y los estados financieros.

Entrevistado 5: Las NIIF han mejorado la transparencia financiera. Se incrementó el alcance de la información financiera y se mejoraron los valores razonables para los instrumentos financieros.

Entrevistado 6: Las NIIF son un medio para garantizar la confidencialidad de las transacciones y el valor razonable de los instrumentos financieros. El Valor razonable es un concepto estructurado que permite comparar las cifras para ver si han variado o no.

Análisis: Se puede verificar que existen 5 tipos de beneficios y se logró un mayor entendimiento de las NIIF. Los beneficios más importantes son: reducción del retraso en las

noticias financieras, Mayor transparencia, mejora en el entendimiento de la información financiera y la seguridad de las transacciones.

CONCLUSIONES

Con base a los análisis y resultados obtenidos, se tienen las siguientes conclusiones en esta investigación:

1- Las NIIF son un medio importante para el proceso de mejorar la información financiera y la transparencia. Se han convertido en una herramienta importante para generar información más precisa, transparente y adecuada para comparar los estados financieros.

2- El proceso de adoptar y aplicar las normas internacionales para la información financiera es largo. Debido a que se trata de un proceso desbordado, hay que tomar acciones para adecuar los estados financieros a las NIIF. Las NIIF son un medio que se utiliza para facilitar el proceso de adopción de las NIIF y por lo tanto, se pueden lograr los beneficios previstos.

3- Existen varios tipos de mecanismos con el fin de lograr un mayor entendimiento de las normas internacionales para la información financiera, adecuar los estados financieros a las normativas y corregir los problemas que se presentan con las NIIF. Esta es una investigación que permite obtener datos valiosos para el análisis de los beneficios y beneficiarios del tema.

Por lo tanto, se han logrado los objetivos planteados en la investigación y los resultados obtenidos son consistentes con ellos. Además, se tienen conclusiones importantes que pueden ayudar a justificar el desarrollo de las NIIF a nivel latinoamericano.

REFERENCIAS

- Aveiga Gutiérrez, R. D., & Raza Caicedo, J. A. (2021). Tratamiento contable del valor neto realizable de inventarios y su revelación en el estado financiero del sector ferretero. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5784>
- Beerbaum, D. (2007). Contabilidad basada en principios: Una investigación práctica sobre el concepto basado en información a revelar de las transacciones con partes relacionadas. Researchgate. https://www.researchgate.net/profile/Dirk-Beerbaum/publication/351356848_Contabilidad_basada_en_principios_una_investigacion_practica_sobre_el_concepto_basado_en_informacion_a_revelar_de_las_transacciones_con_partes_relacionadas/links/6093890492851c490fbbd34b/Contabilidad-basada-en-principios-una-investigacion-practica-sobre-el-concepto-basado-en-informacion-a-revelar-de-las-transacciones-con-partes-relacionadas.pdf
- Berrio Usuga, L. J. (2021). Impacto de las NIIF'S en la evaluación financiera de proyectos y la gestión de riesgos [MasterThesis, Universidad EAFIT]. <http://repository.eafit.edu.co/handle/10784/27470>
- Cando Zumba, A. del R., & Altamirano Herrera, J. C. (2021). El efectivo y equivalente de efectivo bajo NIIF PYMES, sección 7 y su impacto en la situación financiera de la empresa Lavacensa S.A. período 2015-2018. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/32039>
- Carbo, S., & Antonio, J. (2021). La razonabilidad de los activos de las empresas del sector lácteos. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4419>
- Florez Illera, N., & Garcia Sandoval, M. D. (2021). Aplicación de NIIF para pymes en las micro pymes de la ciudad de Bucaramanga. <http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/5476>
- Galarza Rodríguez, G. M., & Ruiz Tovar, F. P. (2020). Impacto de la adopción por primera vez de NIIF para PYMES en la elaboración de Estados Financieros en Colegios del distrito de Los Olivos en el 2018. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/653474>
- Galvez Zapata, M. S., & Pinedo Zavaleta, C. D. (2020). Impacto de los costos en el rendimiento en las franquicias gastronómicas en el distrito de Miraflores entre 2018 y 2020. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655911>

- García Montaña, C. A., & Ortiz Carvajal, L. A. (2019). Normas Internacionales de Contabilidad. Ediciones de la U.
https://books.google.com/books/about/Normas_Internacionales_de_Contabilidad.html?hl=es&id=SiwaEAAAQBAJ
- González Solorzano, L. M., Salgado Palacios, M. A., & Zeledon Montenegro, J. Y. (2020). Norma Internacional de Informacion Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES): Subtema “Aplicacion de la seccion 28, Beneficios a los empleados” en la presentación de los estados financieros para la entidad Cristalería Decorativa S.A correspondiente al periodo 2018 [Other, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Managua]. <https://repositorio.unan.edu.ni/13660/>
- Olaya Guzmán, Y. C. (2021). Tratamiento contable de inventarios en empresas pymes [Univerisad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/37759>
- Pereira Molina, G. V. (2020). El pensamiento crítico interpretativo en Contabilidad y el acto de interpretar las NIIF. *Revista de Investigación Sigma*, 7(02), 6-16. <https://doi.org/10.24133/sigma.v7i02.1827>
- Pinto Perry, G. R. (2021). Sustento científico de la contabilidad a través del postulado de Mario Bunge. *Gestión y Desarrollo Libre*, 6(11).
- Senderovich, P. D. (2009). Consolidación de estados contables. Errepar.
- Silupu Macalupu, J. A., Huacchillo Pardo, L. A., & Velasco, R. (2021). Principales implicancias de la NIIF 7 para el tratamiento de la liquidez empresarial. *Ingeniería: Ciencia, Tecnología e Innovación*, 8(1), Article 1. <https://doi.org/10.26495/icti.v8i1.1546>
- Tanaka, G., & Toledo, E. (2020). El efecto de las NIIF en el gobierno corporativo de las corporaciones peruanas. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/2662-0286_3a67f0feef84adf272dbf7d5c0e567

Uso de tecnologías digitales para mediación de la educación: una oportunidad de mejora pedagógica para docentes de educación secundaria del departamento de San Pedro, Paraguay

Use of Digital Technologies for Educational Mediation: An Opportunity for Pedagogical Improvement for Secondary School Teachers in the Department of San Pedro, Paraguay

Gamaliel Benítez Notario
Universitat de Barcelona, España
ORCID: 0000-0002-0073-312X
benitezgamaliel199312@gmail.com

Angela Monserrat Jara Ocampos
Universitat de Barcelona, España
ORCID: 0000-0001-7259-9030
ajaraoca7@doct.ub.edu

Recibido: 30/10/2022 – Aceptado: 08/11/2022

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a03>

RESUMEN

En Paraguay la educación secundaria incluye a los jóvenes de entre 12 a 18 años, el sistema educativo es establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Las materias del programa educativo en promedio llegan a 12 por año a lo largo de 3 años consecutivos. La pandemia conllevó a una Enseñanza Remota de Emergencias (ERT), a fin de paliar por seguridad sanitaria de las clases presenciales por una plataforma y programas televisivos. Este estudio tuvo como objetivo analizar los factores y desafíos que intervinieron en las prácticas docentes a distancia. La metodología empleada fue cuantitativa y se utilizó un estudio de corte instrumental con diseño transversal-descriptivo. Para la recolección de información se aplicó un cuestionario digital semiestructurado con 19 preguntas, y tres dimensiones: disponibilidad y uso de recursos tecnológicos, conocimiento de las competencias digitales y satisfacción, resultados y barreras de la enseñanza en línea.

Palabras Clave: Tecnologías Digitales; Educación Secundaria; Enseñanza; Enseñanza Remota de Emergencia.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: Gamaliel Benítez Notario, e-mail benitezgamaliel199312@gmail.com

Citación recomendada: Benítez Notario, G. & Jara Ocampos, A. (2022) Uso de tecnologías digitales para mediación de la educación: una oportunidad de mejora pedagógica para docentes de educación secundaria del departamento de San Pedro, Paraguay. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2 (4): 33-47, <https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a03>

ABSTRACT

In Paraguay, secondary education includes young people between 12 and 18 years of age. The educational system is established by the Ministry of Education and Science (MEC). The average number of subjects in the educational program is 12 per year over 3 consecutive years. The pandemic led to an Emergency Remote Teaching (ERT), in order to alleviate the health security of face-to-face classes by a platform and television programs. The purpose of this study was to analyze the factors and challenges involved in distance teaching practices. The methodology employed was quantitative and an instrumental cut study with a cross-sectional-descriptive design was used. A semi-structured digital questionnaire with 19 questions and three dimensions: availability and use of technological resources, knowledge of digital competencies and satisfaction, results and barriers of online teaching was used to collect information.

Keywords: Digital Technologies; Secondary Education; Teaching; Emergency Remote Teaching

En muchas ocasiones y de manera especial durante la pandemia del COVID-19 que llevó a un gran número de docentes a enseñar y educar a través de las tecnologías digitales (Cañete-Estigarribia et al., 2021), el desarrollo de competencias digitales jugó un papel importante en la labor educativa para este período. Vista como necesidad, estas fueron experimentadas por el colectivo docente, como un desafío o un reto que enfrentar, especialmente en algunas zonas del Departamento de San Pedro del Paraguay, uno de los departamentos que se considera el más pobre del país. En este contexto, muchas personas pertenecientes a la clase obrera, no tuvieron una oportunidad de mejor formación intelectual, esto no fue por falta de dinero ni otros recursos, sino porque las familias han impartido un legado de conformismo en cuanto a la formación educativa, es decir, no siempre se apostaba por una motivación para aprender, para innovar, para crear o para enseñar, por lo que fueron surgiendo personas no preparadas para competir y explotar el intelecto, y sobre todo, que apuesten por las potencialidades (Radio Ñasaindy, 2017).

La Dirección General de Estadísticas para Encuestas y Censos (DGEEC, 2015), destacó en la Encuesta Permanente de Hogares, que San Pedro es uno de los departamentos del Paraguay con mucha pobreza, liderando el puesto con 44.9% de pobreza total, y obteniendo el segundo lugar en pobreza extrema, con 25,2%. San Pedro cuenta con una población de 440.335 habitantes (DGEEC, 2021) situado al norte del Paraguay, siendo uno de los departamentos con mayor vulnerabilidad en cuanto a pobreza y necesidad económica, en cuanto a infraestructura 99,6% de los hogares cuentan con acceso a energía eléctrica, 95,9% con acceso a telefonía y 49,5% con acceso a transmisión televisiva, por tanto se puede inferir que el acceso directo a muchas de las tecnologías digitales, pudiera ser baja, más en su utilización en el ámbito educativo o laboral. Según el INE (2021) la población de San Pedro y Caazapá se registraron niveles más bajos de utilización de internet, 6 y 7 de cada 10 personas respectivamente.

Como han referido Canese et al. (2021) el MEC implementó una plataforma de recursos digitales “*Tu escuela en casa*” conteniendo recursos de aprendizaje y orientaciones, dirigidos a docentes, estudiantes y familias, así como la programación televisiva TV rupive Canal educativo MEC Paraguay (2020).

La presente investigación consiste en indagar acerca de la importancia de la utilización de las tecnologías digitales. Además, a través de una recogida de datos con enfoque cuantitativo, se rescatará la percepción de 30 docentes en cuanto a la utilización de las tecnologías digitales en la labor docente.

Importancia del uso de tecnologías digitales en la práctica docente secundaria

La educación secundaria o media, según SITEAL (2019) está orientada a adolescentes de entre 15 a 17 años, con una duración de tres años, contando con tres orientaciones: bachillerato científico (letras, artes, ciencias sociales, ciencias básicas y tecnología) y bachillerato técnico (industrial, servicios y agropecuario), ambos bachilleratos son obligatorios y se corresponden con la clasificación de los sistemas educativos realizada por la UNESCO, correspondiente a la secundaria superior (CINE 3). Así los estudiantes de bachillerato cursan un tronco común de asignaturas que contribuyen a su formación general, para luego optar por asignaturas propias de cada modalidad, con el logro de aprobación de los tres años de educación media, habilitan para cursar estudios de nivel superior. Vista la enseñanza desde el planteamiento de Guilar (2009), acerca de las teorías de Bruner, para quien la concepción del currículo en espiral, el andamiaje, la reforma educativa o la enseñanza recíproca son factores claves en el proceso de enseñanza, desde la psicología cognitiva a la psicología cultural de los estudiantes, los cuales construyen su identidad, su personalidad y su autoestima, así como van aprendiendo los instrumentos que les permitirán manejarse y operar en el mundo real, así el aprendiz construye conocimiento (generar proposiciones, verificar hipótesis, realizar inferencias). Como explican Serrano González-Tejero y Pons Parra, (2011) para Piaget el constructivismo cognitivo hunde sus raíces en la psicología y la epistemología genética, en cambio para Vygotsky el constructivismo de orientación sociocultural (constructivismo social, socio-constructivismo o co-constructivismo) inspirado en las ideas y planteamientos dentro de cada contexto. Desde estas metodologías, el diseño instruccional de modelos tecno pedagógicos, a aplicar para conocer los procedimientos requeridos en la definición de una estructura ideal de las aulas virtuales, y crearlas en el marco de las preferencias y configuraciones funcionales de la plataforma educativa (Polanco et al., 2021).

A lo largo del tiempo, va surgiendo la facilidad del uso y el acceso a las tecnologías digitales, es así como, Genis Roca (2012) destaca que la utilización de las tecnologías digitales es una manera de aprovecharlas, no solamente para reproducir o recibir contenidos, sino también que el/la profesional desarrolle su autonomía, accediendo a nuevas competencias y habilidades digitales. Por tanto, es importante que en el ambiente profesional se aprendan a manejar, no sólo procesadores de textos o informaciones, sino que sepan manejar recursos de conocimiento en red. La tecnología avanza y a veces se dispone mejor en la casa que, en el trabajo, lo cual lleva a pensar que, al tener acceso a esas tecnologías en la casa, ya se conoce y se es hábil. Sin embargo, cuando en el trabajo se piden investigaciones, identificar descripciones, estadísticas, no se sabe qué hacer. Cada profesional con acceso a la tecnología debe generar nuevos conocimientos, habilidades y actitudes. Esto implica la importancia de tener actitud y que sepa utilizar la tecnología disponible en su entorno para brindar un buen servicio en su trabajo.

Así Belloch (2014) agrega la siguiente idea acerca de la importancia del impacto de las tecnologías en el ámbito educativo, resaltando la utilidad de las TICs de la siguiente manera:

El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sobre la educación, propicia posiblemente uno de los mayores cambios en el ámbito de la Educación, a través de Internet y de las informaciones y recursos que ofrece, en el aula se abre una nueva ventana que nos permite acceder a múltiples recursos, informaciones y comunicarnos con otros, lo que nos ofrece la posibilidad de acceder con facilidad a conocer personalidades de opiniones diversas. Por otro lado, las nuevas teorías de aprendizaje que centran su atención no tanto en el profesor y el proceso de enseñanza, como en el alumno y el proceso de aprendizaje, tienen un buen aliado en estos medios,

si se utilizan atendiendo a los postulados del aprendizaje socio constructivo y bajo los principios del aprendizaje significativo. (p. 7)

Castañeda, siendo entrevistada por Global Education Forum (2021), afirma que la tecnología digital está allí siempre y esto implica que cada docente debe ser competente en ellas, ya que esto afecta en gran manera en el modo de relación, de la opinión y de la comunicación. La visión docente debe comenzar a transformarse para el bienestar no solo para enseñar a sus alumnos, sino para que sea oportuno en la mejora de su labor docente y en la toma de decisiones al respecto. Asimismo, Navales Coll et al (s.f.) resaltan que cuando las instituciones incorporan clases en línea a distancia, no solamente se trata de la facilidad de llegar al estudiantado, sino de dar un mejor servicio aprovechando los beneficios y las oportunidades que el mundo digital provee al ámbito educativo.

Desde el ideal de Juvany (2008), en que visionaba que los centros educativos contaría con redes de altas prestaciones con más servicios de comunicación, aulas cableadas y conectadas, intranet educativa, aulas de informática multiuso, biblioteca-mediateca, pizarras digitales interactivas fijas y portátiles, mayor acceso y más horas de uso de los dispositivos pensando en una nueva arquitectura escolar más flexible, que permita y facilite el uso de una nuevas metodologías que desarrolle un aprendizaje más significativo, así pensó que los sistemas operativos y programas contarían con estándares abiertos, pactados por consenso y con unas normas de utilización comunes acordadas por las partes interesadas.

Ahora bien, en la conferencia con Faro Digital (2021), Castañeda propone una perspectiva diferente en la educación a la población digital, por un lado, están los inmigrantes digitales y por otro lado están los nativos digitales. Si uno pretende educar a un nativo digital, se debe impartir como tener hábitos saludables para vivir con el mundo digital, es decir, se trata de aprender permanentemente. Además, la invasión multimedia, que se ha instalado en la vida diaria, ha dado el desafío de poder hacerlo como parte del contexto de cada uno. Para que un estudiante o un docente vea el mundo digital como un crecimiento y como una oportunidad, debe hacer que forme parte del contexto, resaltando que uno pueda conocer mejor y no solo conocer, sino también que se forme de esa manera una apertura al descubrimiento, a la creación y a la mejora. De ahí la importancia de enseñar a residir y habitar y crecer con este fenómeno. Con la experiencia vivenciada entre 2019 a 2021 que se llevó a cabo durante este período de pandemia. Así también Kusuma (2022) expresa durante la rápida implementación de la enseñanza remota de emergencia, sobre la integración de la tecnología de los futuros maestros en la enseñanza fue masivo el uso de aplicaciones gratuitas, desde entornos virtuales, hasta sistemas de videollamadas para clases sincrónicas, pero también evidencio brechas tanto de competencias como infraestructura. Así como, las habilidades de alfabetización mediática comentada por Sobral Milliet et al. (2022) en donde verificaron una asociación entre la costumbre de proponer prácticas de alfabetización mediática en la escuela antes de la pandemia y una mayor percepción y uso de estas habilidades por parte de los docentes en educación remota.

METODOLOGÍA

Para este análisis se han utilizado metodologías y técnicas cuantitativas de investigación, de manera rigurosa y adecuada a los objetivos y el contexto de una investigación en desarrollo, para lo que se ha diseñado una Encuesta con un guion semiestructurado de 19 preguntas, comprendiendo 3 dimensiones: la disponibilidad y uso de recursos tecnológicos, el conocimiento de las competencias digitales y satisfacción, resultados y las barreras de la enseñanza en línea (Hueso González y Cascante I Sempere; 2012). La muestra está

comprendida por $n=30$, $N=50$ con una confianza de 91% y 10% de margen de error, a la cual fue aplicada el coeficiente de Alfa de Cronbach y desviación estándar por test de 2,38 para las respuestas ordinales y obtención de la fiabilidad, obteniéndose 6,7. Los datos fueron obtenidos a través de un formulario digital autocompletado remitido a toda la población de Profesores de Centros educativos del departamento de San Pedro, Paraguay, analizados con SPSS y validados entre los investigadores más dos expertos.

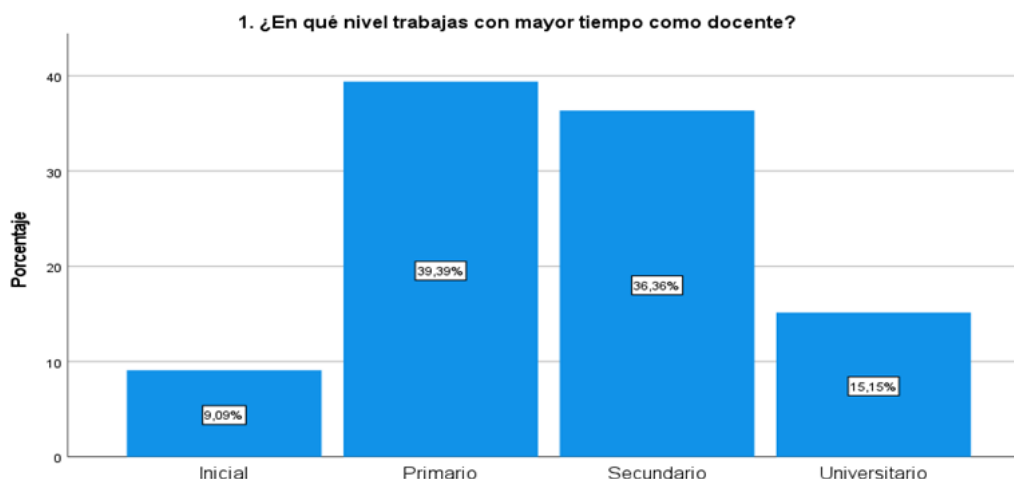
RESULTADOS

Según la encuesta cuantitativa practicada a 30 profesores y profesoras de distintos centros educativos, situados en los siguientes distritos: San Estanislao, Guajayvi, Gral. Elizardo Aquino e Itacurubí del Rosario, pertenecientes al departamento de San Pedro, se obtuvo los siguientes resultados:

1. Niveles educativos en los que trabajan los docentes

Figura 1

Niveles en que trabajan los docentes encuestados



Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

La figura 1, nos muestra que 39% de los profesores encuestados expresó trabajar en el nivel primario, 36% de los docentes trabajan en el nivel secundario, otro 15% expresó que se encuentra trabajando en mayor tiempo también en la Universidad y el 9% restante que trabajan con mayor tiempo en el nivel inicial. Además, se puede resaltar que la mayoría de los docentes se dedican con mayor tiempo al nivel primario (1° al 6° grado).

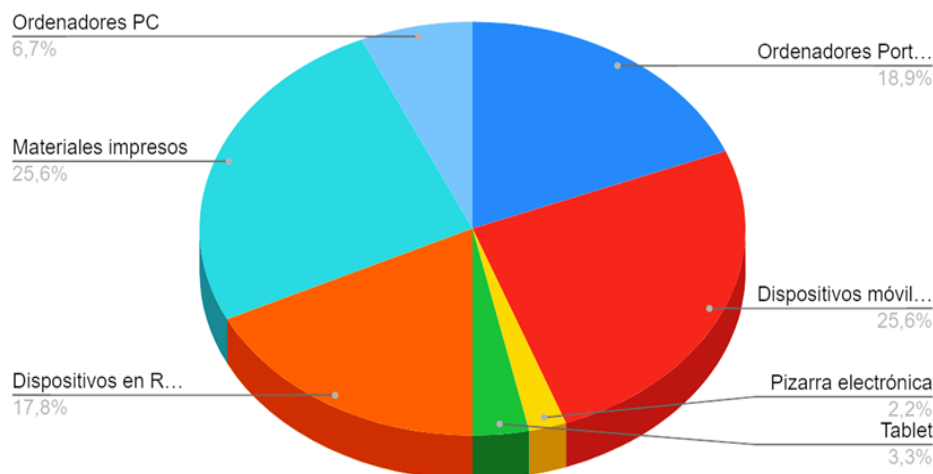
2. Disponibilidad de dispositivos o materiales para la labor docente

Como se puede apreciar en la figura 2, el 25,6% de los docentes cuentan con dispositivos móviles, sin embargo, el 25,6% de los docentes trabajan con materiales impresos. Además, el 18,9% dispone de ordenadores portátiles para el trabajo, como también el 17,8% dispone de dispositivos en red o en línea. Y finalmente, el 6,7% alega que dispone de ordenadores PC para el trabajo, el 3,3% tiene la tablet a su disposición y el 2,2% con pizarra

electrónica. La mayoría de los docentes cuenta con dispositivos móviles o materiales impresos para el trabajo.

Figura 2

Dispositivos y materiales disponibles por parte de los docentes en las instituciones donde trabajan



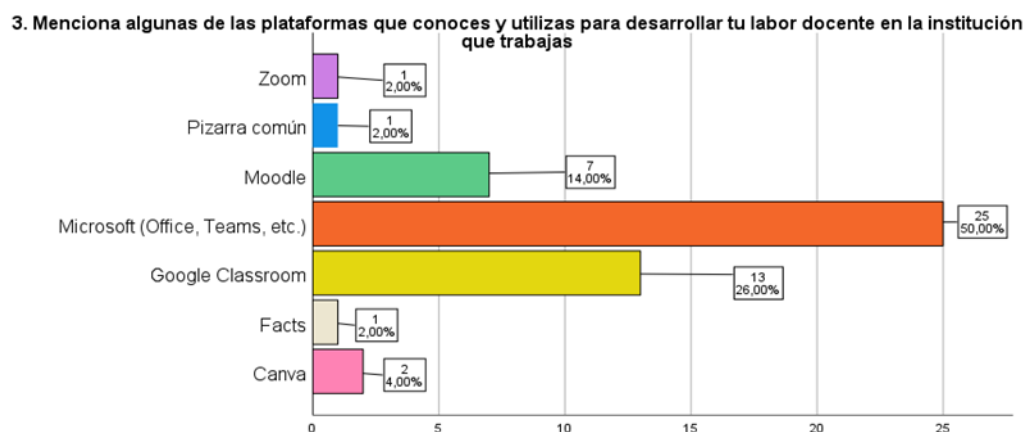
Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

3. Algunas de las plataformas conocidas y utilizadas para la labor docente

La figura 3, visibiliza que, de los encuestados 50% conoce y utiliza la plataforma Microsoft, mientras que el 26% usa el Google Classroom. Por otro lado, el 14% utiliza el Moodle y el 10% utilizan otras plataformas como: Canva, Facts, Zoom y la pizarra común. Es importante destacar que la mayor cantidad de docentes utilizan la plataforma MICROSOFT, para su desarrollo de las clases.

Figura 3

Plataformas conocidas y utilizadas para la labor docente



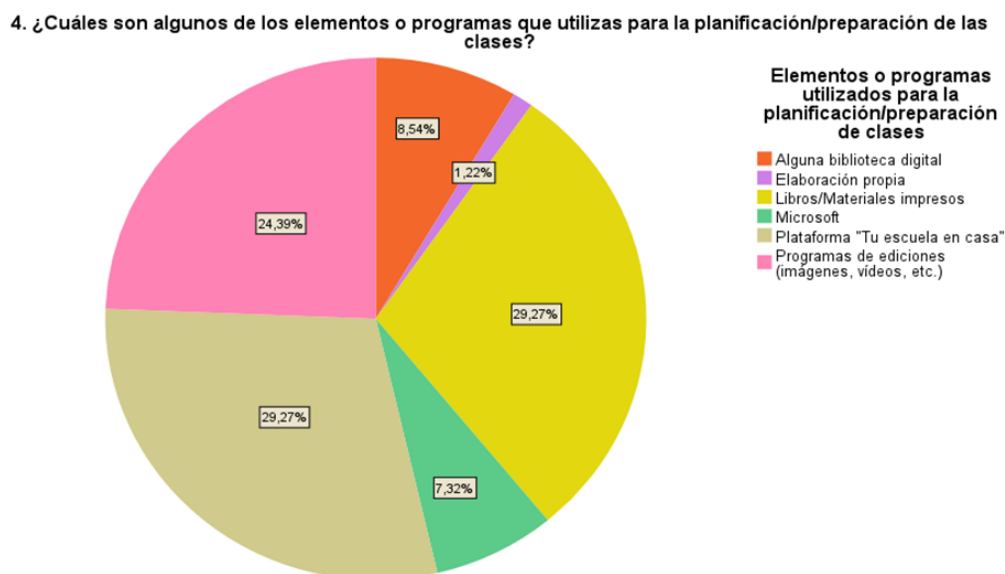
Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

4. Elementos o programas utilizados para para la planificación/preparación de las clases

De los que han respondido, el 29.2% utiliza libros o materiales impresos para la planificación o preparación de sus clases o contenidos. El mismo porcentaje alega que usa la plataforma “*Tu Escuela en Casa*”⁵, además el 24.3% utiliza programas de ediciones. Mientras tanto, el 8.5% comenta que usa bibliotecas digitales, el 7.3% usa el programa Microsoft y 1.2% resalta que elabora su propio material. Se concluye que el mayor número de docentes utiliza la plataforma “*Tu Escuela en Casa*” y otros materiales impresos para planificar y preparar las clases correspondientes.

Figura 4

Elementos y/o programas utilizados para planificar o preparar las clases



Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

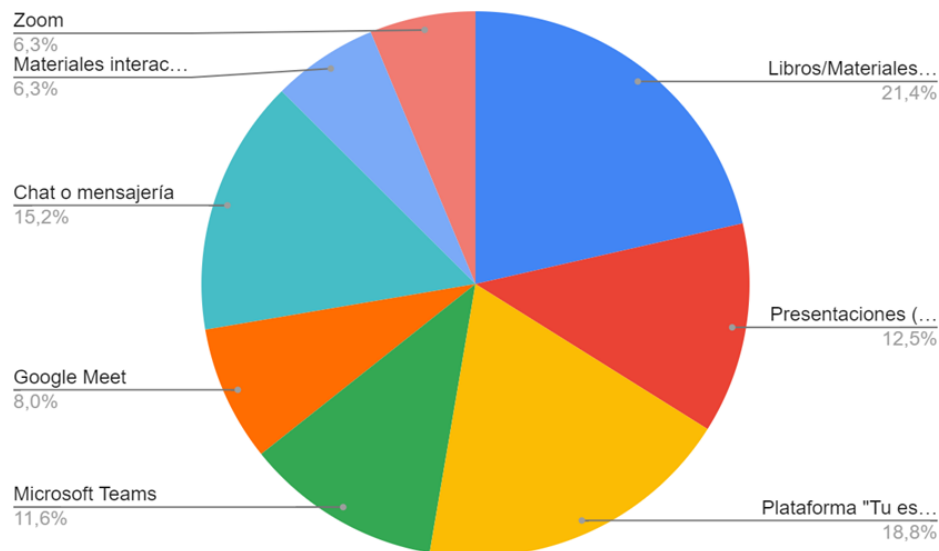
5. Elementos o plataformas digitales utilizados con los estudiantes para el desarrollo de la clase

De los docentes que han respondido, el 21,4% alega que utiliza libros o materiales impresos para el desarrollo, mientras que el 18,8% de los docentes hacen el uso de la plataforma “*Tu Escuela en Casa*”. Por otro lado, 15,1% alega que utiliza el chat o mensajería instantánea, 12,5% usa programas de presentación, y el 11,6% se maneja con Microsoft Teams. Además, 8% utiliza Google Meet, el 6,2% se maneja con la plataforma Zoom y 6,2% opta por otros elementos interactivos y. Se concluye que la mayor cantidad de docentes encuestados usan con mayor frecuencia libros y materiales impresos para desarrollar sus contenidos o clases preparadas.

⁵ TU ESCUELA EN CASA: Plataforma de Microsoft del Ministerio de Educación y Ciencias en el Paraguay, utilizada para disponer y proveer materiales pedagógicos para el desarrollo de clases. (Planes, videos, etc.)

Figura 5

Elementos y/o programas utilizados para el desarrollo de las clases



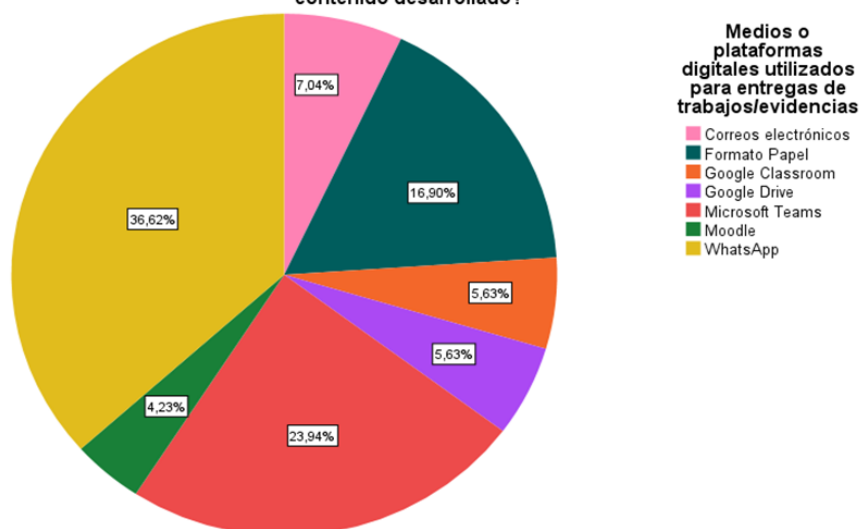
Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

6. Medios o plataformas digitales utilizadas para la devolución de trabajos académicos

Figura 6

Dispositivos y materiales disponibles para devolución de trabajos y evidencias

6. ¿Qué medios o plataformas digitales utilizas para la entrega y devolución de trabajos/evidencias del contenido desarrollado?



Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

La figura 6 expone que, de los encuestados, 36,62% conoce y utiliza el sistema de mensajería de WhatsApp, mientras que el 23,94% usa la plataforma Microsoft Teams. Por otro lado, el 16,90% recibe trabajos y evidencias en formato papel y el 7% utiliza el sistema de correos electrónicos. Además, el 5,6 % utiliza Google classroom, el 5,6% Google drive y el 4,23% usa la plataforma Moodle. Cabe mencionar que la mayor cantidad de docentes utilizan el sistema de mensajería WhatsApp, para devolver los trabajos y evidencias del estudiantado

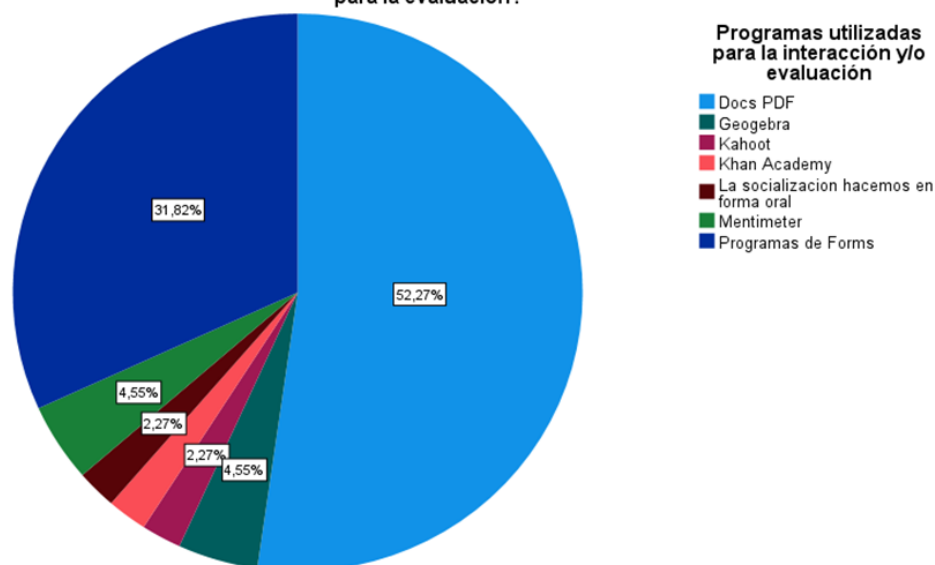
7. Medios o plataformas digitales utilizadas para la interacción con los estudiantes

La figura 7 nos muestra que el 52,2% de los docentes encuestados interactúa con el estudiantado, mediante documentos en PDF, mientras que el 31,8% utiliza programas de Forms. Por otro lado, el 4,5% usa el programa Geogebra, y el 4,5%, Mentimeter. Además, el 2% socializa de forma oral, el 2% interactúa con el estudiantado mediante el programa Kahoot, y el 2% usa la plataforma Khan Academy. Se concluye que la mayor cantidad de docentes interactúa con sus estudiantes y los evalúa mediante documentos en PDF.

Figura 7

Dispositivos y materiales disponibles para la interacción y evaluación en clase

7. ¿Cuáles de los siguientes programas utilizas en clases para favorecer la interacción con los estudiantes y/o para la evaluación?



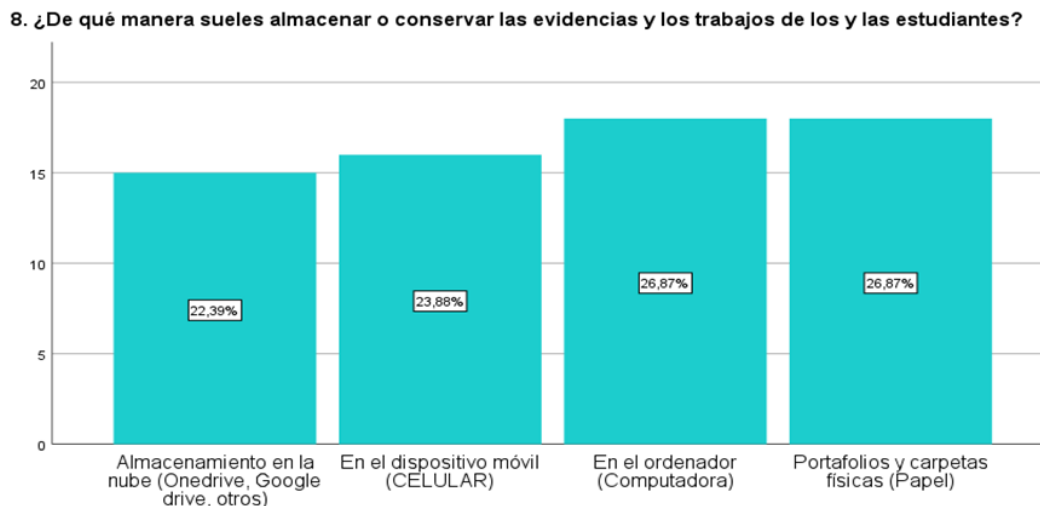
Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

8. Conservación y almacenamiento de evidencias y trabajos

De los docentes encuestados, el 26,8% almacena las evidencias en portafolios y carpetas físicas, y también el 26,8% utiliza el ordenador para conservar las evidencias y trabajos. En cambio, el 23,8 % conserva los trabajos en el dispositivo móvil y el 22,3% utiliza el sistema de almacenamiento en la nube. La mayor cantidad de docentes almacena sus trabajos en el ordenador y en portafolios físicos.

Figura 8

Alternativas de almacenamiento de las evidencias y los trabajos del estudiantado

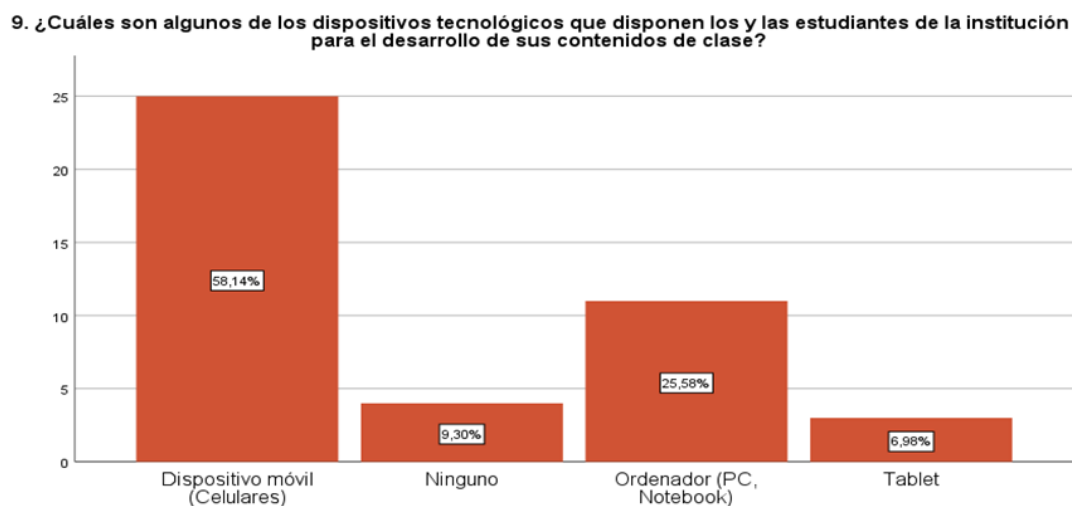


Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

9. Dispositivos tecnológicos digitales a disposición del estudiantado

Figura 9

Dispositivos tecnológicos que dispone el estudiantado para el desarrollo de clases



Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

En este caso el 58,1% de los encuestados alegan que sus estudiantes disponen de dispositivo móvil en la casa para el desarrollo de clases. El 25,5% menciona que el estudiantado dispone de ordenador en la casa. Por otro lado, el 6,98% indica que sus estudiantes poseen una tablet, sin embargo, el 9,3% de los profesores encuestados alegan que sus estudiantes no poseen

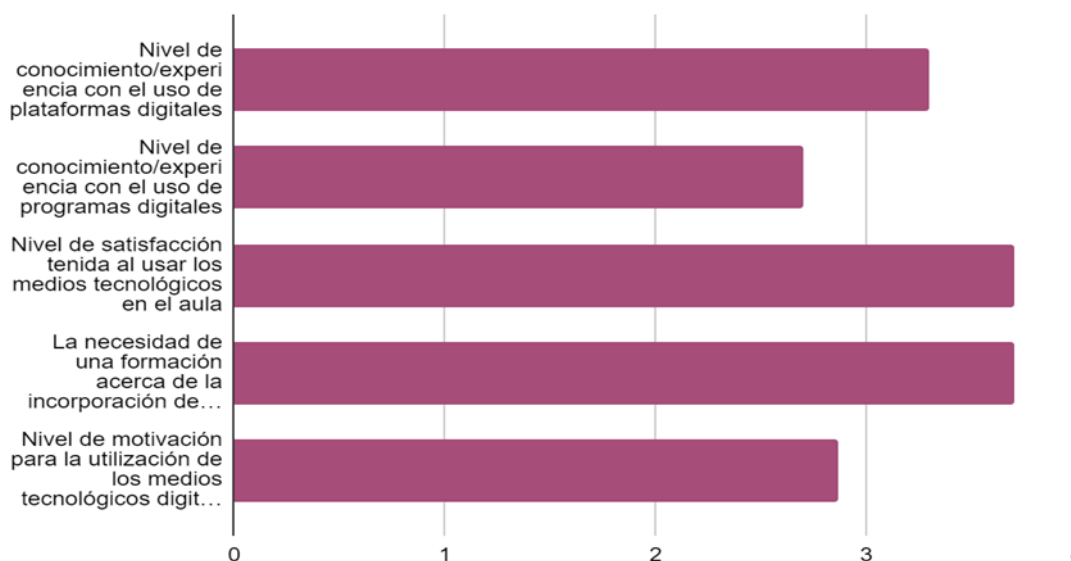
ningún dispositivo digital en la casa. Se concluye que los docentes perciben que la mayoría del estudiantado dispone de un dispositivo móvil para las clases.

10. Niveles de conocimiento y experiencia, de satisfacción, de necesidad formativa y de motivación para el uso de los medios tecnológicos digitales en la labor docente

Como se puede apreciar en la figura 10, el promedio del nivel de conocimiento y experiencia que tienen los docentes con las plataformas digitales es de 3,3, sin embargo el nivel de conocimiento y experiencia con el uso de programas digitales en la clase, es de 2,7. Por otra parte, se destaca con un promedio de 3,7 el nivel de satisfacción que los docentes sienten tener al usar los medios tecnológicos digitales en el aula, y con el mismo promedio (3,7) se resalta el nivel de la necesidad de una formación referente a la incorporación de los medios tecnológicos digitales en la práctica docente. Finalmente, se puede apreciar el nivel de motivación que los encuestados expresan tener para la utilización de los medios y herramientas tecnológicas digitales, con un promedio de 2,8. Estos datos fueron medidos con escalas de Likert del 1 al 5, y validados con una hoja de cálculo de Siegle-Reliability-Calculator, en donde se comprobó el nivel de fiabilidad, arrojando una varianza de 0,67 del Alfa de Cronbach y la desviación estándar por test de 2,38.

Figura 10

Nivel de conocimiento, de experiencia, de satisfacción, de necesidad y de motivación en el uso de los medios tecnológicos digitales



Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

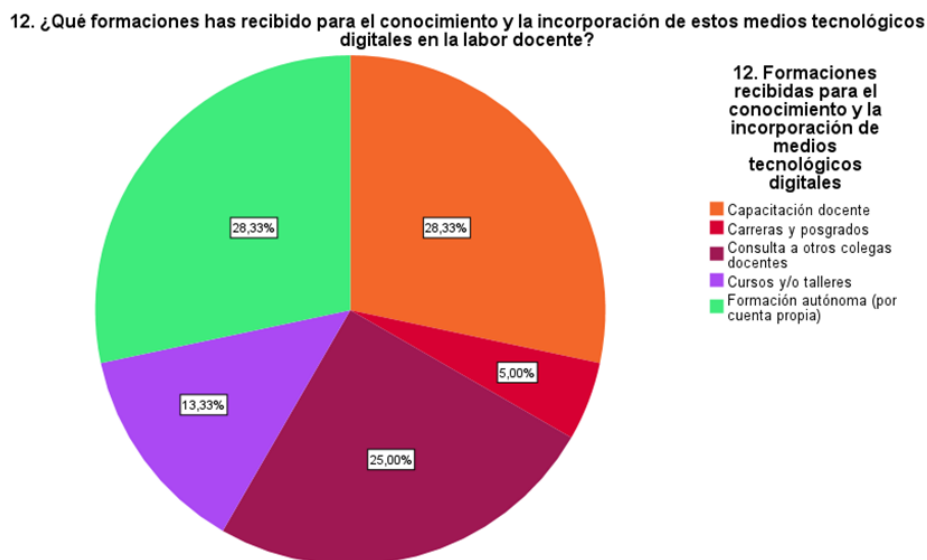
11. Formaciones recibidas para el conocimiento y la incorporación tecnológica

De los docentes encuestados, el 28,3% se forma de manera autónoma, también el 28% acude a capacitaciones docentes. Por otro lado, el 25% recibe una formación permanente mediante consultas a otros colegas docentes, el 13,3% acude a cursos y talleres en referencia y el 5% alega haberse formado en una carrera o postgrado en lo tecnológico digital. La mayor

parte de los encuestados se divide en que una parte se forman de manera individual, y la otra parte recibe entrenamientos y capacitaciones.

Figura 11

Formaciones para el conocimiento y la incorporación de medios tecnológicos digitales en la práctica docente

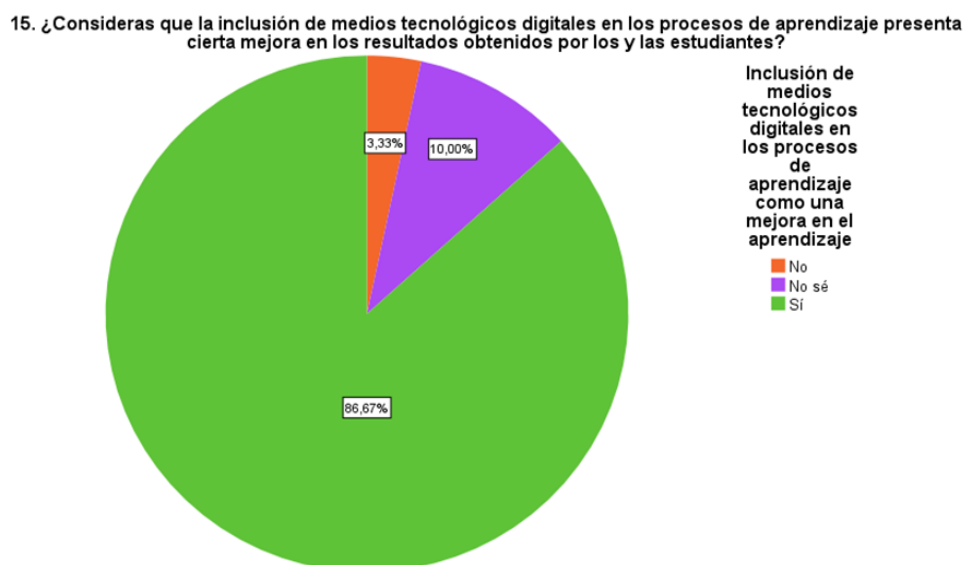


Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

12. La percepción de la mejora al incluir los medios tecnológicos digitales en el aprendizaje

Figura 12

La inclusión de medios tecnológicos digitales como una mejora en el aprendizaje



Nota. Datos tomados de la encuesta para la identificación del uso de medios tecnológicos digitales en las aulas (2022). Fuente: elaboración propia con SPSS

En la figura 12 se visibiliza que, de los encuestados, 87% afirma que la inclusión de los medios digitales presenta cierta mejora en el aprendizaje. Mientras que el 10% no sabe si presenta cierta mejora o no, y el 3% afirma que la inclusión de medios tecnológicos no presenta mejora en el aprendizaje. Se concluye que la mayoría de los encuestados afirman que la inclusión de los medios tecnológicos digitales en la clase presenta cierta oportunidad para mejorar el aprendizaje.

DISCUSIÓN

Como refieren Belloch (2014) y Genis Roca (2012), ambos autores resaltan y describen cuán importante y necesario es que cada profesional tenga el conocimiento y sepa utilizar las tecnologías digitales como aprovechamiento para mejorar y emprender novedades en el trabajo docente. Los docentes escolares no están exentos de acceder a ese entrenamiento en el mundo digital, teniendo en cuenta que cada generación de nativos digitales que pasa por los centros educativos, son estudiantes que ya en su entorno conocen y se identifican con las tecnologías digitales, y no solo se identifican, sino que la labor misma exige la utilización para un mejor aprovechamiento de esos accesos.

El desafío que se tiene en cuenta consiste en reconocer la necesidad de desarrollo de las competencias digitales en la formación y el prácticum del profesorado, con las que podrá brindar u ofrecer una oportunidad de facilidad y de mejora para el aprendizaje. Esto es importante no solamente para la formación personal, sino también para el crecimiento profesional. Dicho desafío implica que los y las docentes tengan la disposición para conocer y aprender nuevos programas, nuevas aplicaciones y nuevos sistemas digitales que podrían ser de gran utilidad y de ayuda para mejorar su trabajo. Al respecto, Cañete-Estigarribia (2021) resalta que es muy necesaria y urgente una formación más sólida para el profesorado en cuanto a los aspectos tecnológicos digitales. De la misma manera, apremia la actualización de los cambios constantes en cuanto a entornos de enseñanza y aprendizaje. Alega que “El sistema educativo necesita transformar su esencia, asumiendo el compromiso de formar individuos bajo los parámetros de esta nueva era digital, donde el uso de los recursos tecnológicos es fundamental para el progreso social” (p. 35), dejando así el conformismo en cuanto al modelo tradicional y rutinario de enseñar (utilizar la pizarra y el cuaderno, métodos memorísticos y conductistas, etc.). Impulsar a que el profesorado pueda utilizar los conocimientos y prácticas, a través de la utilización de las tecnologías para poder educar y construir mejores espacios de aprendizaje. De esa manera que se pueda visualizar y tener en cuenta como un proceso de mejora, explorando a través de capacitaciones y formaciones permanente acerca de las tecnologías digitales y su incorporación para el enriquecimiento del aprendizaje.

Se ha hecho un sondeo del acceso que los docentes tenían al uso de internet en la casa, y no solo al recurso de internet, sino también a dispositivos y recursos electrónicos digitales que aportarían para la continuidad de las clases. Por un lado, en dicho sondeo, los resultados de la demuestran que alrededor del 48% del plantel docente, aún cuenta con acceso muy limitado al uso del internet. Eso significa que puede repercutir al máximo para un buen uso y un buen aprovechamiento para plataformas en línea y esto se debe a que la disposición de redes de internet en muchos departamentos se ve afectada por la ubicación geográfica o por las características socioeconómicas. Por otro lado, también se puede resaltar el testimonio de algunas familias, expresando que muchos de los docentes aún siguen utilizando el papel como recurso didáctico. Es decir, alrededor del 46% de los docentes siguen usando los materiales de lectura y documentos impresos para el desarrollo de sus clases. Además, en dicho resultado también se puede agregar que alrededor del 35% de los docentes utilizan recursos digitales básicos (Power Point, Prezi, etc.). Se resume en la necesidad de dar continuidad y mayor

impulso al uso de herramientas tecnológicas por los diferentes actores educativos. Especialmente los docentes, que sería de gran ayuda el tener accesibilidad y destreza a estos recursos o al menos a gran parte de ellos. De esta manera, se espera contar con la mayor participación posible y de esa manera aumentar la mejora del desarrollo de la educación (Mereles & Canese, 2022).

CONCLUSIÓN

Esta investigación ha destacado una parte de la importancia que tiene la capacitación y formación docente para el conocimiento y la utilización de medios tecnológicos digitales para mejorar la práctica pedagógica en el desarrollo de las clases. El avance y la actualización de los medios tecnológicos digitales recuerda a cada docente, que es importante la formación, el conocimiento y, sobre todo, lo fundamental que es su incorporación para dar las clases y para el aprendizaje.

En cuanto a los resultados, se puede concluir que el análisis de fiabilidad practicado al instrumento de analítica descriptiva entiende a la muestra como notable, resaltando la varianza de 0,67 del Alfa de Cronbach y la desviación estándar por test de 2,38, de las variables ordinales. En esta se agrega que el promedio mayor es de 3,7 en el nivel de satisfacción al utilizar los medios tecnológicos digitales en el aula, y de la necesidad de una formación referente a su incorporación en la práctica docente.

Por otra parte, en cuanto a las variables nominales, es importante destacar que el 87% afirma que la inclusión de los medios digitales presenta cierta mejora en el aprendizaje, el 58,1% alega que el estudiantado dispone de dispositivo móvil para el desarrollo de clases, el 52,2% de los docentes encuestados interactúa con el estudiantado, mediante documentos en PDF. Además, 50% conoce y utiliza la plataforma Microsoft, el 36,62% conoce y utiliza el sistema de mensajería de WhatsApp. Pero también hay una realidad que resaltar, el cual, el 29,2% alega que utiliza libros o materiales impresos para la planificación o preparación de sus clases o contenidos y el mismo porcentaje alega que usa la plataforma “*Tu Escuela en Casa*” agregando que el 28,3% se forma de manera autónoma, como también suelen acudir a capacitaciones docentes. Asimismo, el 26,8% almacena las evidencias en portafolios, carpetas físicas y el ordenador y 21,4% alega que aún utiliza libros o materiales impresos para el desarrollo.

REFERENCIAS

- Belloch, C. (2012). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia, 10.
- Canese, V., Páez, R., Amarilla, J. y Rodríguez, P. (2021). Estudio exploratorio sobre uso de TIC en la educación secundaria en Paraguay. En Grimalt-Álvaro, C., Holgado, J., Marqués, L., Palau, R., Valls, C., Hernández-Escolano, C. (Eds). *Llibre d'actes FIET2021: La investigació i la innovació en Tecnologia Educativa a l'era digital*. Publicacions URV, pp. 57–64.
<http://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/view/486/507/1129-1>
- Cañete-Estigarribia, D. L. (2021). Competencia Digital Docente en el Contexto Paraguayo. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 11(1), 36-46. <https://doi.org/10.37843/rted.v11i1.183>
- Cañete-Estigarribia, D. L., Cáceres-Rolín, E. D., Soto-Varela, R., & Gómez-García, M. (2021). Educación a distancia en tiempo de pandemia en Paraguay. *Edutec: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 76, Art. 76. <https://doi.org/10.21556/edutec.2021.76.1889>
- Del Siegle. (s. f.). *Siegle-Reliability-Calculator-2.xlsx*. Google Docs. Recuperado 29 de octubre de 2022, de <https://www.coursehero.com/file/40935114/Siegle-Reliability-Calculatorxls/>

- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos [DGEEC]. (2015). Encuesta Permanente de Hogares: Principales Resultados por Departamento. <https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2016/08/Presentaci%C3%B3n-por-Departamento-final.pdf>
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos [DGEEC]. (2018). San Pedro Condiciones de Vida. En Instituto Nacional de Estadísticas (1o, Vol. 1). INE Publicaciones. <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/resultados%20de%20la%20EPH%202018/2.%20SAN%20PEDRO/1.%20San%20Pedro%202018.%20Condiciones%20de%20Vida.pdf>
- Faro Digital (Director). (2021, noviembre 2). Conferencia con Linda Castañeda: «La invasión digital». https://www.youtube.com/watch?v=JH_LCi37u10
- Global Education Forum (Director). (2021, septiembre 30). Digitalization interview | Linda Castañeda, Universidad de Murcia (Vol. 1-3o act) [MP4]. <https://www.youtube.com/watch?v=aXSsBqRH6Bc>
- Guilar, M. E. (2009). Las ideas de Bruner: “De la revolución cognitiva” a la “revolución cultural”. Ideas y personajes de la educación latinoamericana y universal, 13(44), 235-241.
- Hueso González, A., & Cascant i Sempere, M. J. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. Editorial Universitat Politècnica de València. <https://riunet.upv.es/handle/10251/17004>
- Kusuma, I. P. I. (2022). EFL Preservice Teachers’ Technology Integration in Managing and Teaching Speaking Skills During Emergency Remote Teaching. Profile: Issues in Teachers’ Professional Development, 24(2), Art. 2. <https://doi.org/10.15446/profile.v24n2.97497>
- Mereles, J. I., & Canese, V. (2022). Dificultades docentes durante la educación remota en Paraguay: Teaching difficulties during remote education in Paraguay. Revista Científica En Ciencias Sociales - ISSN: 2708-0412, 4(1), 8–22. <https://doi.org/10.53732/rccsociales/04.01.2022.8>
- Milliet, J. S., Duarte, R., & Avilla Carvalho, J. M. A. (2022). Letramento midiático de professores e o ensino emergencial remoto na pandemia da COVID 19. ETD - Educação Temática Digital, 24(1), Art. 1. <https://doi.org/10.20396/etd.v24i1.8665894>
- Navales Coll, M. de L. Á., Omaña Cervantes, O., & Perazzo, C. (s. f.). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en la Educación.
- Polanco, N., Mármol, M., Perozo, S., Rojas, J., & Álvarez, A. (2021). INSTRUCTIONAL DESIGN FOR VIRTUAL LEARNING - ProQuest. Revista Orbis; Maracaibo, 17(49). <https://www.proquest.com/docview/2641126166>
- Radio Ñasaindy. (2017). La pobreza y el departamento de San Pedro. saindy. <https://radionasaindy.com.py/index.php/component/k2/item/3786-la-pobreza-y-el-departamento-de-san-pedro>
- Serrano González-Tejero, J. M., & Pons-Parra, R. M. (2011). El Constructivismo hoy: Enfoques constructivistas en educación. Revista electrónica de investigación educativa, 13(1), 1-27.
- TEDx Talks (Director). (2012, marzo 18). TEDx Genis Roca: La sociedad digital [MP4]. TEDx Talk GALICIA. <https://www.youtube.com/watch?v=kMXZbDT5vm0>
- TV rupive Canal educativo MEC Paraguay. (2020). [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/channel/UCGoWpo-CM6g212rQfJg-B4A>

Expansión internacional en la planificación estratégica empresarial: Análisis de las empresas más grandes de América del Sur en el año 2019

International expansion in corporate strategic planning: Analysis of the largest South American companies in 2019.

Chap Kau Kwan Chung
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0002-5478-3659
wendy505@hotmail.com

Sergio Ignacio Manquian Portillo
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0002-1197-5933
ignacio11manquian@gmail.com

Luz Marina Luján Marecos González
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0003-1647-1459
luzmarecosl@gmail.com

Araceli Anahí Aguiar Cattebeke
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0001-7979-2677
araceliaguiar0@gmail.com

Helena Dahiana Ruiz Díaz Román
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0001-6810-7080
heleerudi@gmail.com

Paola Nayeli Vázquez Cañete
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0002-5248-6116
nayelivazquez393@hotmail.com

Recibido: 21/05/2022 – Aceptado: 08/11/2022

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a04>



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: Chap Kau Kwan Chung, e-mail wendy505@hotmail.com

Citación recomendada: Kwan Chung, C. K; Manquian, S; Marecos, L; Aguiar, A; Ruiz Díaz, H. & Vázquez, P. (2022) Expansión internacional en la planificación estratégica empresarial: Análisis de las empresas más grandes de América del Sur en el año 2019. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2 (4): 48-54, <https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a04>

RESUMEN

El trabajo de investigación apunta a analizar la existencia de la expansión internacional en la planificación estratégica empresarial de las empresas más grande de América del Sur, 2019. La metodología se enfocó en un enfoque cuantitativo, diseño no experimental de corte transversal y descriptivo. De una lista de 500 mayores empresas de América Latina se identificaron 328 firmas para el estudio, teniendo en cuenta como factor de inclusión la localización: continente de américa del sur. La técnica de recolección de datos fue a través de un análisis de contenido en la misión y visión en los sitios web de dichas organizaciones. Las palabras clave que se tuvo en cuenta fueron: internacional, global, internacionalización, mundial, Latinoamérica, mundo, multinacional, entre otras. Los resultados más relevantes fueron: 180 organizaciones contaban con misión, visión o ambos dentro de sus sitios web, un 42% asumieron la internacionalización dentro de su planificación estratégica mientras que un 58% no lo tuvieron presentes durante el análisis. Se concluye que la internacionalización puede ser un factor de éxito para la expansión organizacional y su intención debe ser plasmada dentro de la planificación estratégica.

Palabras Clave: Planificación estratégica; visión; misión; expansión internacional; estrategia empresarial; América del Sur.

ABSTRACT

The research work aims to analyze the existence of international expansion in the strategic business planning of the largest companies in South America, 2019. The methodology focused on a quantitative approach, non-experimental cross-sectional and descriptive design. From a list of the 500 largest companies in Latin America, 328 firms were identified for the study, taking into account location as an inclusion factor: South America. The data collection technique was through a content analysis of the mission and vision on the websites of these organizations. The keywords that were taken into account were international, global, internationalization, worldwide, Latin America, world, multinational, among others. The most relevant results were: 180 organizations had a mission, vision or both within their websites, 42% assumed internationalization within their strategic planning while 58% did not have it in mind during the analysis. It is concluded that internationalization can be a success factor for organizational expansion and its intention must be reflected in strategic planning.

Keywords: Strategic planning; vision; mission; international expansion; business strategy; South America.

Gran número de empresas latinoamericanas han desaparecido en las últimas décadas como resultados de la inflación, recesiones económicas y creciente competencia internacional, pero al mismo tiempo, se cuentan con firmas que han podido sobrevivir a los obstáculos económicos de la época convirtiéndose en empresas globalmente competitivas (De la Cerda, 2009). Según Root (1987) citado en Sánchez y Barber (2004) el incremento de la actividad internacional en las organizaciones por consecuencia de la globalización, intensificación de la competencia y desarrollo tecnológico han dado lugar a la aparición de nuevas formas de hacer negocios mediante la exportación, franquicias, licencias, joint ventures y apertura de filiales. La capacidad y adaptabilidad de cambios en las empresas vienen desde la cúspide de la estructura organizacional, que deben de aprender y aceptar una nueva forma de expansión empresarial (De la Cerda, 2009). Existen varios factores a tener en cuenta para dicha toma de decisión, y los autores Losada, Ruzo, Barreiro y Navarro (2007) mencionan a las dimensiones empresariales conocidos como el tamaño y edad, a la experiencia internacional, la actividad empresarial y determinación el número de mercados exteriores a competir. El crecimiento y la expansión internacional son objetivos prioritarios de muchas empresas grandes, medianas y pequeñas (Asesores de Pymes, 2015). Robledo y Ríos (2013) definen a la planeación

estratégica como una facultad para la formulación, implementación y evaluación que concede a una empresa conseguir sus metas mediante la integración de diferentes áreas funcionales. Unos de los pasos más relevantes de la planificación estratégica tratan sobre la elaboración de la visión y misión de una empresa (Özdem, 2011), puesto que su aporte ayuda a mejorar la imagen institucional (DPT, 2006) y sirve de guía para la realización de todas las actividades organizacionales (López y Ortega, 2016). Aktan (2003) cita la existencia de cuatro elementos de una planificación estratégica: visión, misión, estrategias y acción.

El primer elemento Visión, es definida como el camino al cual se dirige una organización a largo plazo (Fleitman, 2000), combinando variables como sueños, esperanzas y oportunidades (Özdem, 2011). Según Eren (2005), la visión puede inducir al público en general a obtener una idea de la cultura organizacional de dicha empresa.

El segundo elemento Misión, es conceptualizada como la razón de ser de la empresa, cómo pretende hacer la empresa y con qué valor agregado (Fleitman, 2000; Andrade, 2006). Y García (2015), la define como la tarjeta de presentación de la empresa, con constante revisión y evaluación de la misma. Algunos de los requisitos mencionado por la misma autora para la misión son: amplia, motivadora y congruente.

El tercer elemento Estrategias, es definida como la decisión que deben tomar los directivos de una organización para decidir dónde, cuándo y cómo enfrentar a la competencia (Vasconcellos, 2001), o bien definir las metas y objetivos a largo plazo teniendo en cuenta las acciones, recursos y otros factores (Chandler, 2003; Carneiro, 2010). Formular e implementar nuevas estrategias comerciales exitosa es una tarea difícil de emprender (Jackson, 2011), se necesitaría de dirigentes capaces de tomar decisiones y tener con claridad las estrategias a implementar (Contreras, 2013). En términos de marketing, Ansoff (1965) afirma que la estrategia compete a las actividades de la empresa versus relaciones producto-mercado, traduciendo a la práctica como las estrategias de penetración de mercados, desarrollo de nuevos productos, desarrollo de nuevos mercados y diversificación.

El cuarto elemento Acción, es definido como una exposición resumida de las actividades a realizarse, o bien, puesto en marcha de las metas, objetivos y recursos (humanos, materiales, financieros, tecnológicos) disponibles en funcionamiento (Salvador, s.f.).

Autores como Gallo y García-Pont (1996), Okorafo (1999) y Davis y Harveston (2000) citado en Fernández y Nieto (2005) exponen que la estrategia de internacionalización ha sido estudiada en diferentes países por una serie de trabajos científicos; pero son escasos los estudios hechos en las empresas familiares. Algunos estudios centrado en la visión y misión en diferentes tipos de organizaciones son: hoteles (Yurtseven, 2003), empresas industriales de alimentos, bebidas y tabaco (Karabulut, 2007), universidad (Firmin y Gilson, 2010; James y Huisman, 2009; Davis, Ruhe, Lee y Rajadhyaksha, 2007; Morphew y Harthey, 2006; Velcoff y Ferrari, 2006; Argandoña, 2011), colegios (Firmin y Gilson, 2010; Abelman y Dalessandro, 2008; Morphew y Harthey, 2006), escuelas (Boerema, 2006), organizaciones públicas (Ramírez y Arellano, 2014), entre otros. Ante el tema tratado, se desea analizar la existencia de la expansión internacional en la planificación estratégica empresarial de las empresas más grande de América del Sur, 2019.

METODOLOGÍA

La metodología aplicada se basó en un enfoque cuantitativo de corte transversal y descriptivo. La población fue una lista de las 500 mayores empresas de Latinoamérica - año 2019 cogida desde la revista América Economía, donde ofrecía un panorama holístico de las principales firmas como actores económicos de la región (López y Ortega, 2016). Se identificaron 328 organizaciones localizadas en América del Sur teniendo en cuenta que fue el único criterio de inclusión la localización. La recolección de datos se realizó durante el mes de septiembre de 2019 mediante un análisis en la planificación estratégica de los sitios web de dichas organizaciones. Se tuvo en cuenta la exposición o no de la EI en su misión, visión o ambos, identificando palabras clave como: internacionalización, internacional, global, mundial, mundo, multinacional u otros similares.

Finalmente, 180 organizaciones han sido seleccionadas por haber cumplido con los criterios de inclusión y analizadas para el presente estudio. Los países que fueron incluidos para el análisis fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Brasil/Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

RESULTADOS

Los resultados de la investigación muestran el grado de existencia de la expansión internacional en la planificación estratégica empresarial de las empresas más grandes de América del Sur, año 2019. En el cuadro 1, se visualiza un total de 328 empresas localizadas en 10 países dentro del continente de América del Sur. Se observó que la mayor concentración de empresas analizadas estuvo en Brasil con 46,3%, siguiendo a Chile (20,1%), Argentina (11,3%) y Perú (10,1%).

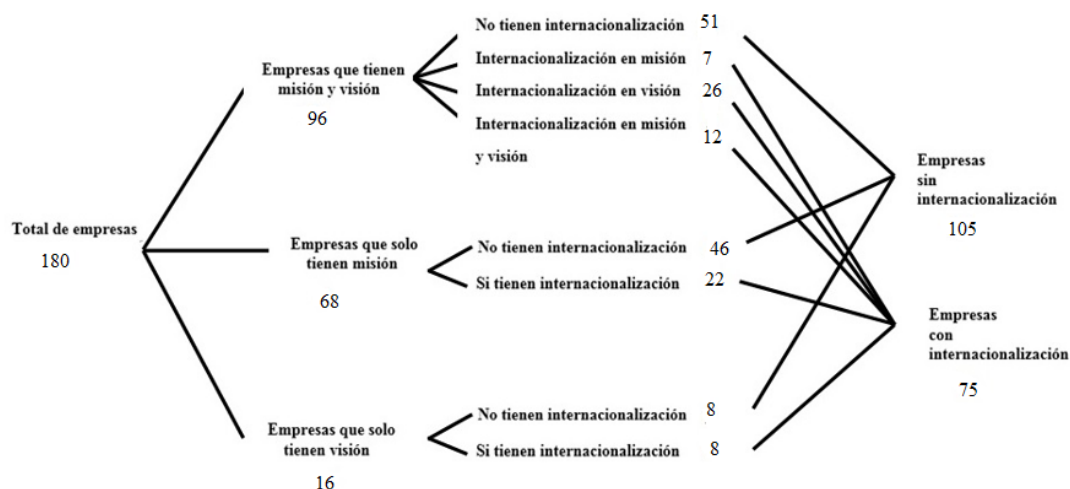
Cuadro 1. Total de países analizados para el estudio

Países	Total de empresas	%
Argentina	37	11,3
Bolivia	1	0,3
Brasil	152	46,3
Brasil/Paraguay	1	0,3
Chile	66	20,1
Colombia	32	9,8
Ecuador	3	0,9
Perú	33	10,1
Uruguay	2	0,6
Venezuela	1	0,3
Total	328	100

Fuente: Elaboración propia (2019)

De un análisis de 180 firmas sudamericanas se visualizó que 96 cuentan con misión, visión o ambos dentro de sus páginas web, demostraron así que el 42% (75 empresas) cuentan con internacionalización dentro de su planificación estratégica, mientras que el 58% (105 empresas) no lo habían presentado durante el periodo de análisis. Ver figura 1.

Figura 1. *Presencia o ausencia de la internacionalización*



Fuente: Adaptados de la revista América Economía (2019)

CONCLUSIONES

El trabajo de investigación se basó en el análisis de contenidos en los sitios web de las empresas más grande de América del Sur 2019, sobre la existencia de la expansión internacional en la planificación estratégica empresarial. Se demostró que el 42% de las empresas analizadas tienen proyecciones de diversificar sus mercados al extranjero, puesto que se ha podido visualizar dentro de su planificación estratégica y, aunque el resto de los 58% que no lo ha presentado dentro del sitio web, tampoco se puede descartar de la existencia de una intención por parte de la alta gerencia sobre la internacionalización de la organización.

Investigaciones realizadas sobre un mismo tema, pero con muestras diferentes fueron de los autores López, Alfaro, Díaz, Villareal y Pedraza (2018) que en el periodo 2015 habían analizados a las más grandes empresas mexicanas, concluyendo con los siguientes resultados: 4.6% reflejaban la internacionalización en la misión y 17.2% en la visión. Otro estudio realizado por Robledo y Ríos (2013) en las 500 más grandes empresas de Colombia demostraron que 11.1% han incluido la expansión internacional en su visión y misión, mientras que el 88.9% no lo han incluido. En cuanto a la concentración de empresas en los diferentes países de américa del sur, Brasil lleva el primer puesto siguiendo a Chile, Argentina y Perú. No obstante, países como Bolivia, Brasil/Paraguay y Venezuela contaron únicamente con una sola empresa o su equivalente a (0.3%).

Por lo tanto, poseer una visión y misión empresarial y su implementación es de relevancia para alcanzar los objetivos organizacionales. Los directivos tendrán que emplear el factor de la expansión internacional bajo los medios de franquicias, joint ventures, exportaciones u otros, con el fin de proyectar las actividades para el futuro.

Los principales resultados concluidos fueron: por un lado, el 45% de las empresas sudamericanas no contaban con misión ni visión dentro de sus sitios web, por el otro lado, empresas sin internacionalización se sitúan en 105 firmas (58%) y con internacionalización 31 organizaciones (47%). Además, se demostró que solamente 75 empresas (42%) cuentan con misión y visión dentro de los contenidos de la página web.

En cuanto a la concentración de empresas en los diferentes países de américa del sur, Brasil lleva el primer puesto siguiendo a Chile, Argentina y Perú. No obstante, países como

Bolivia, Brasil/Paraguay y Venezuela contaron únicamente con una sola empresa o su equivalente a (0.3%).

REFERENCIAS

- Abelman, R., & Dalessandro, A. (2008). The institutional vision of community colleges. *Community College Review*, 35(4), 306-335.
- Aktan, C. (2003). *Değişim çağında yönetim*. İstanbul: Sistem Yayıncılık.
- Andrade, S. (2006). *Diccionario de Economía* (2da ed.). Lima: Andrade.
- Ansoff, I. (1965). *The Corporate Strategy*. New York, USA: Mc Graw Hill.
- Argandoña, A. (2011). Josemaría Escrivá de Balaguer y la misión del IESE en el mundo de la empresa. *SetD*(5), 131-162.
- AsesoresdePymes. (2015, 4 14). Crecimiento y expansión internacional, dos objetivos que van de la mano. *Tratto il giorno* 9 20, 2019 da *Gestión Empresarial - Internacionalización*: <http://asesoresdepymes.com/crecimiento-y-expansion-internacional-dos-objetivos-que-van-de-la-mano/>
- Boerema, A. (2006). An analysis of private school mission statement. *Peabody Journal of Education*, 81(1), 180-202.
- Carneiro, M. (2010). *Dirección Estratégica Innovadora*. España: Netbiblo.
- Chandler, A. (2003). *Strategy and Structure*. In C. i. *Enterprise*. New York: Beard Books.
- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, 35(julio-diciembre), 152-181.
- Davis, P., & Harveston, P. (2000). Internationalization and organizational growth: the impact of Internet Usage and Technology involvement among entrepreneur-led family businesses. *Family Business Review*, 13(2), 107-120.
- DelaCerdea, J. (2009). La estrategia de las latinas. La transformación de las empresas latinoamericanas para superar crisis económicas y ser globalmente competitivas. México: LID .
- DPT - Devlet Planlama Teşkilatı . (2006). *Kamu idareleri için stratejik planlama kılavuzu*. Ankara: Yazar.
- Eren, E. (2005). *Stratejik yönetim ve işletme politikaları*. İstanbul: Beta Yayınları.
- Fernández, Z., & Nieto, M. (2005). La estrategia de internacionalización de la pequeña empresa familiar. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*(22), 107-126.
- Firmin, M., & Gilson, K. (2010). Mission statement analysis of CCCU member institution. *Christian Higher Education*(9), 60-70.
- Fleitman, J. (2000). *Negocios Exitosos: cómo empezar, administrar y operar eficientemente un negocio*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Gallo, M., & García-Pont, C. (1996). Important factors in family business internationalization. *Family Business Review*, 9(1), 45-59.
- García , J. (2015, 4 27). *Planificación Estratégica*. *Tratto il giorno* 10 6, 2019 da *Cciconduras.org*.
- Jackson, S. (2011). Making strategies stick. *Journal Business Strategy*, 32(1), 61-63.
- James, H., & Huisman, J. (2009). Missions statements in Wales: The impact of markets and policy on congruence between institutions. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 31(1), 23-35.
- Karabulut, T. (2007). Büyük işletmelerin misyon ve vizyon ifadelerinin içerikleri bakımından incelenmesi. *Ulusal Yönetim ve Organizasyon Kongresi içinde*. 15, p. 486-492. Sakarya: Sakarya Üniversitesi İktisadi İdari Bilimler Fakültesi.
- López, J., & Ortega, I. (2016). Presencia de la expansión internacional en la misión y visión de las principales empresas privadas y estatales de América Latina. *Estudios Gerenciales*, 32, 269-277.
- Losada, F., Ruzo, E., Barreiro, J., & Navarro, A. (2007). Influencia de la estrategia de expansión internacional y de las características empresariales sobre el resultado exportador de la empresa. *ICE Tribuna de Economía*(837), 255-272.
- Morphew, C., & Hartney, M. (2006). Mission statements: A thematic analysis of rhetoric across institutional type. *The Journal of Higher Education*, 77(3), 456-471.
- Okorafo, S. (1999). Internationalization of family businesses: Evidence from Northwest Ohio, USA. *Family Business Review*, 12, 147-158.
- Özdem, G. (2011). An analysis of the mission and vision statements on the strategic plans of higher education institutions. *Educational Sciences*, 11(4), 1887-1894.
- Ramírez, E., & Arellano, D. (2014). Estrategias, dilemas y oportunidades de la nueva misión y visión del Infonavit: Un estudio de caso. *Gestión y Política Pública*, 23(1), 121-183.

- Robledo, C., & Ríos, C. (2013). La Internacionalización como objetivo explícito en la visión y misión declaradas de las 500 empresas más grandes en Colombia. *AD-minister*, 22(enero-junio), 33-50.
- Root, F. (1987). *Entry strategies for international markets*. MA: D.C. Heath.
- Salvador, C. (s.f.). 9 pasos para elaborar un Plan de Acción exitoso y sencillo. *Tratto il giorno 9 6, 2019 da* <https://marketerosdehoy.com/marketing/pasos-plan-accion/>
- Sánchez, P., & Barber, J. (2004). Una concepción multidimensional de la incertidumbre y su influencia en el método de expansión internacional: el rol de la innovación en el sector servicios. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*(20), 131-150.
- Vasconcellos, J. (2001). *Los señores de la guerra*. Madrid: Díaz de Santos.
- Velcoff, J., & Ferrari, J. (2006). Perceptions of university mission statement by senior administrators: Relating to faculty engagement. *Christian Higher Education*(5), 329-339.
- Yurtseven, H. (2003). İşletmelerde misyon ifadesinin stratejik yönü: Türkiye’deki beş yıldızlı konaklama işletmeleri üzerine bir araştırma. *Ulusal Yönetim ve Organizasyon Kongresi içinde*. 11, p. 179-188. Afyon Kocatepe Üniversitesi İktisadi ve İdari Bilimler Fakültesi.

Estudio del legado de la Dictadura Stronista (1954-1989) en la Educación Superior, basado en la revisión de los archivos del terror

Study of the Legacy of the Dictatorship (1954-1989) in Higher Education,
Based on the Review of the Archives of Terror

Gladys Canese Ambrasath
Universidad del Norte, Paraguay
canesegladys@gmail.com

Recibido: 08/10/2022 – Aceptado: 09/11/2022

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a05>

RESUMEN

El objetivo de este artículo es explorar sobre la influencia de la Dictadura en la Educación Superior, basada en la revisión de los archivos del terror y publicaciones relacionadas a la educación, preferentemente superior, entre los años 1954-1992. La educación en la época de la dictadura dependía de políticas internacionales, como dice Almada en su libro el repaso de las prácticas educativas en Paraguay, “las políticas educativas son producto de una estrategia continental ordenada por instituciones del gobierno mundial, que administran la subordinación cultural, en diferentes terrenos -incluido el pedagógico-. Martín Almada se concentra en el estudio de Paraguay, pero lo pone en espejo con los modelos educativos de Chile, y de otros países latinoamericanos.” (Korol, 2022)

Palabras Clave: Dictadura; Archivos del Terror; Educación Superior



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: Gladys Canese Ambrasath, e-mail: canesegladys@gmail.com

Citación recomendada: Canese Ambrasath, G. (2022) Estudio del legado de la Dictadura Stronista (1954-1989) en la Educación Superior, basado en la revisión de los archivos del terror. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2 (4): 55-72, <https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a05>

ABSTRACT

The objective of this article is to explore the influence of the dictatorship on higher education, based on a review of the archives of terror and publications related to education, preferably higher education, between 1954-1992. Education at the time of the dictatorship depended on international policies, as Almada says in his book reviewing educational practices in Paraguay, "educational policies are the product of a continental strategy ordered by institutions of the world government, which administer cultural subordination, in different fields -including pedagogical-. Martín Almada concentrates on the study of Paraguay, but puts it in mirror with the educational models of Chile, and other Latin American countries." (Korol, 2022).

Keywords: Dictatorship; Archives of Terror; Higher Education

El objetivo de este artículo es explorar sobre la influencia de la Dictadura en la Educación Superior, basada en la revisión de los archivos del terror y publicaciones relacionadas a la educación, preferentemente superior, entre los años 1954-1992.

La influencia que tiene la dictadura Stronista en la Educación Superior, es un tema que se debate hasta hoy en día, por mi experiencia como Docente auxiliar ad-honorem de la Universidad Nacional de Asunción (2019-2021) he notado las dificultades que existen para la libre investigación y las trabas para el libre pensamiento o pensamiento crítico. Por motivos personales, tengo ganas de investigar la situación actual y responder lo más objetivamente las preguntas que me planteo.

Comienzo relatando, sobre el descubrimiento de los “Archivos del Terror” que se denominó Centro de documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos (Cd y A). El hallazgo ocurrió el 22 de diciembre del año 1992 en la ciudad de Lambaré en el departamento de Investigaciones de la Policía Nacional dependiente de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos del Ministerio del Interior. Los protagonistas son el Doctor en Pedagogía Martín Almada y el Juez José Fernández, los documentos hallados confirman la existencia del Plan Cóndor.

Por estas contribuciones realizadas a la lucha por la justicia, Martín Almada recibió en el año 2002 el Premio Nobel Alternativo de la Paz, que al mismo que otros muchos premios que le fueron otorgados, es un reconocimiento a su coraje, a su coherencia como defensor de los derechos humanos, como pedagogo de la justicia. (Korol, 2022)

La educación en la época de la dictadura dependía de políticas internacionales, como dice Almada en su libro el repaso de las prácticas educativas en Paraguay,

...las políticas educativas son producto de una estrategia continental ordenada por instituciones del gobierno mundial, que administran la subordinación cultural, en diferentes terrenos -incluido el pedagógico-. Martín Almada se concentra en el estudio de Paraguay, pero lo pone en espejo con los modelos educativos de Chile, y de otros países latinoamericanos... (Korol, 2022)

METODOLOGÍA

El método de investigación es la revisión de literatura con un enfoque descriptivo. Las bibliografías fueron seleccionadas en base a investigaciones realizadas con los archivos del terror, las mismas tienen documentos respaldatorios de sus trabajos. En Paraguay, existen

pocos estudios relacionados a la educación superior en tiempos de dictadura, sin embargo, son relevantes los trabajos encontrados.

REVISIÓN DE LITERATURA

La educación superior es un derecho de todos los paraguayos, la calidad es otra prioridad, así como garantizar la inclusión. Sabemos que existen tres pilares en la educación superior, la investigación, la extensión universitaria y el compromiso social.

Educación, memoria y autoritarismo

Durante la Dictadura Stronista (1954-1989), la ideología prohibida era el comunismo.

Por su parte, el comunismo estuvo proscrito desde sus inicios, aunque pueden notarse dos fases en la forma externa de la represión: la primera, hasta la segunda guerra mundial, era una represión basada en el nacionalismo y en el liberalismo; la segunda, desde el final de la segunda guerra mundial hasta 1989, con base en el nacionalismo y la doctrina de la seguridad nacional, promovida desde, y apoyada por, los Estados Unidos de América. El Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA) fue la guerrilla comunista que intentó derrocar a Stroessner y sufrió también de una severa represión. (Velásquez, 2020)

En el informe final de Verdad y Justicia tomo I, en la parte de las conclusiones “Otras manifestaciones de los cambios ideológicos que sirven como antecedentes al periodo de estudio (1954-1989) fueron el Decreto 5484 de octubre de 1936,

Por el cual se declaran punibles las actividades comunistas y se establecen las penas correspondientes”, y el Decreto-Ley 152 de 1936, que identifica “la revolución libertadora con el Estado”, así como la Constitución de 1940 que sustituye a la de 1870, otorgando un poder preponderante del Ejecutivo sobre el Parlamento.

En la mayoría de las ocasiones que se le privaba de su libertad, se justificaba con “son comunistas”. La ideología política comunista se asociaba con personas “peligrosas, subversivas y delincuentes”, sin embargo, los que eran independientes, o cualquier partido político, incluso de la ANR, si no eran oficialistas eran sospechosos de ser comunistas en la época estudiada.

Controles a grupos de estudiantes universitarios y profesionales

El movimiento independiente, incluía a estudiantes de diferentes partidos o sin partido político. Dicho movimiento, tenía representantes en diferentes facultades principalmente de la Universidad Nacional de Asunción y también la Universidad Católica. En los siguientes archivos del Terror (R038F0044-54) José Félix Bogado Gondra bajo tortura, declaró “Era necesario abrir líneas de trabajo también en la parte cultural y de egresados universitarios independientes”. El objetivo era la organización de un movimiento de masa (contrario a élite) legal, no violento, que bajo el nombre de independiente que operara en los sectores universitarios, culturales, con egresados universitarios y el sector secundario de estudiantes (Archivo del terror, 1992)

Las declaraciones del Dr. Bogado Gondra son un ejemplo de cientos de casos, con el mismo sistema de obtener información, bajo tortura, sobre las actividades de grupos

catalogados como “afines al comunismo”. La forma de los relatos de los archivos, es de una redacción de testifical judicial, con nombres, actividades concretas, fechas, objetivos, direcciones o lugares, y relaciones entre los interrogados, y también búsqueda de confirmación de su identidad política, o relación con el comunismo.

El partido comunista, tenía -según los archivos del terror- muchos adeptos, lo cual hasta hoy en día en el Paraguay no es posible confirmar, y se presume que no pudo ser la realidad entre 1954-1989, ya que no existen más evidencias. Lo que sí se confirma es que, una vez declarada la persona -ser de ideología comunista- por medio de un testimonio realizado bajo tortura, salían las órdenes de detención. Muchos de los torturados o las torturadas señaló como comunista o afín, a personas que no sabían que significaba ser de dicha ideología.

Controles a docentes universitarios

Martín, el compañero de tantas luchas, intentó llevar a la práctica en Paraguay la experiencia de Paulo Freire, promoviendo una escuela que hiciera “educación como práctica de la libertad”, el Instituto Juan Bautista Alberdi de San Lorenzo. La osadía le costó la represión, la muerte de su compañera de vida, Celestina Pérez de Almada, y la cárcel. (Korol, C., 2022)

Martín Almada, un conocido profesor y figura política, se puso bajo la mira de la policía secreta de Stroessner en 1974, cuando publicó un discurso doctoral crítico sobre la educación en Paraguay. Fue arrestado y acusado de "terrorismo" y vinculación con los comunistas paraguayos. Fue torturado antes de pasar los siguientes tres años en el conocido campo de concentración Emboscada. Su esposa de 33 años murió de un ataque al corazón tras recibir una llamada telefónica en la que los torturadores reproducían sus gritos. (Calloni, S., 1998)

Método de comunicación entre responsables de la educación con la Dirección de Investigaciones

Comunicaciones de responsables de la educación con la Dirección de Investigaciones. En el Centro de documentación y Archivo para la Defensa de los DDH (CdyADDH) o Archivos del Terror “se pudo acceder a una serie de comunicaciones escritas a través de notas y memorándums, entre responsables de la educación (docentes, directores, supervisores, directores generales y el propio ministro) y miembros de la policía, particularmente de la Dirección de Investigaciones” (Soler, L., 2015).

Caso informe sobre Maestra:

En este caso el informe es sobre la protesta de una maestra de las escuelas San Martín y Luis Alberto de Herrera, por la disposición del Ministerio de Educación MEC, de obligar a los maestros a asistir a un acto cívico organizado por el Partido Colorado (partido del dictador). (Soler, L., 2015)

Caso de informe sobre Centro de Estudiantes. “...son informes del director del Liceo Luis Alberto de Herrera, respecto a irregularidades en la institución y principalmente a la alarma generada por la constitución de un Centro de Estudiantes sin autorización” (Soler, L., 2015).

Caso elección de autoridades. Informe respecto a la asamblea de elección de autoridades de la Federación de Estudiantes Secundarios de Asunción, realizada sin autorización de las instancias de control estudiantil del Partido Colorado (Soler, L., 2015).

Comunicaciones de responsables del Partido Colorado con la Dirección de Investigaciones. Organismos de control

ANR. El Partido Colorado a través de sus organismos auxiliares como el Centro Blas Garay, organismo estudiantil secundario de la Junta de Gobierno y el Centro Universitario Colorado Ignacio A. Pane, controlaron las instituciones gremiales de los centros educativos secundarios y universitarios. (Soler, L., 2015). Se cuenta con la nota enviada a Pastor Coronel.

Autoridades Educativas. En los casos en que estudiantes independientes lograban ser electos para los espacios de gobierno estudiantil, todos sus encuentros gremiales y asambleas debían ser autorizados y controlados por las autoridades educativas (Soler, L., 2015).

El régimen stronista y su incidencia en la configuración y las prácticas escolares (1954-1970)

Paradigma educativo implementado en la dictadura militar, tiene aún influencia hasta el día de hoy, y que se visualiza en el Informe Final de Verdad y Justicia.

En el año 2008, la Comisión de Verdad y Justicia presentó el informe antes mencionado. En él, la Comisión recomendó una serie de Medidas “para promover una educación en derechos humanos que cuente lo ocurrido”, y que involucran además de al MEC a otros actores institucionales como el FONDEC (Fondo Nacional de Educación y Cultura), el Consejo Nacional de Educación y Cultura; y las universidades. (Velázquez, D., 2020)

Para comprender como la influencia del stronismo en la educación post-dictadura, extraigo este texto:

Una visión exhaustiva y crítica del abordaje del stronismo en los textos escolares desde 1989 fue desarrollada por Sandra D'Alessandro. Utilizando el ACD (Análisis Crítico del Discurso) como método, D'Alessandro concluye, con respecto a los textos utilizados desde 1989, que se produce un giro ideológico en el tratamiento del stronismo, con la mención de las denuncias contra el régimen. Desde 1998, se acentúa la mirada sobre los aspectos negativos del stronismo, aunque con “muchas continuidades relacionadas con convicciones fuertemente arraigadas”, por ejemplo, en relación con el concepto acuñado por el stronismo de “Paz y Progreso”. Las violaciones a los DDHH son tratadas de forma conceptual, con omisión del aparato represivo y su conformación y de las consecuencias personales y sociales contra quienes se opusieron al régimen. (Velázquez, D., 2020)

Operativo Cóndor y la Educación

Con el descubrimiento en Lambaré de los archivos del terror se sabe que el Plan Cóndor se inició el 28 de noviembre 1975, en Chile. “Entre ellos se logró encontrar el acta fundacional del Plan Cóndor, que sirvió para reforzar las pruebas acerca de la existencia de esa coordinación

multinacional represiva de los líderes de facto de América Latina” (Medina, M., & Paredes, M., 2019).

También participó la Inteligencia de EEUU:

El fallecido escritor inglés Christopher Hitchens, en su libro “Juicio a Henry Kissinger”, se refiere a la responsabilidad directa en el Plan Cóndor no sólo del citado ex Secretario de Estado norteamericano, sino del involucramiento directo de agentes del FBI y de la CIA” (Medina, M., & Paredes, M., 2019). Otro autor confirma que EEUU y el Plan Condor estaban muy relacionados. “En las décadas de los '60 a los '80, el «águila guerrera» agitó sus alas cual «Operación Cóndor». Alianza entre Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile, estipulaba las formas del terrorismo de Estado para con la ciudadanía. Y al haber sido la CIA la mano derecha de las dictaduras latinoamericanas, cuando el gobierno de Estados Unidos liberó en 1996 sus archivos del peso del secreto –Francia mantiene una veda relativa–, la memoria de la humanidad recuperó el detalle de las intimidades de los atentados indiscriminados contra ciudadanos y entidades bajo sospecha. (Kaufmann et al, 2017)

La valoración del descubrimiento de los "Archivos del Terror" lo menciona también este autor y dice,

...tal como fueron conocidos desde entonces, se han convertido en una clave para descifrar la historia reciente de América Latina. Los archivos detallan el destino de cientos, quizá miles, de latinoamericanos secretamente secuestrados, torturados y asesinados por los regímenes derechistas de los años setenta. También ofrecen una pista en papel que confirma la existencia de una conspiración escurridiza y sanguinaria entre los servicios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay para rastrear y eliminar a los adversarios políticos con independencia de las fronteras nacionales. Ahora es posible completar el esbozo del "Operativo Cóndor", tal como se conocía a esta red ilícita. (Calloni, S., 1998)

El Dr. Martín Almada escribió un libro “El repaso de las prácticas educativas en Paraguay”, en dicho libro habla sobre el enfoque de la educación paraguaya y Latino Americana.

Martín Almada se concentra en el estudio de Paraguay, pero lo pone en espejo con los modelos educativos de Chile, y de otros países latinoamericanos. Hoy, cuando muchos de los gobiernos que se llaman progresistas siguen utilizando chalecos de fuerza como los modelos educativos que impone el Banco Mundial, o como las Leyes Antiterroristas que impone el CIADI, es interesante utilizar este texto para pensar una nueva pedagogía, que nazca y crezca contra todas las formas de dominación, las históricas y las actuales. Una pedagogía descolonizadora que sea regada desde las raíces con nuestras propias miradas del mundo. Una pedagogía originaria, libertaria, y audazmente democratizadora. (Korol, 2022)

Tribunal conformado por militares, representaba a la Justicia, esta práctica era muy frecuente, ya que se consideraba que personas con gran capacidad intelectual como Martín Almada eran peligrosas para la sociedad. “El 26 de noviembre de 1974, Almada, que recién había obtenido el Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de La

Plata, Provincia de Buenos Aires, fue secuestrado por la dictadura de Stroessner al regresar a su país y se le impidió salir del territorio guaraní hasta 1977. Fue acusado de ser un “terrorista intelectual” por un tribunal que integraban no solo militares paraguayos, sino también uniformados argentinos, brasileños, bolivianos, uruguayos y chilenos. Ese supuesto delito se habría desprendido del contenido de su tesis doctoral titulada “Paraguay: Educación y Dependencia”. Ese escrito académico fue enviado por los uniformados argentinos a la Policía Nacional de Paraguay en el marco del Operativo Cóndor. La policía política del régimen militar clasificó la obra como “subversiva” y a su autor como “terrorista intelectual”, este constituyó otro factor que motivó su constante persecución (Medina, M., & Paredes, M., 2019).

Dentro de la Cárcel el Dr. Almada fue testigo de la prohibición de Centro de Estudiantes.

...ya en prisión un policía de origen argentino que había sido apresado por no denunciar que su hijo integraba un centro de estudiantes, le dijo al doctor Almada: “Estamos en las garras del cóndor”, haciendo referencia al Operativo Cóndor, el cual era un plan de exterminio de opositores a los regímenes militares de países latinoamericanos, una idea planificada por el dictador chileno Augusto Pinochet. “Mi primer torturador fue un chileno, después me torturó un argentino y yo los reconocí por sus acentos”, aseguró Almada en una entrevista reciente a un diario de Asunción. (Medina, M., & Paredes, M., 2019)

La policía y los militares, eran parte del mecanismo de control ciudadano, si investigamos los archivos del terror, sabremos más sobre accionar militar durante la dictadura. Martin Almada, era conocido internacionalmente, y usó su inteligencia para llamar la atención de organizaciones de Derechos Humanos.

En Paraguay, “Debió pasar más de mil días en diferentes prisiones y centros clandestinos de detención del país. Luego de una huelga de hambre que duró 30 días y gracias a la intervención de la organización internacional no gubernamental Amnistía Internacional, Almada fue liberado, luego logró solicitar y conseguir asilo en Panamá. Con posterioridad fue nombrado funcionario de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) con sede en París, donde se dedicó a investigar el accionar militar de la dictadura que lo detuvo, al mismo tiempo que denunciaba las violaciones a los derechos humanos que la misma cometía en la jurisdicción paraguaya. (Medina, M., & Paredes, M., 2019)

Informantes en las universidades

Hasta hoy en día existen informantes y represores, ya que existen muchas denuncias de persecuciones, sin embargo, ya no es muy evidente o comprobable esta realidad, porque no se cuentan con las evidencias que sí se obtuvieron de los archivos del terror, debemos aclarar que estos archivos tienen registros incluso de momentos antes de su descubrimiento, demostrándose que el sistema de control en democracia continuaba.

Nuestras universidades, en la década del 70, especialmente la Nacional, se llenó de estudiantes/soplones (pyrague) y de estudiantes/policías, que asistían a las clases para controlar a los profesores y estudiantes. En el examen final lograban pasar con notas sobresalientes sin haber ni leído la materia. Así nos llenaron de Comisarios Doctor,

Comisarios Arquitecto, etc. La Universidad Nacional, por ejemplo, tenía como Secretario General a un Comisario Doctor, Gilberto Benítez Barrientos, yerno de una fanática estrenista que lideraba el movimiento feminista del Partido Colorado, Doña Eduvigis Amarilla de Benítez. El Secretario General de la Universidad Nacional, al mismo tiempo, era el médico del centro de tortura de la Comisaría Tercera. Valientemente, y de manera excepcional, la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional (UNA) se salvó del designio de la dictadura y mantuvo una actitud de firme dignidad. (Almada, 2012)

Para la educación los archivos del Terror son documentos de valor histórico y parte de la Memoria del Mundo. El Museo de la Justicia y Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos, es tan importante, que es relevante que todos los estudiantes conozcan sobre su existencia y que docentes o estudiantes utilicen como fuente de información. La UNESCO declaró los archivos como Patrimonio documental mundial.

Para alojar y ordenar los archivos, fue creado en 1993 el Museo de la Justicia y Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos, por la Corte Suprema de Justicia donde se encuentran desde entonces. El 28 de abril de 1995 se promulgó la Ley 561, que establece el 22 de diciembre como Día de la Dignidad, para conmemorar su hallazgo. Fue declarado por la UNESCO como Patrimonio documental mundial, en el Registro “Memoria del Mundo”, en el año 2009 y sirvió de base para la elaboración de los informes de la Comisión de Verdad y Justicia creada en 2003. (Velásquez, 2020)

No solamente los estudiantes o docentes eran perseguidos, existieron varios tipos de controles a la sociedad civil durante la dictadura. “Más propio de una novela de Orwell que de finales del siglo XX, en estos documentos se detallan torturas, intercambios y traslados de presos políticos, diversas técnicas de espionaje y un control extremo de la sociedad civil” (Notiamerica, 2016).

Antes de encontrarse los archivos del terror, no eran muy creíbles las víctimas, ya que estas eran victimizadas como culpables de realizar actividades terroristas. El Número de las víctimas y el apoyo de EEUU era otra historia no tomada como real. Sin embargo,

Cuando en Paraguay salieron a la luz los enormes archivos secretos de la policía, resultó evidente la existencia de una campaña de terror coordinada internacionalmente. Ahora, los EE.UU., que apoyaron a los dictadores, estarían ayudando a quienes están intentando depurar los registros documentales de unas 50.000 personas asesinadas, 30.000 desaparecidos y 400.000 encarcelados. (Calloni, S., 1998)

Por todos los testimonios, documentos se puede afirmar que existían líneas de acción, que eran formas de cooperación de Estados Unidos con los gobiernos de la región. Los acuerdos datan incluso antes de la Dictadura Stronista.

...incluyeron las siguientes áreas: educación técnica, educación de adultos, desarrollo de currículum y materiales educativos, educación primaria, formación docente, entrenamiento en servicio (Centros Regionales y el Instituto Superior de Educación, ISE), construcción de aulas, programas educativos a través de la radio en zonas rurales, educación bilingüe (castellano–guaraní). (Elías, R., & Segovia, E., 2011)

En cuanto a la Educación superior,

El apoyo a la Universidad Nacional fue principalmente para las facultades de medicina, economía, agronomía y veterinaria, enfermería y administración pública. En la Universidad Católica la USAID promovió la creación de un centro para las ciencias sociales (1969–1974) con el asesoramiento de la Universidad de Georgetown, lo que permitió el desarrollo de nueve proyectos de investigación y el envío de egresados de la UCA a Estados Unidos y a otros países de América Latina para realizar cursos de post grado. Los fondos para estas investigaciones provenían de USAID con escaso apoyo de la UCA (USAID, 1988). (Elías, R., & Segovia, E., 2011)

La Justicia y los Archivos del Terror, están muy relacionados, desde que fueron reconocidos como documentos con valor Jurídico.

Estos papeles oficiales no sólo sirvieron para conocer las singularidades del Plan Cóndor, sino como sustento jurídico para las numerosas causas judiciales que se erigieron contra los civiles y militares implicados. Por otro lado, una particularidad que se produce en el caso argentino es que, a diferencia de otros procesos judiciales por delitos de Lesa Humanidad concretados en todo el mundo, en éste se posee una relevante documentación, no sólo por los Archivos del Terror, sino por los archivos desclasificados por los Estados Unidos, durante el gobierno del demócrata Bill Clinton. (Medina, M., & Paredes, M., 2019).

Persecuciones a estudiantes organizados en las universidades

La forma de permanecer bajo un sistema dictatorial no es fácil, tiene sus aristas, y una de las formas era perseguir a todos los que se osaban criticar o realizar algún tipo de actividad que permita la organización de la sociedad.

Las distintas formas de desalentar tales actividades, especialmente en los estudiantes eran: torturas, exilios forzosos, condenas sin proceso judicial, las desapariciones forzosas y hasta la muerte.

Torturas

Las torturas se llevan a cabo principalmente en el Departamento de Investigaciones dependiente del Ministerio del Interior.

En el Departamento de Investigaciones, Pastor Coronel, coordinaba, ordenaba y supervisaba personalmente los interrogatorios y ejecuciones de los opositores políticos. Inició su carrera como funcionario del Ministerio de Educación y Culto hasta 1968, cuando fue convocado por el mismo dictador Alfredo Stroessner para reorganizar el Departamento de Investigaciones y convertirlo en el centro neurálgico del sistema de seguridad política del régimen. Bajo su dirección se modernizaría la estructura represiva a través de un ágil sistema de archivo de fichas y datos de inteligencia y la subdivisión de las tareas en direcciones especializadas en el control de determinados grupos sociales como: sindicatos, centros estudiantiles, gremios, fronteras y movimientos políticos. (Soler, 2015)

Las torturas podían ser causadas por pensar demasiado o por ideales como Educar para la libertad.

Tres meses después de obtener mi graduación, fui secuestrado de mi instituto, estuve prisionero mil días en las cárceles de Asunción y en el campo de concentración de Emboscada, fui brutalmente torturado física y espiritualmente, me confiscaron mis bienes, y el saldo más terrible fue la muerte de mi esposa, cofundadora y secretaria del mencionado instituto, la profesora Celestina Pérez, a causa de las torturas psicológicas, y mi capacidad visual notablemente disminuida. Educar para la libertad, luchar por la dignidad de los docentes y proponer una nueva política educacional fueron mis “delitos”. (Almada, 2012)

Exilios forzosos

Los refugiados de la región eran intelectuales principalmente, y los exiliados iban pidiendo refugios a otros países, sin saber que existía toda una red por medio del Plan Cóndor, que les ponía en peligro en cualquier país que tenga relación con dichos planes de colaboración.

Los crecientes niveles de represión dejaron a la región plagada de refugiados y exiliados políticos. Unos cuatro millones de personas huyeron de sus hogares buscando un refugio seguro, mayormente en los países vecinos. Tras los golpes de Chile y Uruguay, millares buscaron asilo en Argentina, reuniéndose con los cientos de miles de paraguayos que ya estaban allí. Mientras tanto, los argentinos buscaban seguridad en Bolivia y Paraguay. La región era el escenario de un frenético ir y venir de refugiados. Pero, a medida que se fue expandiendo la ola de dictaduras militares, quedaron de lado las viejas tradiciones de santuarios para los exiliados políticos. El tributo generado por la represión en el Cono Sur fue de unos 50.000 asesinatos, 30.000 desaparecidos --la mayoría en Argentina-- y 400.000 encarcelados. Entre los asesinados y los desaparecidos se cuentan unos 3.000 niños. (Calloni, S., 1998)

Son innumerables los casos de cooperación entre países para la persecución, “Asimismo, Stroessner mantenía una política de cooperación con las otras dictaduras latinoamericanas, lo cual le permitió infiltrarse en las comunidades de exiliados, impedir el retorno de opositores o interrogarlos y torturarlos a su regreso”. (Roniger, L., Senkman, L., Sosnowski, S., & Sznajder, M., (2021)

Muchos perseguidos, se arriesgaron por el peligro que representaba el Plan Condor, a refugiarse en Europa, existen evidencias de por ejemplo el documento del 30 de setiembre de 1984, donde se registra el Regreso de familia Canese Antúnez de Holanda (Registros de exilios. R181F0279.tif).

Condenas sin procesos judiciales

Los organismos de DDHH, cumplieron un papel importante e incluso eran nefastos para la Dictadura, ya que había casos que permitieron que se liberen los apresados injustamente.

Después de 1000 días de prisión resolví conquistar mi libertad, que no contó con la firma de un juez alquilado de la época sino con mi propia firma, es decir, con una huelga de hambre de 30 días, y que contó con el apoyo solidario del Comité de Iglesias y de Amnistía Internacional. (Almada, 2012)

CONCLUSIÓN

La influencia de la Dictadura en la Educación Superior, basado en la revisión de los archivos del terror, nos lleva a notar que existe un legado cultural de la Dictadura Stronista. En forma de conclusión resaltamos los legados culturales que heredamos y que siguen vigentes hasta hoy en día:

La identidad de sobrevivientes de los paraguayos, es un legado muy nefasto para la Soberanía, y debemos volver a construir una nueva identidad patriótica y valiente.

En esa identidad de sobrevivientes se escribieron muchas páginas en Nuestra América, y en especial en Paraguay, donde el pueblo hermano sufrió sucesivos genocidios, el del pueblo guaraní, y de otros pueblos originarios, durante las guerras de conquista, las guerras por territorio y por petróleo, la Guerra de la Triple Alianza, y la prolongada dictadura stronista. (Korol, 2022)

El miedo, en nuestro país, se volvió cultural y es paralizante hasta el punto de impedir el avance del progreso y el bienestar social.

La segunda piel del paraguayo es el miedo, porque la ignorancia y la tortura fueron la base de la represión, fueron el corazón del sistema dictatorial. A partir de 1954, Stroessner instaló la cultura del silencio; como consecuencia la prensa nacional oficialista no se hizo eco de mi detención y tortura. Hoy vivo para contarlo y puedo decir que volví a nacer en noviembre de 1974. (Almada, 2012)

La Educación Superior, se volvió acrítica, y controlada por los pensamientos autoritarios para que no existan pensamientos progresistas.

Nuestras universidades se han vuelto acríicas después de muchos años de despojarlas de los elementos más conscientes y activos y de reprimir en su seno las actitudes progresistas. Y ello porque los gobiernos conservadores siempre vieron a la universidad como un peligroso crisol de efervescencia contestataria. La dictadura militar, por ejemplo, siempre la contempló como un barril de pólvora, como una fábrica de subversivos y con sangre y fuego la convirtió en una fábrica de “bodoques” (mediocres). (Almada, 2012)

La Corrupción es uno de los legados más nefastos, no sólo en Paraguay, sino en toda la región.

La corrupción stronista se encuentra anidada como el primero de los males desde las más altas esferas hasta las más bajas, haciendo que la impunidad reine y anule la acción de la justicia, para que esta no ejerza su poder depurador y dignificador de la sociedad. La consecuencia inmediata de la impunidad es más corrupción y más represión. Y para luchar contra la impunidad y la corrupción la educación es un gran instrumento. Pero con Stroessner la educación sufrió una herida mortal. Miles de libros fueron convertidos en cenizas por ser considerados instigadores de insurgencia. (Almada, 2012)

Neoliberalismo y anticomunismo, son legados culturales.

Los servicios de “inteligencia” militar de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Paraguay coincidieron en que mi libro de tesis “Paraguay. Educación y resistencia” era un diagnóstico certero de los males que afectan a nuestra educación. En consecuencia, tenía que ser perseguido, pues en aquella época ninguna crítica podía ser aceptada porque ponía en peligro la aplicación de la receta neoliberal en educación ordenada desde Washington. Una receta que comenzó a aplicarse en Chile con los resultados que ya he comentado anteriormente, y donde se han producido grandes luchas por recuperar una educación popular, gratuita y de calidad. (Almada, 2012)

La pasividad no permite mejorar la calidad educativa.

Y aún persisten en la actualidad los vicios de la educación tradicional: pasividad, intelectualismo, superficialidad, autoritarismo, enciclopedismo, verbalismo, etc. y es necesario denunciarlos y modificar conductas docentes con el objetivo de definir el nuevo rol de los diferentes participantes en el proceso educativo. (Almada, 2012)

Influencia partidaria en la Educación superior.

Esto se ve probablemente con mayor nitidez en las universidades públicas, donde la influencia partidaria determina la elección de rectores y decanos (1) y los méritos ceden ante el padrinazgo a la hora de acceder a la cátedra. La carencia de una verdadera carrera docente, las deficiencias en infraestructuras básicas, la falta de bibliotecas adecuadas, el limitado acceso a recursos tecnológicos, los bajos salarios para los docentes en general (2), la ausencia de un sistema de financiamiento para los estudiantes de bajos recursos (3), y los ínfimos recursos destinados a la investigación y a la extensión universitaria, afectan a toda la educación superior en general. (Almada, 2012)

La Inequidad persiste hasta el día de hoy.

Eso revela además que la calidad está muy vinculada a la equidad. Un alumno que consigue un lugar en la UNA tiene mejores oportunidades que otro que tiene que conformarse con una universidad local o alguna privada de bajo nivel. En el último caso se produce la paradoja de que muchos estudiantes de bajos ingresos terminan pagando mayores cuotas en universidades privadas porque no consiguieron una plaza en una pública. (Filizzola, 2018)

En síntesis, los legados culturales que aún persisten en la educación son, la identidad de sobrevivientes, el miedo, los pensamientos acríticos y autoritarios, la corrupción, los sesgos ideológicos, la pasividad, la influencia partidaria y la inequidad. Este legado histórico seguirá siendo parte de la Educación Superior y de la sociedad, mientras siga inmerso el aparato represivo construido por años. Así como en la época de la Dictadura, los defensores negaban que el régimen era represivo y que todo estaba dentro de la legalidad, a muchos les costará aceptar que la educación debe transformarse y renovarse y la inversión debe ser destinada a fortalecer los tres pilares, la investigación, la extensión universitaria y el compromiso social.

REFERENCIAS

- Almada. M. (s/f). La operación Condor y la educación popular¹. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <http://dialnet-laoperacioncondorylaeducacionpopular-6196235.pdf>
- Almada. M. (s/f). Paraguay: Educación y dependencia. Recuperado el 22 de septiembre de 2022, <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.355/pm.355.pdf>
- Agencia de Información Paraguaya (2017, junio 30). Archivo del Terror digitalizado estará disponible para su consulta en línea. Agencia IP. <https://www.ip.gov.py/ip/archivo-del-terror-digitalizado-estara-disponible-para-su-consulta-en-linea/>
- Archivo del Terror forma parte del registro “Memorias del Mundo”. (2009). Poder Judicial. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <https://www.pj.gov.py/notas/2697-archivo-del-terror-forma-parte-del-registro-memorias-del-mundo>
- Archivo del Terror digitalizado pasa a formar parte del acervo del Archivo Nacional para su divulgación. (2017, junio 29). Secretaría Nacional de Cultura. <http://www.cultura.gov.py/2017/06/archivo-del-terror-digitalizado-pasa-a-formar-parte-del-acervo-del-archivo-nacional-para-su-divulgacion/>
- Avondet, L. Caracterización de las universidades públicas de Paraguay.
- Canese de Estigarribia, M. I. (2019). El pensamiento crítico en la formación profesional universitaria: controversias y perspectivas en el contexto de la educación superior de Paraguay. *Arandu UTIC*, 6(1).
- Carbone, R., & Cuenca, J. (2021). Putos y Dictaduras: fichas prontuariales y teatro. *StroniSmo. nuevaS lupaS.*, 85867, 60.
- Cuevas, L. V. (2021). Educación democrática en el Paraguay Una mirada diferente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 9215-9226.
- Elías, R., & Segovia, E. (2011). La educación en tiempos de Stroessner. *LA Riart. La educación en el Paraguay independiente*, 173-206.
- Filizzola, R. (2018). Reforma Universitaria: una nueva didáctica para una nueva Universidad. *Revista Jurídica Paraguaya La Ley*.
- Gallardo, H. (2021). El impacto del Modelo Neoliberal en las instituciones Latinoamericanas. *Siwô/Revista de Teología/Revista de Estudios Sociorreligiosos*, 14(2), 55-78.
- González, P. G. (2014). Sistema Nacional de Educación Universitaria en Paraguay. *Integración y Conocimiento*, 3.
- Jones, A. (2019). Los cambios en el programa y libros de texto oficiales de Historia y Geografía en la Educación Media en Paraguay. *Kuaapy Ayyu*, (10).
- Kaufmann, C., Doval, D. V. R., Godoy, C., Suasnábar, C., Luis, J., Huerta, H., María, A., Sánchez, G., & Materia, F. (2017). Colección Studio, n. 6. *Edu.Ar*. Recuperado el 23 de septiembre de 2022, de http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7557/Dictadura_y_Educacion_25-3-71-1-10-20170709.pdf
- Korol, C. (2022). Archivos del terror – Otrasvoceseneducacion.org. *Otrasvoceseneducacion.org*. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/tag/archivos-del-terror>
- Calloni, S. (1998). Los Archivos del Horror del Operativo Cóndor. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <http://www.derechos.org/nizkor/doc/condor/calloni.html>
- Medina, M., & Paredes, M. (2019). Un Hombre y los “Archivos del Terror”. *Conexiones*, 1(5), 84-88.
- Moreno, M. (2018). Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Universidad de Alicante. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/96274/1/XIV-Congreso-Asociacion-Historia-Contemporanea_00-1717-1727.pdf
- Notimerica (2016). Los archivos del terror y el plan Cóndor, la etapa más negra de la historia reciente de Iberoamérica. Recuperado el 22 de septiembre de 2022, de <https://www.notimerica.com/politica/noticia-archivos-terror-plan-condor-etapa-mas-negra-reciente-historia-iberoamerica-20161222072447.html>
- PAZ, A. B. (2008). Los ‘archivos del horror’ de Paraguay: los papeles que resignificaron la memoria del stronismo. *Dictadura e democracia na América Latina*. Rio de Janeiro: FGV
- Ramírez, R., & Pisarello, M. V. (2019). Educación superior y derechos humanos: política, prácticas y dispositivos a 100 años de la reforma universitaria.
- R. Andrew Nickson. (1995). Paraguay’s Archivo del Terror. *Latin American Research Review*, 30(1), 125–129. <http://www.jstor.org/stable/2504089>
- Ribeiro, M. V. (2018). A Liga Anticomunista Mundial e a Confederação Anticomunista Latino-Americana: um caso de cooperação anticomunista intercontinental na América Latina (1972-1977). *Sæculum–Revista de História*, 103-118.

- Ríos, A. C. M. (2021). La Calidad y La Evaluación en la Educación Superior, una aproximación. *Revista Científica de la Facultad de Filosofía*, 12(1).
- Roniger, L., Senkman, L., Sosnowski, S., & Sznajder, M. (2021). Paraguay, exilio masivo y retorno selectivo. *Revista del CESLA: International Latin American Studies Review*, 28, 179–204. <https://doi.org/10.36551/2081-1160.2021.28.179-204>
- Ruiz Cañon, A. L. (2022). Paro nacional del 21N de 2019: De la ausencia de Dylan y de ti que le sobrevives. *Aportes a la construcción de una propuesta de pedagogía de la memoria basada en los testimonios escritos*.
- Russo, E. A. (2020). Paz Encina: Voces en la oscuridad: Ausencias y presencias a partir de los Archivos del Terror. *Caravelle*, 114, 79–94. <https://doi.org/10.4000/caravelle.8368>
- Soler, L. (2015). El régimen stronista y su incidencia en la configuración y las prácticas escolares (1954-1970). *Cuadernos Chilenos De Historia De La Educación*, Pontificia Universidad Católica De Chile, 3, 10–34. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <https://www.historiadelaeducacion.cl/>
- Stabili, M. R. (2012). Opareí. La Justicia De Transición En Paraguay. *Opareí: Transitional Justice in Paraguay*. América Latina HOY. ISSN: 1130-2887. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/308/30824379006.pdf>
- Taccetta, N. (2017). Afectos en el Archivo del terror. *Imagofagia*, (16), 394-419.
- Tamayo Belda, E. (2019). «Terrorista intelectual», violencia transnacional y anticomunismo en la Operación Cóndor.
- Troitiño, S. et all (2018) Trabajadores, Archivos, Memoria, Verdad, Justicia Y Reparación. *Arquivo Nacional, Brasil - Central Única dos Trabalhadores - CUT- Brasil*. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <http://cedoc.cut.org.br/d/sistema/livros/6370/arquivo/trabajadores-archivos-memoria-verdad-justicia-y-reparacion-4-seminario-internaciona-webl.pdf#page=41>
- UNESCO. (2022). Archivos del Terror. CIPDH - UNESCO. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <https://www.cipdh.gob.ar/memorias-situadas/lugar-de-memoria/archivo-del-terror/>
- Velázquez, D. (2020). Educación, memoria y autoritarismo—Historia y memoria del Stronismo en la educación paraguaya (1989–2019). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. *Nouveaux mondes mondes nouveaux*-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds

ANEXOS

Extractos más relevantes de la declaración de Bogado Gondra:

R038F0044

- “...En ese lapso que habla ocupado el cargo de Secretario de Cultura y luego Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina”.
- “Que, en el mes de enero o febrero del año 1969, había viajado a la República de Chile conjuntamente con su hermano BASILIO BOGADO GONDRA, JORGE CANESE, JOSE NICOLAS MORINIGO”.
- “Mediante invitación recibida del Servicio de Extensión Universitaria o sea en el Servicio de Extensión Universitaria del Paraguay de la Organización Nacional de Servicios Voluntarios, dependiente del Ministerio de Educación de aquel País, durante el Gobierno de Eduardo Frey.
- “Que, en tal oportunidad, fueron en Campamentos de Extensión Universitaria al Sur de Chile, trabajando contactos en la oportunidad con estudiantes Comunistas, Radicales, Socialistas y Demócrata Cristiano” que integraban dicho evento”.
- “Que, en el mes de marzo a abril de ese año, había participado en una huelga del Centro de Estudiantes de Medicina, por el apresamiento del Estudiante ALFREDO' CARRILLO IRAMAIN, que duró varias semanas”.
- “Que el declarante fue uno de los dirigentes de dicha huelga”.
- “Que, en el mes de junio de 1969, tras la venida al Paraguay del Senador Americano ROCKEFELLER, que los estudiantes y entre ellos el declarante, hablan realizado varias expresiones de rechazo a su presencia y a la mañana del 21 de junio, habían efectuado una Asamblea de varias Facultades en el local de la Facultad de Química y Farmacia y Derecho, que terminó con una manifestación pacífica hasta el Panteón de los Héroes y que a la tarde de ese día el declarante habla sido detenido, permaneciendo detenido como tres semanas en el Departamento Central de Policía y nueve meses en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, siendo liberado en el mes de abril de 1970”.
- “Que, a partir de esa fecha había iniciado nuevamente sus exámenes de su Facultad correspondiente al 5° y 6°Curso, recibiendo de Médico Cirujano a fin de ese año”.
- “Que, en el año 1971, no había tenido mayormente actividades políticas, salvo una presencia en Asamblea de Médicos del Hospital de Clínica, luego de su regreso del Internado Rural de los meses de mayo a julio de 1971, razón por la que fue llamado al orden por el Sr. Jefe del Departamento de Investigaciones de la Policía”.
- “Que, en el mes de octubre de 1971, había realizado un viaje a un curso de Estudio sobre Diabetes, en la Ciudad de Buenos Aires, permaneciendo 8 días”.
- “Que, en 1972, se había conocido con la Srta. MARIA CRISTINA TATTER RADICE que posteriormente seria su esposa, cuñada de un compañero estudiante de Medicina MIGUEL ANGEL ALMADA”.

R038F0045

- “Que, la esposa, en ese entonces novia estaba estudiando Ingeniería Electrónica en la Ciudad de Buenos Aires y se hallaba de vacaciones por unos días en esta Capital, hija do un exdirigente del PARTIDO COMUNISTA, PARAGUAYO, exiliado FEDERICO JORGE TATTER, radicado en la Ciudad de Buenos Aires. La mencionada Señorita, que no tenía militancia en el Partido Comunista Paraguayo, aunque sí participaba en su Facultad en un Grupo dependiente del Partido Comunista Revolucionario”.
- “Que, con la novia el declarante intercambiaba correspondencias afectivas, siempre con algunos comentarios políticos.”
- “Que, en el año 1973, el declarante había integrado el Consejo de Departamento del Movimiento (ya creado o reorganizado) en el entonces, o del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE(M.I.), como Coordinador del Departamento de Cultura, del cual igualmente formaban parte, JUAN CARLOS HERKEN en el Departamento de Relaciones; CARLOS ORTIZ, departamento de Finanzas; BASILIO BAGADO GONDRA, Departamento de Prensa”.
- “Que este Consejo de Departamentos era auxiliar de la Mesa Coordinadora del M.I. integrada por representantes de Grupos Independientes de distintas Facultades de la UNA y la UCA, entre

otros JULIO BARRETO, RICARDO CANESE, CAYO FERNANDEZ, OSCAR RODRIGUEZ, FELIX AVALA y JAVIER ARNELLA”.

- “Que, la Mesa Coordinadora y los Departamentos se unían por finalidades, realizar Festival Folklóricos, Editar el Semanario Estudiantil FRENTE, con temas del Gremialismo Politizado, Actos Culturales, Grupos de Estudios del Problemas de Itaipú, Asambleas y Comunicados de esclarecimiento sobre los temas”.
- “Que, enero del año 1974, fueron aprendidos varios Estudiantes luego de unas pintadas de murales realizada por el Sector Estudiantil, conjuntamente con Miembros de las Juventudes de Partidos Políticos”.
- “Que, una vez que estos estudiantes fueron puestos en libertad, el MOVIMIENTO UNIVERSITARIO INDEPENDIENTE había emitido un comunicado publicado a modo de solicitada estableciendo las bases y principios del mismo, el cual fue firmado todos los que ocupaban cargo de responsabilidad dentro del movimiento, a través del Departamento de Relaciones tenían ese entonces, vinculaciones con diversos organismos internacionales, en general, cuidando que no fueran suficientemente definidos como para constituirse en un peligro más que en un beneficio como vinculaciones”.
- “Que, esta sección la manejaba en exclusividad el Estudiante JUAN CARLOS HERKEN, y que más tarde cuando dicho consejo de Departamentos dejó de tener vigencia y JUAN CARLOS BERMA viajó al exterior, su archivo quedó en poder del declarante, aunque sin haber hecho uso del mismo”.

R038F0049

- “..de algunas actividades culturales realizadas en Asunción; y que el Sr. ELVIO ROMERO parecía no contar con un análisis acerca de lo acontecido con el PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO en diciembre del año 1975, y que tampoco sabía la pertenencia del declarante a las líneas del mismo partido”.
- “Que, igualmente en aquella oportunidad, había mantenido conversaciones con el Sr. ALFONSO GUERRA, a quien el declarante le manifestó que era expresión de cuidado puesto en el acuerdo establecido el que el declarante no fuera apresado en aquella oportunidad en que fueran apresados tantos miembros del PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO en el año 1975, informándole igualmente sobre lo actuado hasta entonces y que convinieron que era necesario abrir líneas de trabajo también en la parte cultural y de Egresados Universitarios Independientes”.
- “Que, a su regreso a esta Capital, el declarante, había participado en marzo de 1976, en una serie de reuniones de consultas propiciadas por la MESA COORDINADORA del Movimiento Independiente en el entonces compuesta por RICARDO CANESE, BASILIO BOGADO, OSCAR RODRÍGUEZ, CARLOS ORTIZ y ALCIDES BARRIOS y oportunidad en que llegaron a la conclusión de la Reorganización del Movimiento Independiente a partir de una organización del MOVIMIENTO DE FACULTADES y la línea basada en interpretar los intereses inmediatos de los Estudiantes, línea denominada DEL GREMIALISMO POLITIZADO”.
- “Que, participaron igualmente de estas reuniones, JULIO BARRETO, EMILIO PÉREZ CHÁVEZ, CARLOS MARIA LEZCANO, y JUAN MANUEL MARCOS”.
- “Que, luego del suceso del mes de abril del año 1976, (intervención en una ORGANIZACIÓN POLÍTICA MILITAR O.P.M), se evidenció la existencia de muchos genios del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE reclutadas por tal Organización”.
- “Que, en ese momento, se hizo más aún en el declarante, la tesis, devenida con ALFONSO GUERRA de organizar un MOVIMIENTO DE MASA LEGAL, que, bajo el nombre de INDEPENDIENTE, operara en los sectores Universitario, Cultural, de Egresados Universitarios y más tarde en el sector Secundario de los Estudiantes, con una política pacífica y realista”.
- “Que, a fines del mes de mayo del año 1976, el declarante había viajado de nuevo a la ciudad de Buenos Aires, con motivo de un Curso de Cardiología, en el Hospital Cosme Argerich, dirigido por la misma gente del Sanatorio Guemes, de las relaciones del declarante, acampanado con el Dr. JOSE FUSILLO MONTANARO”.
- “Que, en la oportunidad, mantuvo conversaciones con el Sr. ALFONSO GUERRA, para informarle de los trabajos y convenir algunos ajustes de sus planes. Como el M.I. en ese

momento se hallaba casi disuelto, el Sr. GUERRA coincidió con el declarante en la posibilidad de reorganizarlo...”

R038F0051

- “Que, ya en el año 1977, y siendo el mes de marzo aproximadamente se había reorganizado la Mesa Coordinadora del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE, constituido por los mismos anteriores miembros, algunos, de la Mesa anterior y otros nuevos integrantes, pasando a constituir la nueva Mesa de la siguiente manera: Sector UCA: ALAN FLORES CABRERA y EDUARDO ARCE; por Filosofía; MERELLES y PALI KURTZ por Ciencias Contables; Sector UNA: Con ANIBAL CARRILLO y URSINO ALCIDES BARRIOS, por Medicina; GONZALO DEIRAU, y OSCAR RODRIGUEZ, por Ciencias Económicas; TATO CANESE y otro cuyo nombre desconoce, por Ingeniería. Así también en el Sector Cultural se Organizó la Revista de Cultura CRITERIO, por JOSE NICOLÁS MORINIGO, como el Director y como miembros de la Redacción JORGE CANESE, EMILIO PEREZ CHAVEZ, BASILIO BOGADO CONDRA, JOSE CARLOS RODRIGUEZ, JUAN MANUEL MARCOS, ADOLFO FERREIRO y LUIS BOH”.
- “Que, en el mes de enero del presente año, el declarante había realizado un nuevo viaje a la Ciudad de Buenos Aires, en compañía de sus familiares, oportunidad que aprovechó para conversar con Sr. ALFONSO GUERRA, informándole de la evolución de las tareas que se venía cumpliendo en el Sub-Comité Universitario en el nivel Cultural pues, que en los sectores Universitarios aún no se hallaba integrada la Mesa Coordinadora”.
- “Que, como objetivos actuales tiene el M.I. la consolidación de la Mesa Coordinadora Universitaria, de la Revista CRITERIO y la Edición de un periódico Universitario, fundación de una Editorial Universitaria, la Organización del Sector de Egresados Independientes y posteriormente del Sector Secundario”.
- “Que, recientemente, y en los meses de junio y julio del presente año, el declarante había realizado sendos viajes a la Ciudad de Buenos Aires para dirigir el tratamiento de un paciente alcoholista de nombre MANUEL ALFARO RIERA, donde había realizado actividades excesivas, pues, prácticamente tuvo que internarse con su paciente en una Clínica Psiquiátrica llamada San José de Flores de la Capital Federal”.
- “Que, en la oportunidad, tuvo ocasión de mantener breve conversación con el Padre OLIVA, quien se encontraba de regreso después de un año de permanencia en España con quien conversó sobre temas de la REALIDAD PARAGUAYA Y LATINOAMERICANA, mencionándolo al declarante la posibilidad de su regreso definitivo a España”.
- “Que, en la oportunidad igualmente conversó con EDGAR VALDEZ, en el domicilio de éste, sobre temas de actor cultural relacionado con el Paraguay. Seguidamente al declarante pasa a mencionar nombres de personas que forman partes del PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO y otros del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE con sus...”

R038F0053

- ...universitaria en las Cátedras, favoreciendo el acceso a ellas en base del idoneidad y dedicación; mejorar el presupuesto Universitario; la metodología de las Enseñanzas y de los materiales didácticos y edificios; constituir una Organización Estudiantil Democrática legal accesible y formativa. El Sr. URSINO ALCIDES BARRIOS, actualmente se halla como uno de los miembros del SUB-COMITE UNIVERSITARIO, del COMITÉ DE IGLESIAS.
- “4- ADOLFO MARCELINO FERREIRO SANABRIA: Literato, y Empresario, amigo personal del declarante, desde la primera época de la formación de la Revista CRITERIO, es considerado por el declarante como de idea izquierdista relativa al ambiente Paraguay: de corte tradicional. Es de familia Febrerista, no es miembro del M.I. Integra el Consejo de Redacción de la revista CRITERIO y colabora económicamente con la misma”;
- “5-. JORGE HUMBERTO CANESE KRIVOSHEIN: Médico Laboratorista, docente Universitario, Poeta, y amigo personal del declarante, Es de ideología MARXISTA y adhiere con el declarante a la tesis de organizar un MOVIMIENTO INDEPENDIENTE, que una vez consolidado reciba un apoyo del PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO, Fue afiliado por el declarante al mismo Partido Comunista, en el año 1976, por medio de confirmación verbal, conforme a los establecidos con el Sr. ALFONSO GUERRA en la Ciudad de Buenos Aires.

Según modalidad legal de trabajo, habitualmente no utilizan Seudónimos, En alguna oportunidad, hablan establecido para el mismo el seudónimo de "Francisco", pero prácticamente no lo usan";

- 6.- JUAN MANUEL MARCOS: ALVAREZ: Abogado, estudiante de Filosofía, docente universitario y secundario, de identifica línea de Organizar un MOVIMIENTO LEGAL, INDEPENDIENTE, no violento, que una vez consolidado reciba los apoyos que se consideraren pertinentes del PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO. Fue afiliado verbalmente por el declarante al PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO, en el año 1976 en similares términos que el anterior. Trabaja en el sector Cultural del mismo partido, como miembro de la redacción de la Revista CRITERIO. Se halla vinculado con sectores musicales. De familia colorada";
- "7.- JOSÉ NICOLAS MORINIGO ALCARAZ: Abogado sociólogo, de línea de izquierda o progresista cristiana, es católico practicante y director de la Revista CRITERIO; miembro de la redacción de la Revista DIALOGO. Trabaja en el Centro Paraguayo de estudios sociológico y como docente en la UCA. Sus escritos de investigación social son de utilidad para el M.I;
- "8.- JULIO CESAR BARRETO MONZON: Licenciado en Ciencias Contables, antiguo dirigente del M.I. y que actualmente discute siempre con el declarante la futura organización del Sector de Egresados de INDEPENDIENTE y del M.I. Es simpatizante Marxista y preafiliado o posible afiliado al PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO. que, no mantienen encuentros regulares pero que conversan con frecuencia semanal o algo menor, ya que se halla en inicio profesional lo que le demanda mucho tiempo. Que, conversan sobre la Reorganización del M.I. temas económicos que el mismo conoce sobre la REALIDAD NACIONAL, situación de los Egresados Universitarios, cuestiones personales, etc.Cumple papel teórico en la Sección Económica de la Revista Dialogo..//

R038F0054

- "9.- ANIBAL ENRIQUE CARRILLO IRAMAIN: Estudiante de medicina, Secretario General del Grupo Independiente de Medicina, al que representa en la mesa Coordinadora del M.I. De probable línea Social-Demócrata. Es miembro activo de la Juventud Febrerista";
- "10.- EDUARDO ARCE SCHAERER: Estudiante de MEDIOS MODERNOS DE COMUNICACION DE LA UCA. Representante de la Mesa Coordinadora del M.I. Es de línea progresista o Izquierda-Independiente, no unido a Partido Político alguno. Miembro del Sub-Comité Universitario del COMITÉ DE IGLESIAS, trabaja en la Cooperativa del Círculo Paraguayo de Médicos;
- "11.- JOSE CARLOS RODRÍGUEZ ZUCOLILLO: Psicólogo, miembro del Comité de Iglesias, escribo artículos de investigación social para la Revista CRITERIO, que son de utilidad para el M.I. Integra el consejo de redacción de dicha revista y es miembro activo del Club Liberal Alon;
- "12.- FRANCISCO OSCAR RODRIGUEZ CAMPUSANO: Estudiante de Economía de la UNA, miembro del M.I. de Economía, al que representa en la Mesa Coordinadora del M.I. Es de izquierda independiente, o sea progresista no unido a Partidos Políticos, Trabaja en la Revista Diálogo. Integra el Comité Universitario del Comité de Iglesias, que ha representado ante las juventudes políticas por los DERECHOS HUMANOS durante un tiempo. Es antiguo dirigente independiente;
- "13.- GONZALO DEIRO: Estudiante de Economía de la UNA, Miembro del Frente Independiente de Economía, al que representa en la Mesa Coordinadora del M.I. El declarante lo conoce personalmente y cree que es de línea Independiente;
- "14.-JUAN FERNANDO KURTZ: Estudiante de Economía de la UCA, representante de la Mesa Coordinadora por el M.I. de dicha Facultad (MIUCA). Ex miembro de la Juventud: DEMO-Cristiana, Actualmente progresista o de izquierda independiente. Anteriormente estudiaba Economía en la UNA;
- "15.- RICARDO CAUSE KRIVOSHEIN: Ingeniero, docente en dicha Facultad. Ex dirigente máximo del Frente Independiente de ingeniería. Está en la línea de constituir un Movimiento Independiente enmarcado en la Ley que luego de consolidado, reciba apoyo del PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO (P.C.P), Que, le había dado su conformidad verbal al declarante, en los mismos terminos que su hermano JORGE.,///,

Fundamentación Metodológica del Grupo Focal en la Educación Superior

Methodological Foundation of the Focus Group in Higher Education

Miguel Ángel Alegre Brítez
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay
ORCID: 0000-0003-4265-9391
malegre@eco.una.py

Chap Kau Kwan Chung
Universidad Americana, Paraguay
ORCID: 0000-0002-5478-3659
wendy505@hotmail.com

Recibido: 01/02/2022 – Aceptado: 08/11/2022

<https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a06>

RESUMEN

El objetivo es describir la fundamentación metodológica del grupo focal como una técnica de recolección de datos dentro en un estudio de investigación científica. La investigación tuvo un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico. Se seleccionaron 10 personas para el grupo focal, 5 hombres y 5 mujeres, profesionales de distintas disciplinas que trabajan en educación superior de Paraguay con 10 años de experiencia como mínimo en educación e investigación científica. El instrumento de recolección de datos estuvo conformado por 5 preguntas abiertas y realizada en noviembre del 2020. El resultado más relevante trata sobre la importancia de realizar correctamente el grupo focal donde se requiere de mucha paciencia, recursos humanos y sobre todo el know how de cómo implementarlo. Se concluye que el grupo focal es una técnica muy utilizada en cualquier ámbito y su correcta implementación podrá enriquecer el trabajo académico, científico como empresarial.

Palabras Clave: Grupo Focal; Papel del Docente; Educación Superior; Técnica Didáctica; Herramientas.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons
Autor para correspondencia: Miguel Ángel Alegre Brítez, e-mail malegre@eco.una.py

Citación recomendada: Alegre Brítez, M. A. & Kwan Chung, C. K. (2022) Fundamentación Metodológica del Grupo Focal en la Educación Superior. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2 (4): 73-80, <https://doi.org/10.56216/radee022022dic.a06>

ABSTRACT

The objective is to describe the methodological foundation of the focus group as a data collection technique within a scientific research study. The research had a qualitative approach with a phenomenological design. 10 people were selected for the focus group, 5 men and 5 women, professionals from different disciplines working in higher education in Paraguay with at least 10 years of experience in education and scientific research. The data collection instrument was made up of 5 open questions and conducted in November 2020. The most relevant result deals with the importance of correctly conducting the focus group, which requires a lot of patience, human resources and above all the know-how of how to implement it. It is concluded that the focus group is a widely used technique in any field and its correct implementation may enrich academic, scientific and business work.

Keywords: Focus Group; Teacher's Role; Higher Education; Didactic Technique; Tools.

Desde la metodología de la investigación científica se entiende por grupo Focal un conjunto de individuos que reflejan características históricas comunes, algunas como la extensión geográfica o las tareas asignadas. Entre las principales características propias de los grupos Focales está el hecho de que comparten una visión del mundo y una ideología enriquecedora para ellos mismos y para otros (Sánchez-Oro Sánchez & Robina Ramírez, 2020, p. 7). En la investigación cualitativa, el Grupo Focal viene a ser la unidad de análisis. El trabajo con grupos focales o de discusión es útil para desentrañar las razones profundas que explican comportamientos y creencias. Se estudian conceptos complejos sin reducirlos a fórmulas, sino al hilo de los testimonios y las vivencias de quienes están identificados con ellos (Torres Luna, 2020, p. 11). El grupo focal es una forma de investigación cualitativa, en la cual los participantes son expertos en las temáticas que se tratan. Se encuentran entre 6 y 20 personas con el objetivo de comprender, explicar y cuestionar ideas respecto a un determinado tema (Russell, 1995, p. 253). Tales grupos pueden ser liderados por un facilitador o por los propios investigadores del tema (López-Gutiérrez & Pérez Ones, 2021, p. 6). El trabajo con un grupo focal es una importante parte a considerar dentro de la investigación cualitativa y el trabajo social ya que permite discutir ideas, pensamientos e ideologías, expresar puntos de vista complejos y razonar argumentos (Escalona, 1999, p. 162). Las características propias de los grupos focales son que se discuten al interior de la misma sociedad, se analizan en todas sus formas y expresiones y enfocan a los individuos como actores (Munarriz, 1992, p. 10). Dentro de la investigación cualitativa, las técnicas utilizadas son nuevas e innovadoras. Su objetivo principal es comprender el mundo y a las personas que lo habitan (Walker, 1985, p. 180). Estas son utilizadas, ya que no se pueden medir en términos cuantitativos, sino que se busca entender el mundo a través de los sentimientos, pensamientos, valores e ideologías de las personas (Martínez Rodríguez, 2011, p. 28).

Dentro de esta investigación, el grupo focal es una manera innovadora para conocer los pensamientos y realidades de las personas (Corona Lisboa, 2016, p. 82). El grupo focal, es una técnica de investigación utilizada dentro de la investigación cualitativa, puesto que es útil para conocer, comprender y explicar las realidades sociales y culturales (Ramallo & Roussos, 2008, p. 6). Esta técnica hace énfasis en el análisis del contexto social y cultural, los patrones de conducta colectiva, el análisis y comprensión de las formas en que las personas se relacionan entre sí y su desempeño en todos aquellos puntos que forman parte de su vida social (Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk, 2005, p. 84). Las principales características del grupo focal son que tiene un objetivo explícito en cuanto al tema que se investiga y es participativa en la medida en que los investigadores deben realizar un trabajo previo de colecta de información (Martínez

Miguélez, 2002, p. 10). Además, este no es un grupo cerrado, puesto que el trabajo con el mismo puede llevarse a cabo durante un tiempo amplio y la gente ingresa y sale de dicho grupo dependiendo de las necesidades (Martínez López, 2013, p. 258). Principalmente, para comprender el mundo y los individuos que lo habitan, la investigación cualitativa presenta un enfoque de experimentar, plantear hipótesis y dar explicación a los hechos (Trejo Martínez, 2012, p. 99).

Esta apuesta se enfoca a los procesos sociales e individuales que ocurren en el mundo real, atendiendo a la interacción entre las distintas clases sociales del país (Washington Turpo Gebera, 2008, p. 85). Por otra parte, la investigación cualitativa es propensa a utilizar técnicas de investigación como el Grupo Focal. Este recurso permite a los investigadores entender las soluciones que los individuos buscan para sus problemas y distintas situaciones cotidianas (Ruiz Cabezuelo, 2019, p. 311). El grupo focal es un proceso de reflexión y análisis del que pueden resultar claves para comprender algunos temas de interés dentro de cualquier disciplina (Cepeda Carrión, 2006, p. 61). El grupo focal es una técnica de investigación utilizada en las investigaciones cualitativas dentro de los estudios sociológicos. Este tipo de investigación permite conocer, comprender y explicar la realidad social y cultural desde las fuentes que tenemos a mano (Expósito Unday & González Valero, 2017, p. 2). El grupo focal se utiliza para el análisis de distintos temas sociales atendiendo a los datos que obtienen conociendo del contexto común donde se desenvuelven los individuos.

En esta investigación se tiene la siguiente pregunta general ¿Cuál es la fundamentación metodológica del grupo focal?, y su objetivo general es Describir la fundamentación metodológica del grupo focal.

METODOLOGÍA

La investigación tuvo un enfoque cualitativo. El diseño fue fenomenológico, que según A. L. Galdós (1993) es la técnica que permite denotar el significado de las experiencias humanas y sociales. Se seleccionaron 10 personas para el grupo focal como técnica de recolección de datos, 5 hombres y 5 mujeres, para dar voz y opiniones sobre el tema a investigar. El instrumento de recolección de datos estuvo conformado por 5 preguntas abiertas cualitativas.

La muestra estuvo integrada por profesionales de distintas disciplinas que trabajan en educación superior de Paraguay con 10 años de experiencia como mínimo en educación e investigación científica. Las reuniones fueron grabadas y a escasos días de su realización, se completaron los registros que se presentaron al grupo focal. Las reuniones con el grupo focal se efectuaron en diferentes horarios y lugares de Asunción, cada vez que la ponencia cualitativa encontraba la necesidad de apoyar a alguna persona en una determinada tarea o situación. El equipo técnico estuvo conformado por tres investigadores en educación superior, uno principal que hacía las preguntas y dos que recolectaban los datos mediante las grabaciones. Las sesiones se realizaron en noviembre de 2020 en la ciudad de Asunción, Paraguay.

RESULTADOS

Las preguntas realizadas a las personas fueron las siguientes:

1- *¿Qué beneficios tiene la realización de un grupo focal como técnica de recolección de datos en la educación superior?*

Entrevistado 1: Señor, todo lo que le estamos contando es verdad, es muy fácil y yo creo que podemos considerar una forma de abordaje para el trabajo del grupo focal.

Entrevistado 2: Creo que son las herramientas para comprender mejor a la gente con quienes trabajamos y también para comprender a los otros profesionales en educación superior.

Entrevistado 3: Toda esa información que estamos recolectando sirve para entender cómo será la realidad del trabajo en el futuro, bajo los términos de un grupo focal.

Entrevistado 4: Entonces yo creo que es una forma muy buena de encontrar la realidad, de ver la misma situación con otra luz y con otras características.

Entrevistado 5: La idea no es tener una solución fácil, eso no existe. La idea con el grupo focal es construir y ampliar nuestra búsqueda de respuestas para que puedan ser más afines a lo que estamos buscando.

Entrevistado 6: Es una forma gratificante de estudiar a la gente, para darles un poco más libertad y les da la sensación de que vamos recogiendo información de ellos, lo que es muy importante para nosotros.

Entrevistado 7: Es una manera de pensar que es lo que él le busca y el grupo focal puede servir como una herramienta para desarrollar un proyecto educativo con el cual se podrán poner en contacto nuestras necesidades y sus necesidades.

Entrevistado 8: Yo creo que hay que seguir un proceso de investigación cualitativa porque no es como ir a la farmacia y encontrar la medicina a medida.

Entrevistado 9: Es un buen método de investigación, hay que tener mucha paciencia, esperar mucho tiempo y despierto para recoger datos. El grupo focal permite que todo el mundo tenga su palabra de manera libre.

Entrevistado 10: Creo que el grupo focal es una forma de pasar de la tradición de investigación, tanto cualitativa como cuantitativa, a una forma más creativa y con la persona en común.

Análisis de las respuestas: El instrumento y la técnica de investigación presenta ciertas características que están representadas en los testimonios dados. Aquí podemos ver como las personas definen a esta técnica de investigación y el comportamiento del grupo focal como un buen recurso cualitativo para conocer los hechos.

2- *¿Qué instrumentos son los más utilizados en la realización de un grupo focal?*

Entrevistado 1: Posiblemente una charla para casi todo el grupo, recolectar datos y que esa charla sirva para llevar a otro grupo a analizar lo que estamos haciendo. Entonces yo lo veo como una metodología, como trabajo doble.

Entrevistado 2: Yo creo que es un ir y un venir de contarle a la gente aquí qué es lo que estamos haciendo. Entonces cuando yo digo no, cuando el grupo dice voy a ver o no, va y vuelve, eso es lo que yo considero un buen grupo focal.

Entrevistado 3: Los datos son los datos y hay que buscar factibilidad en la interacción porque la información tiene que ser más clara. Entonces este es un punto que me gustaría presentar bien la cuestión.

Entrevistado 4: Es un trabajo de reflexión en conjunto con todo el grupo, porque yo creo que no podemos hacer el grupo focal si no hay madurez. Hay que tener la madurez para compartir, hay que tener la real voluntad de hacerlo y tomarse el trabajo de hacerlo. Entonces para mí esas son las dos cosas principales por las cuales entiendo que tenemos un grupo focal exitoso.

Entrevistado 5: Tenemos que estar concentrados los participantes en un mismo escritorio y recoger todo lo que haya. La información va y viene, incluso, usted puede ponerse a decir algunas preguntas para ver cuáles son las opiniones del resto. Un grupo focal bien hecho es un método muy bueno; yo creo que es una de las mejores formas de conocer la realidad actual de una organización.

Entrevistado 6: Yo creo que tiene que existir un respeto entre la persona que hace las preguntas y las personas que están respondiendo, ahí es donde lo veo como una técnica de investigación, o sea está conduciendo a cada una de ellas a pensar, o sea yo creo que eso es lo más importante.

Entrevistado 7: Yo creo que este tipo de técnica tiene muchos beneficios en el trabajo en grupo y en la planeación educativa.

Entrevistado 8: Aquí en nuestro trabajo hay todas las posibilidades de tenerlo, aquí cuando nosotros estamos en un grupo focal y usted se concentra y se fuerzan en un solo lugar, puede ser muy útil.

Entrevistado 9: Yo considero que se debe tener conciencia de lo que es un grupo focal. No es llevar a la gente a una discusión, creo en un grupo focal se juntan personas que quizá no se conozcan. Hay que comprenderlo bien, después tiene que estar preparado en cuándo se va el grupo focal para que puedan continuar con lo que ya habíamos comenzado. Es cierto, hay muchas maneras de hacer un grupo focal y de formular las preguntas, pero yo creo que para conocer la realidad es el mejor método.

Entrevistado 10: La realidad es una y a través de la investigación cualitativa podemos conocerla que en gran medida no todos los investigadores puedan acceder porque necesitan de mucho dinero. Entonces yo creo que aquí media la ciencia, es decir yo creo que estas formas de trabajar con la gente son una técnica muy buena.

Análisis de las Respuestas: En el análisis de las respuestas presentadas se ve que las características, técnicas y maneras de hacer un grupo focal están descritas en sus testimonios.

3- *¿Qué dificultades se presentan en la realización de un grupo focal?*

Entrevistado 1: Yo creo que, es la gente más bien, hay gente que no quiere participar o colaborar con el trabajo del grupo, no sienten compromiso. Cuando uno no tiene éxito en el grupo focal, es a mí me afecta mucho, aquí estoy presente y estoy dispuesto a hacerlo y no lo logro. Yo tengo gente que quiere participar, pero yo siento que quizá vamos por la mitad de la investigación como si estuviéramos en un lavadero.

Entrevistado 2: Yo creo que es una tarea más fácil para la persona que hace el grupo focal. Es una tarea más práctica y que implica muchos trabajadores.

Entrevistado 3: Yo creo que como usted ya está acostumbrado a hacer grupos focal, entonces puede llevar hasta cien personas, no hay dificultad.

Entrevistado 4: Yo creo que es difícil hasta para hacerlo, la primera vez, pero si tú sigues experimentando con el grupo focal, se puede hacer.

Entrevistado 5: La relación de uno con los demás es importante para mantener el trabajo vivo porque son cosas que vienen y no van de golpe. Yo creo que la dificultad es para los participantes, y eso es parte de la investigación.

Entrevistado 6: Aquí en nuestro trabajo, muchas veces se tiene que definir lo que se quiere hacer y por el camino hay mucha incertidumbre y cuando uno empieza a iniciar un grupo focal primero hay que explicar a todo el mundo acerca del grupo focal y después todo viene a cada uno como su área de especialización.

Entrevistado 7: Yo creo que yo los veo como una técnica porque así lo creo, y está muy bien cuando se hace bien.

Entrevistado 8: Aquí en nuestro trabajo también hay muchas dificultades, pero también es un gran recurso.

Entrevistado 9: Yo creo que la dificultad es la relación de una persona con las otras, hay que tener capacidad para lograr una buena relación entre personas. Yo creo que toca mucho el momento personal que está pasando cada persona.

Entrevistado 10: En primer lugar, la coordinación y el poder llegar a cabo lo que se ha planeado.

Análisis de las Respuestas: En el análisis de las respuestas se ve como todos los entrevistados dicen que es difícil realizar un grupo focal bien hecho, pero no solo eso, muchos de ellos afirman que hay gente que no tiene interés por colaborar en este tipo de trabajos o bien hay algunas personas que no lo desean hacer.

4- *¿Qué diferencia hay entre el trabajo de un grupo focal con investigación y el uso de este con el trabajo educativo?*

Entrevistado 1: Yo creo que esa pregunta es un poco difícil porque a mi juicio ambos tipos de grupo focal tienen información, pero la diferencia principal está en lo que usted quiera recoger de la información que está dando la gente, aquí es más humano.

Entrevistado 2: Yo creo que la diferencia es que aquí los alumnos son los que escogen o ejercen lo que les gusta, y en esto es un grupo de personas para ir a una institución y ver las cosas.

Entrevistado 3: Yo creo que son dos formas distintas de trabajo; las principales diferencias están en la organización y en el tipo de teorías con las cuales usted trabaja.

Entrevistado 4: Yo creo que hay una gran diferencia entre el grupo focal y la investigación.

Entrevistado 5: En el grupo focal puede demostrarse, en esto es más humano como ya dije, pero en los grupos de investigación no lo pueden hacer, porque sólo están basados en la técnica y cómo funciona el trabajo.

Entrevistado 6: Yo creo que es diferente, con el grupo focal hay una forma de trabajar que se puede llevar a cabo en cualquier momento, pero lo que yo veo en estos grupos es que tiene muchos beneficios para los participantes y para la institución.

Entrevistado 7: Yo creo que hay una gran diferencia entre ambos, que sólo hace algo distinto de lo que se hace con el grupo focal.

Entrevistado 8: Yo creo que ambos tienen sus ventajas, pero es importante usarlo bien para no confundir a la gente.

Entrevistado 9: Yo creo que los dos tienen una diferencia prácticamente en el momento en que se está llevando a cabo, hay una diferencia en cómo lo hacemos y el uso de ambas técnicas. Entrevistado 10: Yo creo que cuando se usan, cuando se hacen de forma correcta, estas técnicas son muy útiles para trabajar con personas.

Análisis de las Respuestas: En el análisis de las respuestas se ve claramente que los entrevistados asumen al grupo focal y a la investigación como dos tipos diferentes de trabajo. De acuerdo a lo dicho, estos grupos son diferentes, pero se piensan que tienen las mismas características: el uso de una técnica para recoger los datos que implican la relación con la gente.

5- *¿Qué tipos de grupos focales se pueden realizar en educación superior?*

Entrevistado 1: Yo creo que se pueden usar para todo, pero hay un grupo focal en el que usted va a explicar algo y usted puede hacer una entrevista o puedes hacer un trabajo sobre ese tema.

Entrevistado 2: Yo creo que los grupos focales son muy importantes porque la gente asume su realidad y sienten sus necesidades de manera conjunta.

Entrevistado 3: Yo creo que la clase y el grupo focal son muy diferentes. Yo creo que un grupo focal es más para vivir la realidad de los alumnos, aquí los profesores no examinan a las personas, sino que los profesores escuchan la realidad de los alumnos, son distintas también para educar y para aprender.

Entrevistado 4: Yo creo que un grupo focal se puede hacer bien en cualquier aspecto, pero yo opino que en la educación superior usted debe llevar a cabo muchas técnicas para conocer el tema.

Entrevistado 5: Yo creo que es bueno y es útil porque en la formación integral de los alumnos, está el trabajo con ellos y es buscar su participación.

Entrevistado 6: Yo creo que es muy bueno y no se puede hacer bien en todos lados, pero aquí está la gente que piensa como usted, aquí son personas que quieren ser parte de todo lo que usted desea.

Entrevistado 7: Aquí tienen participación en cómo se levantan las cosas y hay mucha buena relación entre los alumnos; yo también creo que es una forma de trabajo muy importante para todos.

Entrevistado 8: Yo creo que aquí se puede hacer con mucho gusto.

Entrevistado 9: Yo creo que hay muy buenos grupos de estudiantes en la educación superior porque el tema de lo que trabajan los alumnos es muy interesante.

Entrevistado 10: Yo creo que aquí es muy útil y quizá no sea la mejor manera, pero con mucha gente dentro de una institución hay que saber cómo trabajar para llevar adelante las cosas.

Análisis de las Respuestas: En el análisis de las respuestas se ve que los entrevistados coinciden en que un grupo focal en la educación superior es muy útil e importante. Todos coinciden en que, cuando no se hace bien, no deja de ser útil porque permite conocer la realidad de los alumnos y para este tipo de trabajo es muy valioso.

CONCLUSIONES

Actualmente muchos profesores emplean grupos focales en sus clases, sin embargo, muchas personas no saben lo que es un grupo focal. El presente trabajo mostró cuáles son las características y utilidades de este tipo de técnica. Por otro lado, se pretendió demostrar que hay muchos y diferentes tipos de grupos focales.

Al hacer estudios con los que utilizan técnicas de investigación como el grupo focal, nos encontramos con que existen diferencias entre ambos tipos de trabajo; con investigación estamos hablando de un trabajo en el cual un profesor comúnmente utiliza una técnica conceptual para recoger información, pero no hace gran cosa aparte de eso. En cambio, con un grupo focal estamos hablando de una técnica didáctica en la cual es el estudiante el que lleva a cabo el trabajo, le da vida al grupo y además la gente que participa en el grupo es la que recibe toda la información. Utilizar un grupo focal requiere de mucha experiencia de parte del profesor.

Aquí el profesor es más un supervisor que un encargado, y la persona que lleva este tipo de trabajo es el estudiante. El trabajo con el grupo focal tiene sus beneficios para todos los actores involucrados en esta técnica, a nivel personal, existen muchas ventajas y en muchas ocasiones se puede observar cómo las personas cambian porque los problemas del pasado pasan a ser sólo recuerdos. Además, los estudiantes se ven obligados a romper paradigmas y tomar conciencia sobre los comportamientos que tienen.

Es importante decir que, un grupo focal no es más un grupo de investigación organizativo, este último es lo que realiza el profesor agregando información a su propia forma conceptual para sacar conclusiones. Este tipo de trabajo educativo tiene mucha diferencia entre sí y permite enriquecerse con la técnica del grupo focal. El grupo focal tiene características y utilidades cualitativas, que han sido conocidas a través de la observación de los entrevistados del presente estudio. Esta técnica no sólo es para dar la oportunidad de conocer las realidades de las personas, sino que también pueden usarse para todo tipo de temas.

REFERENCIAS

- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales (3o). Grupo Editorial Norma.
https://books.google.com/books/about/M%C3%A1s_all%C3%A1_del_dilema_de_los_m%C3%A9todos.html?hl=es&id=REOIWoQuAL4C
- Cepeda Carrión, G. (2006). La calidad en los métodos de investigación cualitativa: Principios de aplicación práctica para estudios de casos. Cuadernos de economía y dirección de la empresa, 29, 57-82.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385980>
- Corona Lisboa, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. MediSur, 14(1), 81-83.
- Escalona, R. (1999). Métodos de investigación. Prentice Hall.
https://books.google.com/books/about/M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n.html?hl=es&id=3uIW0vVD63wC
- Expósito Unday, D., & González Valero, J. A. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. Gaceta Médica Espirituana, 19(2). <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=75861>
- López-Gutiérrez, J. C., & Pérez Ones, I. (2021). Docencia universitaria y transposición didáctica. Estudio de percepción. Chakinán, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
<http://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/view/555>
- Martínez López, A. B. (2013). Diseño y métodos de investigación en traducción. Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural, 6, 257-259.
<https://doi.org/10.24310/Entreculturasertci.vi6.11532>
- Martínez Miguélez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. 13.
- Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos De Investigación Cualitativa. Revista Silogismo, 4(8), 11-11.
<http://saber.cide.edu.co/ojs3.2/index.php/silogismo/article/view/111>
- Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. Universidade da Coruña.
<https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8533>
- Ramallo, M., & Roussos, A. (2008). Lo cualitativo, un modelo para la comprensión de los métodos de investigación [Working Paper]. Universidad de Belgrano - Facultad de Humanidades.
<http://repositorio.ub.edu.ar/handle/123456789/4782>
- Ruiz Cabezuelo, E. (2019). Métodos de investigación en la comunicación y sus medios. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, 45, 310-312. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2019.i45.17>
- Russell, H. (1995). Métodos de investigación en antropología (2o). Sage Publications.
- Sánchez-Oro Sánchez, M., & Robina Ramírez, R. (2020). Los grupos focales («focus group») como herramienta de investigación turística. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
<http://dehesa.unex.es/handle/10662/11496>
- Torres Luna, L. F. (2020). Estudio de caso sobre las conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica.
<http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/455>
- Trejo Martínez, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. Revista de Enfermería Neurológica, 11(2), 98-101. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=38130>
- Walker, R. (1985). Métodos de investigación para el profesorado. Ediciones Morata S.A.
https://books.google.com/books/about/M%C3%A9todos_de_investigaci%C3%B3n_para_el_profe.html?hl=es&id=puPDRicNk8wC
- Washington Turpo Gebera, O. (2008). La netnografía: Un método de investigación en Internet. Educar, 42, 081-093. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.134>

UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA
PARAGUAY
2022

ISSN: 2789-0899

RE
RE
D
A
R

